

# Mar

Nº 477  
DICIEMBRE 2008

Nuevo accidente en las  
costas gallegas

**Ocho  
pescadores  
muertos por el  
hundimiento del  
"Rosamar"**

**ICCAT  
reduce las  
capturas  
de atún**

Para los científicos el  
recorte es insuficiente

**Celestino Corbacho:  
"Crear empleo, primer  
objetivo del gobierno"**

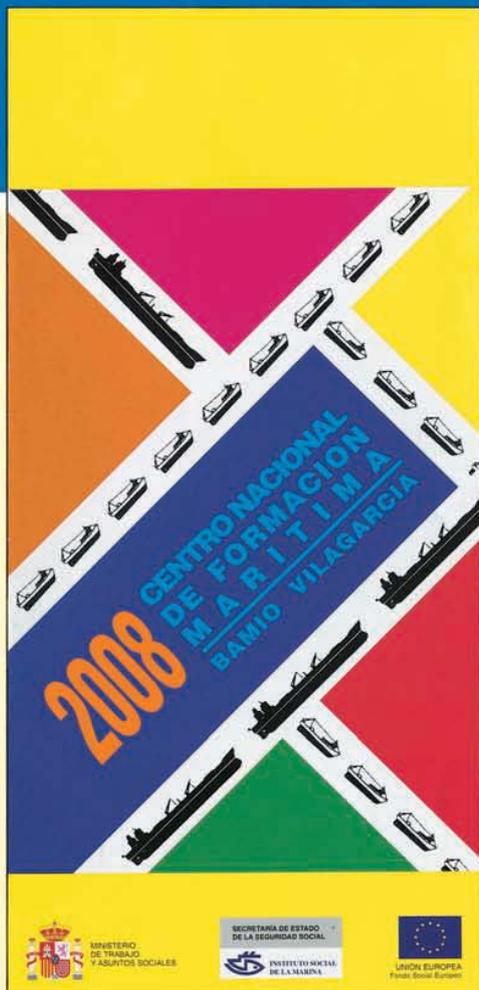
**2008**  
UN AÑO  
EN LA MAR

Centro Nacional de Formación Marítima de

# BAMIO

**Cerca de 30.000  
alumnos han pasado  
por las aulas de este  
Centro de Formación  
dependiente del  
Instituto Social de la  
Marina en sus quince  
años de existencia.**

**El 75 por ciento de  
los participantes en  
cursos han  
encontrado empleo**



**Centro de Formación  
Marítima de Bamio**  
El Salgueiral, s/n.  
Vilagarcía de Arousa  
(Pontevedra)  
Tel.: 986 51 02 55  
Fax: 986 50 61 11

*También puede encontrar  
información del Centro en  
cualquiera de las Direcciones  
Provinciales del ISM*

## LA GRAN ESCUELA DEL MAR



**E**ste es el primer año que se me brinda la oportunidad de dirigirme a las mujeres y hombres que desarrollan su actividad laboral en la mar y quiero por ello aprovechar para hacer una reflexión acerca de lo realizado y de lo que queda por hacer en el ámbito que compartimos.

Son tiempos difíciles los que nos toca vivir en este final de año: una crisis económica internacional que está incidiendo especialmente en sectores como el del mar que se ha visto afectado desde los primeros momentos por el encarecimiento de los combustibles y de las materias primas derivadas, uno de los desencadenantes de lo que después se ha manifestado como el momento económico más adverso de los últimos 30 años.

Desde el Gobierno se ha actuado con la rapidez y eficacia que requería la situación y por ello se han puesto en marcha diversas iniciativas destinadas por una parte a ayudar a las familias y empresas a afrontar estos difíciles momentos, y por otra, a prevenir y atajar lo que el futuro parece querer deparar.

Es una prioridad para el Ejecutivo no sólo frenar la destrucción de empleo sino favorecer el mantenimiento de los puestos de trabajo y agilizar los trámites para que quienes lo precisen accedan con la mayor rapidez a la prestación por desempleo. Para ello se está reforzando la red de oficinas y el personal de atención y gestión.

Aunque el desempleo se ha manifestado en nuestro país con especial virulencia no todo ha sido negativo. En algunos sectores sigue creándose empleo de calidad y además, desde la pasada legislatura, se viene desarrollando una política de ampliación y consolidación de la protección social que nos permite afrontar con tranquilidad el momento actual.

Uno de los pilares del estado de bienestar es la seguridad laboral. Sobre esta base, la prevención y seguridad de los trabajadores ha sido siempre una prioridad para este ministerio, especialmente en determinados sectores como el del trabajo en el mar que se desarrolla con un altísimo grado de riesgo determinado por los rigores de la naturaleza, tal y como

hemos visto en múltiples ocasiones.

La seguridad en los buques y en la actividad pesquera, en general, es una de las preocupaciones de este departamento. Mi compromiso, como el del Gobierno, está en trabajar para garantizar la seguridad en la actividad laboral, por ello desde este Ministerio se promueven los programas de formación tanto de los trabajadores como de quienes aún no se han incorporado al mercado laboral.

Desde el departamento que dirijo y más concretamente desde el Instituto Social de la Marina, a lo largo de 2008 se han emprendido diversas campañas para la prevención de riesgos e inspección de buques pesqueros: charlas de concienciación dirigidas a armadores y patrones y el Plan SEGU-MAR 2008 de inspección de condiciones de navegabilidad, salud, seguridad y trabajo a bordo. Estas actuaciones se han llevado a cabo tanto en alta mar como en puerto.

Además, durante este año han finalizado las obras de construcción de la residencia de alumnos del Centro Nacional de Formación Marítima de Isla Cristina que tiene prevista su puesta en marcha para el próximo mes de enero.

Gracias a las políticas desarrolladas en los últimos años, la

protección social de los trabajadores que se hallan dentro y fuera del mercado laboral es, a día de hoy, una realidad con garantía de futuro. Tenemos un sistema de pensiones que goza de excelente salud y que ha permitido que este año las pensiones mínimas se hayan revalorizado por encima de la inflación, especialmente las de viudedad y las que perciben los pensionistas sin más recursos y que viven solos.

En el régimen del Mar, la protección social se ha visto reforzada por la aprobación de una normativa dirigida a la agilización y modernización del reconocimiento de las prestaciones, que ha simplificado el cálculo de la bonificación de edad para los trabajadores de la marina mercante y que por tanto ha agilizado los trámites para obtener la pensión de jubilación.

La seguridad de quienes trabajan en el mar sigue avalada por las actuaciones de los buques hospital *Esperanza del Mar* y *Juan de la Cosa* que prestan apoyo sanitario y logístico a las flotas de los caladeros al norte y al sur de la península, y del centro radiomédico y los consultorios del ISM abiertos en puntos alejados.

He tenido el privilegio de conocer personalmente a la tripulación del *Esperanza del Mar* y en cuanto sea posible, tengo la intención de acercarme a quienes trabajan en el *Juan de la Cosa* y a todo el personal que atiende día a día las necesidades de las mujeres y hombres del mar. Conversando con ellos se siente el compromiso vocacional de estos profesionales que desarrollan una labor que da seguridad y confianza a los trabajadores de la flota pesquera.

Este año, la tarea de quienes trabajan en estos buques se ha visto reconocida por la concesión al *Esperanza del Mar* del Premio *Carmen García Bloise* que honra a quienes defienden las libertades públicas, apoyan a los más débiles y a quienes proporcionan apoyo a refugiados o emigrados.

Hay que destacar también el acuerdo de traspaso a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de determinadas funciones y servicios del ISM. La colaboración entre las distintas administraciones públicas será una de las claves que nos permita volver a una economía en crecimiento y productiva. En esta línea seguiremos trabajando.

A lo largo de 2008 hemos podido comprobar lo impredecible de las circunstancias y la importancia de la actuación rápida y eficaz de todos para el bienestar del conjunto. El sector del mar en el que mujeres y hombres trabajan en durísimas condiciones y en el que demuestran día a día el valor de la solidaridad, del trabajo en equipo y del espíritu de sacrificio para superar las dificultades, precisa un esfuerzo de actuación y de protección extra.

Mi compromiso es que trabajaremos por ellos y con ellos, con el conjunto de los trabajadores y agentes sociales para diseñar un futuro de igualdad, protección plena e integración de todos, en el que se dé cumplimiento al derecho a un trabajo digno y de calidad.

A las trabajadoras y trabajadores del mar y a sus familias, mis mejores deseos para el 2009.



**CELESTINO CORBACHO**

MINISTRO DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

## Mensaje navideño del ministro

## LA CORBETA MOSCA

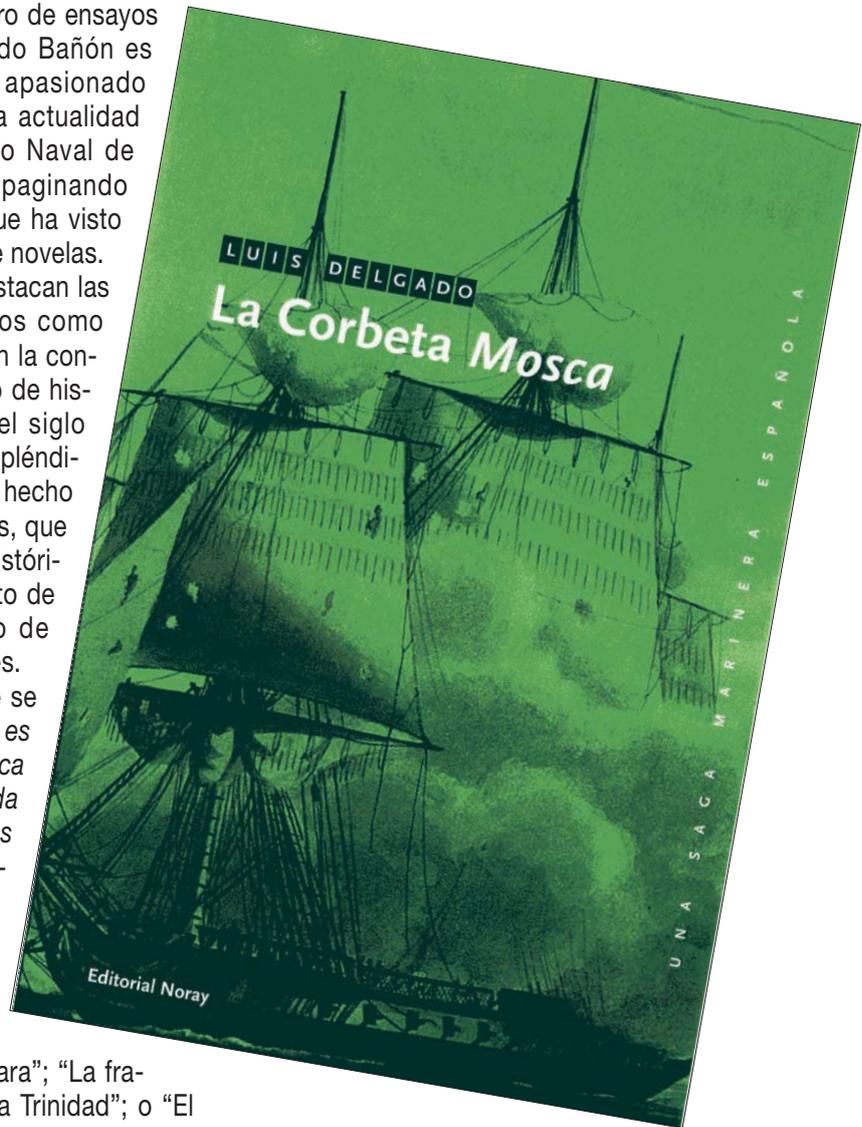
**Autor:** Luis Delgado. **Edita:** Noray

**A**utor de un gran número de ensayos literarios, Luis Delgado Bañón es un capitán de navío apasionado por la escritura. En la actualidad es director del Museo Naval de Cartagena, labor que sigue compaginando con la escritura, actividad en la que ha visto publicadas más de una veintena de novelas.

Sobre su labor como escritor destacan las opiniones de autores consagrados como Arturo Pérez Reverte, que incide en la conjunción que se da en Luis Salgado de historiador, experto en la marina del siglo XVIII y brillante novelista. A sus espléndidas dotes de narrador también ha hecho referencia Fernando Vizcaíno Casas, que señala que logra que una novela histórica se lea con el interés de un relato de ficción, siendo como es reflejo de acontecimientos y personajes reales.

Y como señala en el libro al que se hace mención, *la Corbeta Mosca*, es *mi intención escribir novela histórica y no ese tipo de historia novelada utilizada con profusión por autores británicos de temas navales*. Y novela histórica es este nuevo título, el primero que se publica en la editorial Noray pero que hace el duodécimo de la colección Una Saga Marinera Española, con títulos como “La Galera Santa Bárbara”; “La fragata Princesa”; “El navío Santísima Trinidad”; o “El falucho Colombo”.

En “La Corbeta Mosca” Luis Delgado aborda el decisivo papel que tuvieron los hombres de la Real Armada durante la Guerra de la Independencia. Se centra en los decisivos momentos de la defensa de Cádiz, de enorme importancia para el futuro de la guerra. El capitán de fragata Santiago Leñanza, ayudante del general Escaño, ministro de Marina de la junta Central y posteriormente miembro del Consejo Supremo de Regencia, recibe el mando de la corbeta Mosca, que parte de comisión a las islas



Azores como parte de una división británica. En esta agua sufrirá duras situaciones que se rematarán en un sangriento combate contra una fragata enemiga.

Como se ha señalado, este libro de 416 páginas se publica dentro de la colección Una Saga Marinera Española por la editorial Noray, y puede adquirirse en librerías o a través de la página web de la propia editorial, [www.noray.es](http://www.noray.es), al precio de 25 euros. ■

Editor:



# e n este número

Nº 477 - DICIEMBRE 2008

**Directora general:**

Pilar López-Rioboo Ansorena.

**Director:**

Vidal Maté.

**Redacción:**

Raúl Gutiérrez, Ana Díaz, Jesús Salamanca y Ana Munguía.

**Fotos:**

Jesús Navarro y J. M. González Vallecillo.

**Secretaría:**

Concha Serrano.

**Alicante:** Casa del Mar. Acceso Muelles del Poniente, 2 - Tel. 965 12 65 23.

**Almería:** Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1 - Tel. 950 62 02 11.

**Baleares:** Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca - Tel. 971 72 56 06.

**Barcelona:** Casa del Mar. C/ Albareda, 1 - Tel. 93 443 96 00.

**Cádiz:** Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. - Tel. 956 25 17 03.

**Cantabria:** Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander - Tel. 942 21 46 00.

**Cartagena:** Casa del Mar. C/ Pez, 1. Cartagena (Murcia) - Tel. 968 50 20 50.

**Castellón:** Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón - Tel. 964 28 30 72.

**Ceuta:** Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20 - Tel. 956 50 02 40.

**Gijón (Asturias):** Casa del Mar. Avda. Príncipe de Asturias, 76. - Tel. 98 532 71 00.

**Guipúzcoa:** Casa del Mar. C/ Marinos, 1. Pasaia (Guipúzcoa) - Tel. 943 40 40 00.

**Huelva:** Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. - Tel. 959 25 74 11.

**A Coruña:** Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 1 - Tel. 981 28 70 00.

**Las Palmas:** Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322 - Tel. 928 49 46 45.

**Lugo:** Oficina Administrativa. Carril dos Loureiros, 17. - Tel. 982 22 50 10.

**Madrid:** Oficina Administrativa. C/ Churruca, 2 - Tel. 91 591 99 00.

**Málaga:** Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen) - Tel. 95 235 93 61.

**Melilla:** Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7 - Tel. 95 267 88 00.

**Santa Cruz de Tenerife:** Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. - Tel. 922 59 89 00.

**Sevilla:** Oficina Administrativa. C/ Fernando IV, 1 - Tel. 95 428 60 28.

**Tarragona:** Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19 - Tel. 977 24 03 87.

**Valencia:** Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300 - Tel. 96 331 99 00.

**Vigo:** Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51 - Tel. 986 21 61 00.

**Vilagarcía de Arousa:** Casa del Mar. Avda. de la Marina, 23. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) - Tel. 986 50 17 81.

**Vizcaya:** Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32. Bilbao (Vizcaya) - Tel. 94 412 61 00.

**Redacción y Administración:**

Génova, 20, 5.ª planta. 28004 MADRID.

Teléfonos 91 310 04 07 y 91 310 46 26. Fax 91 319 91 34.

revista.mar@ism.seg-social.es

**Imprime:** GRAFOFFSET, S.L.

C/ Los Herreros, 14. Pol. Ind. Los Ángeles. 28906. GETAFE (Madrid).

**Depósito Legal:** M. 16516/1963.

**NIPO:** 205-08-001-9

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

EFE



6

**ACCIDENTE MORTAL EN EL MAR.** Ocho marineros muertos fue el balance del hundimiento del barco "Rosamar" frente a las costas gallegas.

Greenpeace



8

**REUNIÓN DE LA ICCAT.** La ICCAT apostó por una política de reducción para la pesquería del atún, pero menos de lo defendido por los científicos.



- 6 Naufragio del pesquero "Rosamar" con ocho muertos
- 8 Reunión de la ICCAT
- 12 Campaña del FROM
- 14 La investigación en la quisquilla
- 16 Crear empleo, prioridad del gobierno
- 19 Un español en el Comité Social
- 20 Aniversario del INP
- 22 Infoempleo
- 24 Calendario laboral
- 25 2008, un año en la mar

16

**EL EMPLEO, PRIMER OBJETIVO.** El ministro de Trabajo e Inmigración señaló que el empleo es en este momento el primer objetivo del gobierno.



*L@s trabajador@s del Instituto Social de la Marina desean a los lectores de la revista MAR unas Felices Fiestas*



# NAUFRAGIO en las costas gallegas

**Tres muertos, otros cinco marineros desaparecidos pasados varios días del accidente y cinco supervivientes, fue el balance del naufragio del pesquero "Rosamar" frente a las costas gallegas. Este accidente se produce cuando está a punto de cumplirse un año del siniestro en la misma zona del barco "Cordero" con la muerte de otros cinco marineros, también frente a la costa lucense.**

**Desde los inicios de los años noventa, el número de muertos en el mar en Galicia se eleva a unas 400 personas.**

El "Rosamar" era un barco pesquero propiedad del armador gallego de Burela, Jesús Labayén, empresa que dispone en la actualidad de otros dos barcos "Plati" y "Seiramar". Aunque la embarcación era una habitual en los puertos gallegos y llevaba a cabo los aprovisionamiento en Burela, la base de la misma se hallaba en el puerto portugués de Leixoes. La tripulación estaba compuesta por 13 personas, ocho de nacionalidad portuguesa y el resto indonesios

**Ocho muertos de nacionalidad portuguesa e indonesa en el hundimiento del pesquero "Rosamar"**

El barco siniestrado había salido en la madrugada del pasado cinco de diciembre del puerto de Burela para la pesca de chicharro que se descargaba en puertos gallegos para su posterior transporte hasta el mercado portugués. Aproximadamente hacia las nueve de la mañana se activó la radiobaliza de la embarcación, lo que supuso el inicio del dispositivo para acudir en auxilio del barco. Hasta el lugar del siniestro acudió en primer lugar el helicóptero "Pesca 2", con base en el aeropuerto de Alvedro en A Coruña que localizó dos horas más tarde a bordo de una balsa a los cinco supervivientes, Adriano Oliveira, Sergio da Silva, Luis Oliveira, Augusto Baía, todos ellos portugueses y al indonesio Camas que fueron trasladados al hospital de A Coruña. A la zona del siniestro se desplazó también inicialmente la embarcación de Salvamento Marítimo "Salvamar", que localizó pasadas algunas horas los cuerpos de otros tres tripulantes, así como otras balsas vacías y varios chalecos salvavidas. Las operaciones



de rastreo se prolongaron los días siguientes con el avión "Rosalia" y los remolcadores "María Maeztu" e "Irmás García Nodal" con resultados negativos. Tanto los marineros heridos como los cuerpos de los fallecidos, fueron trasladados a sus ciudades de origen en Portugal. Los heridos y sus familiares fueron visitados por el delegado del gobierno en A Coruña Manuel Ameijeiras y por el secretario general del Mar, Juan Carlos Martín Fragueiro

El barco "Rosamar" tenía 34 metros de eslora y casco de hierro. Había sido construido hace 30 años, pero, según su armador, lo había sido revisado y restaurado en profundidad hace sólo cinco años.

El lugar del siniestro se produjo a 24 millas de la costa lucense del puerto de Burela, justo en el límite donde se juntan el Océano Atlántico y el Mar Cantábrico. La zona se conoce como "el cementerio" donde los expertos cifran la profundidad entre 250 y 1.000 metros.

Según los datos aportados por los supervivientes, el hundimiento del barco se produjo prácticamente de forma automática, lo que impidió a la tripulación adoptar las adecuadas medidas de salvamento que se pueden tomar

### ***El barco era propiedad de un armador gallego con base en un puerto portugués***

ante la posibilidad de un accidente. Aunque las versiones sobre las causas del accidente no estaban muy claras, todo parece indicar que la tripulación sintió como un gran tirón seco en el barco. Los tripulantes supervivientes achacan ese impacto a la posibilidad de que el aparejo de pesca que se estaba arrastrando a unos 300 metros de profundidad, se hubiera enganchado con algo en el mar, lo que se convirtió en una especie de ancla para la embarcación. Ello supuso dejar prácticamente atrapado al barco que, casi de forma instantánea se escoró y dió lugar a la entrada de agua en la embarcación que se hundió casi inmediatamente.

En menos de un minuto, el mar se tragó al "Rosamar" con olas de más de cinco metros y solamente la rápida actuación de los marineros supuso que cinco salvaran su vida.

Galicia es la comunidad autónoma con el mayor número de barcos y es igualmente donde se ha producido el mayor número de siniestros en los últimos años

Entre enero y septiembre de este año, en el sector de la pesca en su conjunto se había producido 18 muertes y unos 2.500 accidentes graves o leves. ■

V. M.

16ª reunión anual de la ICCAT

# TÍMIDOS RECORTES en las cuotas para el ATÚN ROJO



***La 16ª reunión de la Comisión para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) celebrada en la localidad marroquí de Marrakech, entre los días 17 y 24 de noviembre, finalizó con acuerdos mínimos para salvar la cumbre, pero no suficientes. Y es que a juicio de científicos, ecologistas y del propio presidente de la ICCAT, el brasileño Fabio Hazim, no aseguran la conservación de la especie. En 2009, la cuota de captura se ha establecido en 22.000 toneladas, muy lejos de las 15.000 toneladas reclamadas por el Comité Científico de este organismo.***

**F**abio Hazim señaló, al término de la reunión de la ICCAT, que aunque puedan resultar cruciales para la conservación del atún rojo las medidas adoptadas, no son las medidas ideales. La opinión del presidente de este organismo dista de las expresadas por los representantes de la UE y de España, y están más en sintonía con lo expresado por científicos y ecologistas. Y es que, de nuevo, y a pesar de las declaraciones de intenciones previas a la celebración de la reunión, incluidas las manifestadas en el IV Congreso



Greenpeace

Mundial de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), celebrado en Barcelona entre los días 5 y 14 de octubre, las medidas finalmente adoptadas tratan de contentar a todos.

Para el próximo año, la cuota de captura se reduce a 22.000 toneladas (7.000 toneladas menos que en 2008 y otras tantas por encima de la recomendación del Comité Científico de la ICCAT). Esta situación fue destacada por el director general de Recursos Pesqueros, Fernando Curcio, que señaló que *la cuota pactada es-*

Palangrero de superficie. José Manuel Martín.

*tá a medio camino entre lo actual y lo que pidió el Comité Científico. Y es mejor que haya un acuerdo unánime a uno que no aceptaran algunos países.*

Para 2010 se rebajará hasta las 19.950 toneladas, lo que supondrá una reducción del 30% en dos años. Ese año se realizará una evaluación de la población, aunque se prevé reducir el TAC a 18.500 toneladas para 2011. Es decir, que dentro de tres años, las capturas aún estarán por encima de las recomendaciones científicas a día de hoy.

Hay que tener en cuenta, además, que se está hablando de cuotas oficiales. Otra cosa es la captura real, algo difícil de saber. Estamos ante una especie de gran valor comercial de cuyas capturas algunos países no ofrecen datos de sus flotas, sin contar con las realizadas por barcos piratas. Se calcula que en la última campaña se pescaron unas 61.000 toneladas, más del doble de la cuota legal y cuatro veces más que lo recomendado por los científicos.

Un informe encargado por la propia ICCAT califica de "desgracia internacional" a esta pesquería, destaca la poca fiabilidad de los datos, de capturas (que reconoce la propia organización) y pedía el cierre del caladero hasta que se ponga control sobre la misma.

### **LA COMISIÓN, SATISFECHA...**

La que sí está satisfecha con las medidas adoptada es la Comisión Europea. Y ello, a pesar de que el comisario de Pesca Joe Borg se-



ñaló que hay que adoptar medidas duras que garanticen la población de atún rojo, y *el plan de recuperación revisado por la ICCAT exige nuevos sacrificios por parte del sector pesquero, ya que supone recortes importantes e inmediatos de los niveles de capturas y de las temporadas de pesca, así como reducciones de la capacidad de la actividad pesquera y de la acuicultura* (la capacidad de esta actividad en 2009 no debe superar la producción máxima autorizada durante el periodo 2007-2008, capacidad que debe reducirse en los años siguientes).

Las limitaciones de capturas se acompañarán de una reducción de cuatro meses de la temporada de pesca de la flota de cerqueros con jareta, así como de un método sistemático de evaluación inter pares del cumplimiento de todos sus miembros, que tendrá competencias para imponer sanciones rápidas y eficaces, según señala la propia Comisión, que añade que estas dos recomendaciones fueron presentadas conjuntamente por la UE, Japón y la mayoría de los Estados ribereños del Mediterráneo.

Además de satisfecha, la Comisión Europea se muestra también convencida de que, y a pesar de lo señalado anteriormente, con los instrumentos adoptados se garantiza que 2009 será el "año del cumplimiento" de todos los miembros de la ICCAT que practican esta pesquería.

Se han establecido algunas medidas de control, además de las señaladas, como inspecciones en el Mediterráneo oriental y central; prohibición de los trasbordos en alta mar; grabaciones en vídeo de las operaciones de pesca y de acuicultura; prohibición de importaciones y exportaciones de atún rojo para el que no exista

Columbretes, una de las zonas de puesta del Mediterráneo occidental. José Manuel Martín.

***"No son las medidas ideales pero hay muchos factores a tener en cuenta. Son las medidas posibles y asegurarán la conservación"***  
***(Fabio Hazim)***

cuota; planes nacionales de pesca para garantizar el esfuerzo pesquero; la supresión de la excepción de la talla mínima para los arrastreros pelágicos en el Atlántico y una reducción general de la excepción de la talla mínima.

### **...CIENTÍFICOS Y ECOLOGISTAS, NO**

Los científicos, incluyendo a los del Comité Científico de la ICCAT, llevan años reclamando medidas efectivas para proteger la especie. Reclaman, además de la necesidad de poner orden en el caladero, de establecer unas cuotas de captura que garanticen la supervivencia del atún rojo, por lo que solicitan una cuota máxima de captura de 15.000 toneladas. En 2007, las capturas estimadas fueron de 61.000 toneladas, como ya se señaló anteriormente.

Ante esta situación, los grupos ecologistas como Oceana, Greenpeace y WWF/Adena han venido exigiendo actuaciones que, de una vez por todas, pongan fin al descontrol que padece esta pesquería. Greenpeace señala, además, que las medidas adoptadas en la última reunión de ICCAT (a la que califica de "auténtico desastre" por ceder a las presiones de la industria pesquera una vez más) van a perjudicar a las flotas artesanales, como las almadrabas andaluzas, los arrantzales vascos o las flotas de cebo vivo del Estrecho de Gibraltar.

Así, las cuatro almadrabas gaditanas, que dan trabajo a 400 personas, verán reducirse capturas a 1.000 toneladas de atún rojo, según el reparto acordado en la pasada reunión, lo que significa un 20% menos que lo previsto anteriormente para 2009.

Esta organización critica a la propia ICCAT su



incapacidad demostrada de la desastrosa gestión que viene realizando, y que ha llevado al atún rojo a encontrarse en grave peligro, ya que sigue sin hacer el más mínimo caso a las recomendaciones de su propio Comité Científico. Además, como destaca WWF/Adena, esta organización de pesca dispone de numerosas pruebas científicas que evidencian esta grave situación, como la existencia de una pesca ilegal, como han denunciado también desde Oceana, y la utilización de avionetas para localizar los bancos de atunes, actuaciones que han llevado a una disminución de un 36% de su población reproductora desde 1970.

Una de las zonas más saqueadas es la utilizada para la puesta en aguas próximas a Baleares. Una zona que ha visto cómo de 14.000 toneladas extraídas en 2000 se ha pasado a 2.000 en 2006. Por ello, una de las exigencias de los grupos ecologistas era la protección de las áreas de puesta. En España, una proposición no de ley para la creación de un santuario al sur de Baleares de Iniciativa per Catalunya Verds (ICV) fue aprobada, por unanimidad, en la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso. En el texto aprobado se incluía el instar al Gobierno para plantear, en la reunión de la ICCAT, la protección de las áreas de desove en el Mediterráneo (aguas de Baleares, del Mediterráneo central y el Mar de Levante).

Esta medida de protección no se aplicará, con lo que la población reproductora seguirá sin protección. A lo más que se ha llegado, según se queja Greenpeace, es a *acortar la temporada de pesca de cerco, el arte responsable*

***Junto a las medidas de protección aprobadas no figura la de salvaguardar las áreas de puesta durante los periodos de desove. Las capturas aprobadas superan ampliamente las recomendadas por los propios científicos de la ICCAT***

*de la mayoría de las capturas ilegales, en diez días. De esta manera, prosigue la citada organización ecologista, las cuotas ilegales volverán a superar con creces el límite legal. Ante esta situación, y la inoperancia demostrada por la ICCAT en la protección del atún rojo, según Sebastián Losada de Greenpeace, cabe plantearse el acudir a otros organismos para la protección del atún rojo, como la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas (CITES), que puede imponer restricciones al comercio de esta especie.*

En resumen, las medidas consensuadas por los 46 países que forman parte de la ICCAT, han contentado especialmente a la UE y a España, según declaraciones de la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, al señalar que *el acuerdo recoge las demandas de control de la pesquería y la protección de esta especie formuladas por España en el seno de la UE.*

Los científicos han visto cómo, una vez más, sus peticiones no han sido tenidas en cuenta. Y los ecologistas no han dudado en criticar duramente los resultados de esta reunión, dadas las expectativas levantadas, la grave situación del caladero y el descontrol existente sobre las capturas. Tal vez se empiece a poner coto a actuaciones como las capturas ilegales (flotas piratas) o las que no respetan las cuotas (mayor control sobre lo que pescan y declaran los propios países miembros), entre otras. De no ser así, y debido a los fuertes intereses económicos de esta especie, es probable que estemos ante otra pesquería con los días contados. ■

**RAÚL GUTIÉRREZ**



Los niños entrevistaron a la Ministra de Medio Ambiente y al Secretario General del Mar.

## Campana a través de LAS ONDAS

**La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, presentó junto al presidente del FROM, Juan Carlos Martín Fragueiro, la campaña 2008-2009 de promoción para la incentivación al consumo del pescado entre la población infantil y juvenil. El objetivo de la campaña, dirigida a más de 25.000 niños de toda España, es educar a los pequeños para que descubran por sí mismos las ventajas de incorporar el pescado a su dieta y para que actúen como prescriptores en su entorno más próximo. Y lo harán a través de FROM RADIO, una radio online cuyos contenidos están realizados por 3.000 escolares de entre 8 y 12 años. La iniciativa convierte a los niños en protagonistas y, a través de su voz y un entorno tecnológico que conocen, les hace entender que comer pescado, no sólo es bueno para su salud, sino también divertido.**

La campaña, que se extenderá hasta el final del curso escolar el año que viene, tiene por lema "Hasta aquí hemos llegado por comer pescado". Sus creadores inciden en el papel beneficioso del pescado para lograr cualquier meta intelectual o deportiva por las proteínas y vitaminas que aporta.

**El FROM lleva más de cuatro años animando a los niños a comer pescado**

Un centenar de niños presenciaron en directo la presentación de la campaña que tuvo lugar en el lucernario del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino donde se montó un estudio de radio en el que dos niños, acompañados de Guillermo Fesser, de Gomaespuma, se encargaron de preguntar a la ministra Elena Espinosa y al presidente del FROM, Juan Carlos Martín Fragueiro, entre otras cuestiones, si eran consumidores habituales de productos del mar y por qué recomendaban el consumo de pescado a los niños.

No es ésta la primera vez que el FROM insiste en la necesidad de que los niños coman pescado y ello porque diversos estudios constatan que en los hogares donde hay hijos menores se consume menos pescado que en aquéllos formados sólo por adultos. Y esto evidencia situaciones complejas de freno al consumo de productos del mar ya que, según explicó Martín Fragueiro, "los niños son los consumidores de mañana. Si no se les acostumbra a consumir hoy pescado, tampoco lo harán en el futuro".

El cambio que ha experimentado la sociedad española incorporando a las mujeres al mundo laboral de manera masiva, ha traído consigo un cambio progresivo en el modelo alimentario. Los comedores escolares y, en general, las instituciones educativas juegan un papel cada vez más relevante en la formación de hábitos alimenticios entre los jóvenes.

Desgraciadamente, según un estudio del FROM, el pescado aparece como un elemento poco frecuente en los menús de los colegios y con una oferta de elaboración limitada. Un 35 por ciento de los escolares se muestra reacio a los platos de pescado: un prejuicio que se pretende cambiar con esta campaña. Y algo se está avanzando. En el año 2004, uno de cada cuatro colegios analizados no incluía pescado en los menús escolares. En estos momentos, sólo ocurre en uno de cada diez.

De acuerdo con investigaciones científicas, el consumo habitual de una dieta en la que aparezca pescado tiene un efecto directo en la salud de las personas y en la lucha contra la obesidad, a la que la Organización Mundial de la Salud ha calificado como la "pandemia del siglo XXI".

Según la Encuesta Nacional de Salud, un 18,5 por ciento de la población infantil y juvenil tiene sobrepeso y un 9,1 por ciento presenta obesidad. Existen cálculos que estiman que el gasto sanitario en nuestro país derivado de la obesidad infantil es del 7 por ciento. Las autoridades sanitarias españolas han comenzado a alertar sobre este problema derivado de los cambios de los hábitos alimenticios, en el abuso de la sal y en la sustitución de alimentos tradicionales por comidas rápidas, de peor calidad nutricional.

La ministra Elena Espinosa explicó a los niños que "se ha demostrado que muchas enfermedades infantiles se han reducido gracias a una buena alimentación donde se debe incluir la ingesta habitual de pescado". El pescado, por su aporte de vitaminas, proteínas y minerales, no debe faltar en la dieta infantil ya que son elementos fundamentales para el crecimiento y desarrollo de los seres humanos.

Sin embargo, la ingesta de alimentos no debe centrarse exclusivamente en los consumos sino en las cantidades realmente ingeridas. La calidad y el esmero en las preparaciones son los factores fundamentales para mejorar la aceptación de los alimentos y, especialmente, del pescado. En lo que se refiere a los productos del mar, las cantidades recomendadas suelen situarse en torno a los 150 gramos, al menos tres veces por semana.



A los niños se les deben inculcar buenos hábitos alimenticios.



## RADIO EN INTERNET

El éxito de estos programas está en cómo se llega a los niños. En esta ocasión se crea Radio FROM, una radio en Internet que permite incorporar en los centros educativos las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la creación y difusión de archivos de sonido.

FROM RADIO dará origen a una auténtica comunidad web vinculada al Club Pezqueñines ([www.fromradio.es](http://www.fromradio.es)). No se emite a través de las ondas de radio sino a través de Internet y ofrecerá tanto piezas grabadas como programas en directo. El uso de las nuevas tecnologías permite llegar a más niños y difundir contenidos de manera interactiva, por lo que son el instrumento ideal para llegar a los jóvenes.

Los niños serán los auténticos protagonistas de esta campaña. Se convertirán en periodistas y realizarán documentales, entrevistas, reportajes, recetas y debates. Contarán para ello con el apoyo de profesionales de los medios de comunicación.

La actividad ha comenzado en una fase piloto en siete centros escolares: Gerardo Diego, Príncipe de Asturias, Colegio Ciudad de Jaen, de Madrid. Colegio Miralba y Colegio Frián Teis, de Galicia y Colegio Projecte y Colegio Carlit de Cataluña y se extenderá, a partir de enero, a 200 centros de toda España. En julio se premiarán las mejores piezas difundidas.

La campaña se complementa con la participación en un concurso gastronómico de reconocidos chefs cuyas recetas serán valoradas por un jurado infantil y el patrocinio de FROM RADIO en eventos deportivos y campeonatos escolares. ■

ANA DÍAZ

Fotos: JESÚS NAVARRO

# Estudio de la viabilidad del mantenimiento “in vivo” de la **QUISQUILLA**

**La empresa Mediterráneo Servicios Marinos, S.L. (MSM) y los científicos del Instituto de Ciencias del Mar (ICM-CSIC) investigan la viabilidad del mantenimiento “in vivo” de la quisquilla, *Plesionika edwardsii*, en el marco del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.**

La quisquilla es un crustáceo de fondo de amplia distribución mundial que habita en todos los océanos entre las latitudes 45° N y 10° S. Concretamente en el Mediterráneo, aparece en profundidades comprendidas entre 100 y 700 metros, presentando mayores concentraciones, preferentemente, entre 200 y 400 metros.

El nombre oficial aceptado por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de la *Plesionika edwardsii* es el de camarón soldado, pero es conocida a su vez con otros nombres como quisquilla, gamba panxuda, carabinero o camarón soldado rayado en diferentes lugares del ámbito español.

La captura de esta especie se realiza principalmente con un arte de pesca selectivo y respetuoso con el medio ambiente, denominado nasa. Una pequeña fracción también se captura con la modalidad de arrastre. La flota naseira española, que trabaja con el tren de nasas, se localiza casi en su totalidad en el puerto alicantino de Santa Pola. Los caladeros donde faenan actualmente se distribuyen mayoritariamente por todo el Mediterráneo. Esta pesquería tiene gran interés comercial, por ser la quisquilla un producto muy valorado en el mercado. Básicamente se comercializa congelada.

El proyecto que se está realizando actualmente tiene como finalidad mantener vivos los ejemplares de quisquilla

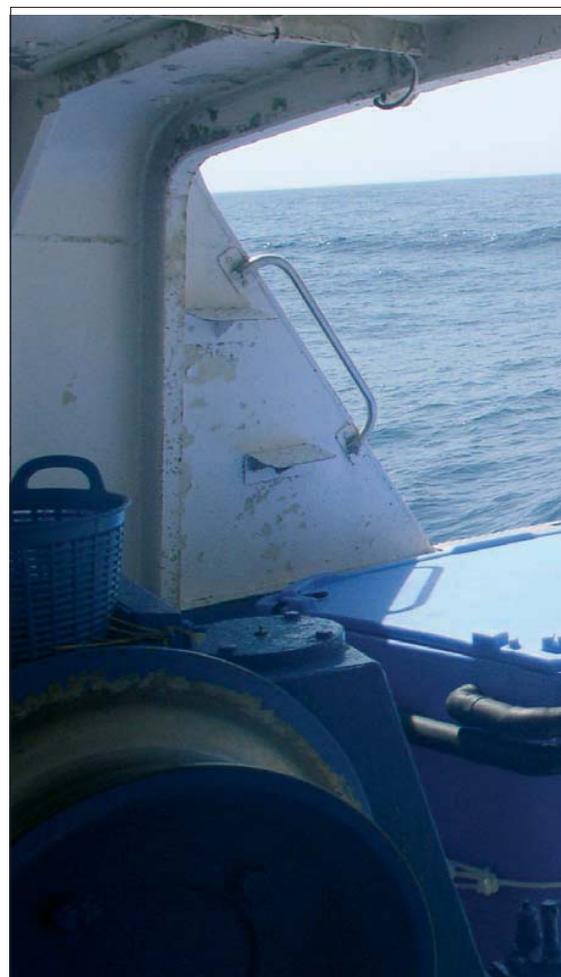
procedentes de capturas comerciales, para avanzar en su conocimiento biológico y experimentar en su mantenimiento en cautividad.

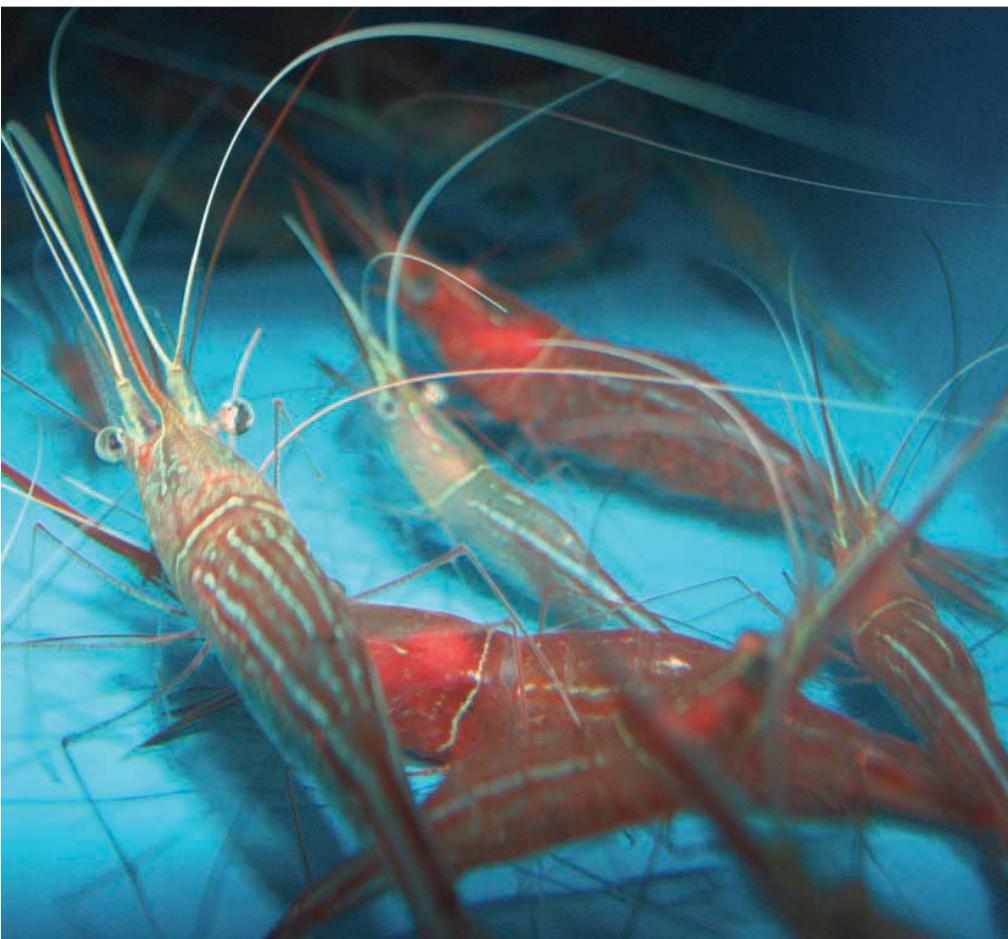
La primera fase del estudio (Foto 1) se centra en la captura de los individuos, el mantenimiento a bordo y el traslado a los tanques de la empresa MSM. La segunda fase (Foto 2) busca establecer los protocolos óptimos del mantenimiento “in vivo” de los ejemplares de quisquilla que minimicen su mortalidad.

Hasta el momento se han realizado dos campañas con la colaboración de pescadores del puerto pesquero de Santa Pola. En los tanques experimentales se han llevado a cabo distintas metodologías en relación a las temperaturas más adecuadas y a otros parámetros, buscando la mejor relación entre el coste/beneficio del experimento.

Los resultados preliminares muestran un descenso en la tasa de mortalidad de la quisquilla entre la primera y la segunda campaña, especialmente en la primera fase de recolección y transporte de ejemplares. En un futuro, una vez alcanzados los valores máximos de supervivencia de los individuos y establecer protocolos de referencia, se podrá plantear la posibilidad de realizar los estudios necesarios para cerrar el ciclo vital de la especie. ■

**MSM: J. MARTÍN Y M. VERDÚ  
ICM: R. SÁEZ Y M. DEMESTRE**





## **Mortalidad larvaria del pulpo en cautividad**

**El cultivo del pulpo común en laboratorio sigue presentando grandes problemas a los científicos. A pesar de que en 2003 -según señalaba a esta revista Javier Sánchez Conde, investigador del Instituto Español de Oceanografía en Vigo- se habían superado muchos escollos para lograr el cultivo del pulpo en cautividad, e incluso habían logrado cerrar el ciclo, tenían una dificultad que sigue siéndolo cinco años después. Se trata de la alta mortalidad de las paralarvas (la primera fase de vida de este cefalópodo).**

**Investigadores de varios países se han reunido recientemente en el Centro Oceanográfico de Canarias a fin de intentar avanzar en la búsqueda de nuevos métodos para lograr incrementar esta supervivencia. Han participado investigadores de Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, México, Portugal, Reino Unido y Venezuela. Estos expertos, según señaló Eduardo Almanza, del Oceanográfico de Canarias, también abordó problemas de cultivo de otras especies de cefalópodos, como la sepia.**

**Javier Sánchez indicó a MAR que, desde el Oceanográfico de Vigo se están centrando en la investigación de la nutrición de las paralarvas. Para solucionar problemas que les está planteando esta especie, los investigadores han acordado distribuirse el trabajo en el laboratorio con el fin de llegar a cultivar el pulpo común a escala comercial.**

**■ R.G.**

Celestino Corbacho  
en el Club Siglo XXI



**“La prioridad del  
Gobierno es  
IMPULSAR LA CREACIÓN DE  
EMPLEO”**

***“La prioridad número uno del Gobierno, en estos momentos, es impulsar la creación de empleo y reducir el paro”, manifestó el ministro de Trabajo e Inmigración Celestino Corbacho, en su intervención en el Club Siglo XX de Madrid. El ministro realizó un análisis del contexto en el que nos encontramos y las líneas de actuación que se están llevando a cabo para afrontarlo.***

**T**ras indicar que la construcción está teniendo en nuestro país un protagonismo indudable en los malos resultados agregados de empleo y paro en el último año, matizó que este sector creó

mucho empleo en la etapa de crecimiento y, en la actualidad, es el que más está destruyendo puestos de trabajo. Esta es la causa por la que un tercio del aumento anual total del desempleo se debe a la construcción, cuando es un sector que no supone más del 12 por ciento del total de ocupados del país.

Por otra parte y, refiriéndose al análisis de la situación actual, subrayó que venimos de un proceso en el que la economía española ha atravesado desde 1994 un periodo de bonanza muy duradero, “ha sido una etapa de crecimiento económico superior al de los países de nuestro entorno, lo que ha propiciado un salto im-



portante en el nivel de desarrollo socioeconómico de nuestro país, y que ha sido muy visible sobre todo en materia de empleo. En este sentido debo subrayar que desde 1994 el empleo en España ha aumentado en más de 8 millones de personas". Todo ello supone, según el ministro, que en tan sólo 13 años, el número de personas ocupadas en nuestro país se ha incrementado casi un 70 por ciento.

### **DÍALOGO SOCIAL**

Nada más llegar al Gobierno, el presidente Rodríguez Zapatero, apostó por el diálogo so-

**“Hoy tenemos un sistema de protección social equiparable al de los países de nuestro entorno”**

cial con empresarios y sindicatos para alcanzar medidas consensuadas, que son siempre más eficaces que las impuestas de forma unilateral. En este sentido Celestino Corbacho recordó, durante su intervención, que en España el diálogo social no es sólo un instrumento básico de actuación para resolver los problemas de nuestra economía, de nuestro mercado de trabajo y de nuestro sistema de protección social, sino que ya es parte integrante de nuestro modelo de bienestar, y como tal es preciso impulsarlo y desarrollarlo, más si cabe, en un momento de adversidad como el presente.

Sobre las líneas de actuación recogidas en la “Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social”, firmada por el presidente del Gobierno y los dirigentes de las organizaciones empresariales y sindicales supone la nueva “hoja de ruta” de las reformas que se llevarán a cabo durante esta legislatura. Corbacho señaló que *“el objetivo del proceso que está en curso, es doble. Impulsar medidas para reactivar la economía y mejorar los mecanismos de la protección de los ciudadanos, en especial de aquellos más desprotegidos”*.

A continuación enumeró las líneas prioritarias sobre las que ya se están abordando, entre las que cabe destacar, la modernización de los Servicios Públicos de Empleo, constituyendo itinerarios personalizados y lograr más y mejor intermediación; el impulso y mejora de los sistemas de formación profesional en los que se flexibiliza la formación para su adaptación a las necesidades del mercado laboral y la evaluación y redefinición de las políticas activas de empleo, para que faciliten el acceso a colectivos como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las de más de 50 años o los inmigrantes.

También informó sobre la creación, durante el primer trimestre del año 2009, del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo, un órgano de participación del Sistema Público de Empleo que reunirá a los representantes de empresarios, sindicatos, las Comunidades Autónomas y a la Federación Española de Municipios y Provincias, como forma de concertación territorial del diálogo social, ya que los problemas de empleo son distintos en cada territorio. “Los remedios –destacó– no pueden ser iguales y, precisamente por eso, la cercanía de las Comunidades y los ayuntamientos es imprescindible para encontrar empleo a los parados y elevar el grado de empleabilidad de los trabajadores”.

Celestino Corbacho dijo que las actuaciones en materia de empleo deben seguir teniendo como horizonte objetivos tales como la mejora y estabilidad del empleo, y reducir las prácticas que lo vuelven precario; seguir progresando en



la lucha contra la siniestralidad laboral; apoyar el empleo femenino, desarrollando plenamente los aspectos contenidos en la Ley de Igualdad; erradicar cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral; avanzar en la conciliación de la vida laboral y familiar; impulsar el empleo de los jóvenes, reforzando los mecanismos de entrada en el mercado laboral; promover el trabajo autónomo voluntario y con plenos derechos; fomentar la economía social y la responsabilidad social de las empresas; elevar la ocupación de los trabajadores mayores de 55 años y mejorar todos los aspectos relacionados con el proceso de inmigración ligada al empleo

Además hizo referencia a los acuerdos logrados mediante el diálogo social, concretamente dos medidas laborales como son la bonificación de los contratos indefinidos a desempleados con hijos a su cargo, en una cuantía de 1.500 euros anuales, durante un periodo de dos años, y el incremento del porcentaje de capitalización de la prestación por desempleo para constituirse como autónomo, que pasa del 40 al 60 por ciento.

#### **APUESTA POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Entre otras medidas para incentivar el crecimiento económico, ya que sin este no hay creación de empleo, citó las ayudas a las familias hipotecadas, estímulos a la financiación de la

***“Hay que seguir apostando por las políticas encaminadas a lograr un medio productivo basado en la innovación y el desarrollo tecnológico”***

***“El fenómeno migratorio ha de estar en relación con el mercado de trabajo”***

vivienda, mejorar la liquidez de las empresas, sobre todo de las PYMES, rebajas de impuestos, facilidades para la inversión extranjera y otras que favorecen nítidamente a los ciudadanos con mayores dificultades, entre las que cabe destacar la moratoria temporal parcial en el pago de las cuotas de hipotecas a los desempleados, a los autónomos con bajos ingresos y a quienes cobran pensión de viudedad, la reducción de dos puntos en las retenciones de los que están pagando una hipoteca y la ampliación del plazo para materializar el saldo de la cuenta ahorro-vivienda.

#### **INMIGRACIÓN**

Sobre el fenómeno migratorio puso de manifiesto la necesidad de obtener un compromiso en los países de origen, pero también una política para gobernar el fenómeno en el país de acogida, y que siempre debe de estar en relación con el mercado de trabajo. Tras indicar que los inmigrantes están siendo actualmente castigados, proporcionalmente, por el empeoramiento del desempleo, dijo que hay que apostar decididamente para que la inmigración sea regular y legal, es decir, crecer en el número de inmigrantes que sean necesarios pero todos con contrato de trabajo. ■

# España presidirá el **COMITÉ DE PROTECCIÓN SOCIAL** de la UE

*Aurelio Fernández, asesor de la secretaría de Estado de la Seguridad Social, presidirá durante los dos próximos años el Comité de Protección Social de la Unión Europea. La designación del español para el puesto de presidente ha contado con el consenso de los miembros del Comité.*

Dicho comité es un órgano de carácter consultivo que tiene como objetivo principal fomentar la cooperación entre los Estados miembros y la Comisión en materia de políticas de protección social. Su actividad principal va encaminada al logro de objetivos sociales de la Unión Europea, llevando a cabo el método abierto de coordinación en materia de protección social, como son las pensiones y la inclusión social, y salud y cuidados de larga duración.



**La coincidencia en 2010 con la presidencia española de la UE permitirá profundizar en la estrategia social europea de futuro**

ción de accidentes y las cuestiones relacionadas con las desigualdades sanitarias, así como el impacto del envejecimiento demográfico y todo lo relacionado con los cuidados de larga duración.

El nuevo presidente del Comité, Aurelio Fernández López, asesor de la secretaría de Estado de la Seguridad Social posee una amplia experiencia profesional en la que destaca su participación en organismos e instituciones de ámbito nacional e internacional relacionados con la protección social en distintos niveles de responsabilidad. ■

## **PRESIDENCIA ESPAÑOLA**

En el año 2010, la presidencia del Comité de Protección Social coincidirá con el ejercicio de la presidencia también española de la Unión Europea, de manera que España liderará las acciones de reflexión y el análisis de la estrategia social europea de futuro. El programa de trabajo del Comité, durante los dos próximos años, incluye la evaluación y continuación de la estrategia de Lisboa, el exámen del posible impacto social de la crisis económica y financiera y la elaboración del informe conjunto 2009 de la Unión Europea sobre protección e inclusión social.

En cuanto a las áreas de actuación, el Comité analizará la adecuación de los sistemas de pensiones y sus procesos de reforma, la regulación de las pensiones mínimas y las garantías de ingresos mínimos para los mayores los sistemas privados de pensiones. En materia de inclusión social, destaca el 2010 como el año europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social y además, incidirá en las estrategias de preven-





El Presidente del Gobierno inaugura una exposición conmemorativa

## El Instituto Nacional de Previsión

# CUMPLE 100 AÑOS

**El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, inauguró el pasado 9 de diciembre en Madrid la exposición "Solidaridad, Seguridad, Bienestar. Cien años de protección social en España" con la que se conmemora el centenario de la creación del Instituto Nacional de Previsión, antecedente del actual sistema de Seguridad Social. La muestra, organizada por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social refleja lo que ha sido un siglo de avances en la protección social de los trabajadores en nuestro país. El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho; el ministro de Sanidad, Bernat Soria Escoms y el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, acompañaron, entre otras personalidades, al presidente Zapatero a lo largo de su visita.**

La exposición, comisariada por Arturo Vitoria, hace referencia a cien años de historia de la protección social en nuestro país, desde la creación del Instituto Nacional de Previsión, antecesor de la actual Seguridad Social, hasta nuestros días.

Bajo el lema "Solidaridad, Seguridad, Bienestar. Cien años de protección social en España" se presentan cinco etapas de nuestra historia más reciente a través de imágenes, textos, objetos y archivos sonoros pertenecientes a entidades como el IMSERSO, el Instituto Nacional de Previsión, el Instituto Social de la Marina o el

Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares.

La muestra está compuesta por un total de 250 imágenes, muchas de ellas inéditas, que reflejan el gran cambio que se ha producido en nuestro país en los últimos cien años en lo que respecta a derechos sociales. Para hacer más amena la visita se pueden contemplar distintas presentaciones sobre lo que ha sido todo un siglo en la evolución de los seguros de protección social en España. Se trata de cinco itinerarios que van desde el año 1908 hasta la actualidad describiendo la gran transformación que ha experimentado la vida cotidiana de trabajadores de sectores tan variados como la minería, la agricultura, la industria naval, la construcción o

los servicios. Lo que hoy percibimos como un derecho ha sido en realidad el logro de muchos españoles que se esforzaron por construir un sistema de protección social eficiente, solidario y redistributivo.

Ésta es, por tanto, una oportunidad única para conocer de cerca lo que han sido los hechos que marcaron un hito en la construcción del actual sistema de Seguridad Social y la historia de varias generaciones de españoles empeñadas en hacerlo. Conseguir unos estándares de bienestar social similares a los que tienen los países más avanzados



ha sido un reto de la sociedad española que ha vencido la azarosa historia del siglo XX para alcanzar el Estado de Bienestar del que disfrutamos en la actualidad, tras la llegada de la Constitución y la democracia hace ahora 30 años.

El repaso histórico se complementa con un libro-catálogo, editado con motivo del centenario, en cuya elaboración han participado expertos académicos como Josefina Cuesta Bustillos, Pedro González Murillo, María Esther Martínez Quintero o Francisco Comín, coordinados por el profesor de la Universidad Complutense, Santiago Castillo.

## ESTADO SOCIAL PARA TODOS

El Presidente del Gobierno inauguró la exposición junto a otros miembros de su Ejecutivo, diputados y senadores, así como representantes de los agentes sociales. Rodríguez Zapatero señaló que, a lo largo de los últimos cien años, España ha progresado en los pilares básicos del Estado de Bienestar que no son otros que las pensiones, la sanidad, la educación y la protección por el desempleo. *“La universalización de la sanidad, las pensiones no contributivas o el Pacto de Toledo son hitos en esta carrera a la que se ha añadido recientemente la Ley de Dependencia, lo que ha hecho situarnos entre los países más avanzados en la materia”*, dijo Zapatero.

Para el jefe del Ejecutivo, *“el Estado no debe permanecer impasible ante las necesidades de los ciudadanos”* y aseguró que su Gobierno está convencido de que las políticas que favorecen la cohesión social contribuyen al crecimiento y al desarrollo porque *“nos hacen fuertes como sociedad”*. Por ello, *“no escatimará esfuerzos a la hora de reforzar los dos programas del Estado de Bienestar más importantes en estos momentos: las prestaciones por desempleo y las pensiones”*.

Rodríguez Zapatero aseguró que debemos *“no sólo mantener el actual nivel de cobertura de las prestaciones por desempleo sino también mejorarlas en lo posible”* y anunció que si durante la anterior legislatura socialista las pensiones mínimas se incrementaron una media del 30%, en el año 2009 crecerán en torno al 6%. De hecho explicó que en los presupuestos para el año que viene se destina una partida de 7.500 millones de euros a mejorar las condiciones de vida de los pensionistas más desfavorecidos.

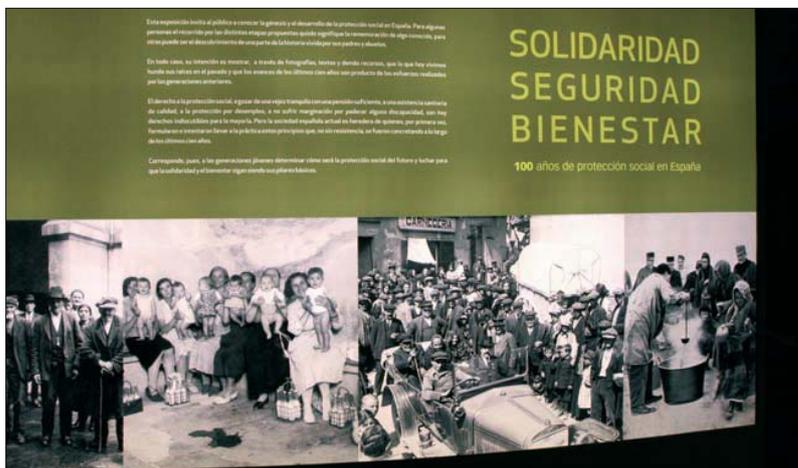
En la actualidad, hay cerca de 19 millones de afiliados ocupados de los que el 43% son mujeres, por lo que el ratio de cotizantes por pensionistas es del 2,67%, lo que garantiza la sostenibilidad del sistema. Pese al actual clima de crisis, el Gobierno prevé aportar al Fondo de Reserva de las pensiones 8.000 millones de eu-



El presidente del Gobierno visitó la exposición junto a otros miembros del Ejecutivo



Zapatero explicó que el Estado no puede olvidarse de los ciudadanos más necesitados



La exposición repasa la Historia más reciente de nuestro país

**La exposición está abierta al público en la antigua sede del INP (c/ Alcalá, 56) en Madrid. El horario de visita es de martes a sábado, de 12:00 horas a 20:00 horas y los domingos de 10:00 horas a 14:00 horas. La entrada es gratuita.**

ros gracias al superávit del 0,8% del PIB en las cuentas de la Seguridad Social.

*“A esta situación no habríamos llegado –dijo Rodríguez Zapatero– sin el diálogo social”*. Diálogo que preside la revisión y renovación del Pacto de Toledo y que sentará las bases de la Seguridad Social del mañana ■

**ANA DÍAZ**

**FOTOS: JESÚS NAVARRO Y JULIO PALOMAR**



Celestino Corbacho, ministro de Trabajo e Inmigración, junto al equipo directivo de infoempleo.com, durante la presentación del informe "Oferta y demanda de empleo cualificado en España".

Celestino Corbacho en la presentación del informe Infoempleo 2008

## “La RECOLOCACIÓN ha de ser y es una prioridad”

*“En un contexto como el actual, con un 11,3 por ciento de paro, hay que lograr un objetivo común: que la persona sin empleo esté el menor tiempo posible en el paro”, manifestó Celestino Corbacho, ministro de Trabajo e Inmigración, durante su intervención en la presentación del informe “Oferta y demanda de Empleo cualificado en España”.*

Para ello, subrayó el ministro, “se deben utilizar todos los instrumentos que existan y estén regulados. La recolocación ha de ser y es una prioridad”. Además realizó un balance del mercado de trabajo desde el año 1994, argumentan-

do que ese fue un periodo de bonanza extraordinariamente duradero, superior al de los países de nuestro entorno, lo que ha propiciado un importante salto en el nivel de desarrollo socioeconómico de nuestro país. “Desde ese año el empleo ha aumentado en más de un millón de personas”, recalcó. Además alabó el informe presentado ya que según su opinión pone de manifiesto que hay sectores que generan empleo y “tienen que ver con los más cualificados como son la tecnología, la medicina o los relacionados con el ámbito social”.

## **INMIGRACIÓN**

Durante su intervención, Celestino Corbacho también abordó el fenómeno de la inmigración, indicando que no puede aprovecharse de los trabajadores que forman países pobres y utilizarlos para su beneficio económico sin ofrecerles un compromiso para que sigan desarrollándose. En este sentido subrayó que “la inmigración debe ponerse en relación al mercado laboral y ajustarse a las necesidades de mano de obra”.

El ministro también se refirió a la denominada “tarjeta azul”, un permiso que han acordado los países de la Unión Europea, para facilitar a los inmigrantes más cualificados la entrada en Europa. La iniciativa entrará en vigor en el año 2011 y convivirá con los distintos sistemas nacionales de admisión de inmigrantes.

## **INFOEMPLEO 2008**

El informe “Infoempleo 2008”, elaborado por **infoempleo.com**, realizado entre abril del 2007 al mismo mes de este año, pone de manifiesto que el empleo cualificado cayó en España más de un 8 por ciento durante ese periodo, mientras que en el mes de septiembre, la oferta de este tipo de empleo disminuyó el 25 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

En líneas generales el informe analiza en profundidad la situación actual del mercado laboral español y la evolución prevista para el futuro. Además estudia los vínculos existentes entre el mundo laboral y el académico para dar a conocer las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo que ofrecen las distintas titulaciones. De acuerdo a este propósito, recoge información relativa al empleo por comunidades autónomas, sectores y áreas funcionales de la empresa, y dedica capítulos a las carreras universitarias más demandadas y el empleo para titulados en formación profesional, así como los requerimientos de edad, experiencia, idiomas y formación de postgrado. Para llevar a cabo el análisis se han consultado más de 245.000 ofertas de trabajo que se publicaron en la empresa española y en **www.infoempleo.com**

Respecto a los datos más significativos que



**“Es necesario lograr un objetivo común: que la persona sin empleo esté el menor tiempo posible en paro”**

**“Europa no puede aprovecharse de los trabajadores que forman los países pobres”**

aporta el informe cabe destacar que las ofertas que exigen titulación universitaria alcanzaron el 71,38 por ciento, frente al 28,62 por ciento de las ofertas que requieren formación profesional. Dentro de las ofertas que solicitan titulaciones universitarias, Administración y Dirección de Empresas, ha recuperado el liderazgo perdido, al concentrar el 6,4 por ciento de las ofertas en detrimento de la ingeniería industrial, que baja al tercer puesto, con un 6,1 por ciento.

En el mes de septiembre la oferta de trabajo quedó centralizada mayoritariamente en Madrid y Cataluña, con un 34,3 por ciento de la oferta laboral de todo el país, dos puntos más que en el mismo mes del año anterior.

El director de Prospectiva y Consultoría de Infoempleo.com, Salvador Aragón, explicó que las empresas españolas están reaccionando al ciclo económico, de forma que los sectores industriales están ganando cada vez más fuerza en la oferta en detrimento de la construcción. “Se está apostando por el empleo industrial y por los servicios, pero de alta cualificación, con una construcción en recesión”, recalcó.

Por su parte la presidenta de **infoempleo.com**, María Benjumea, dio a conocer el perfil de un candidato para ocupar un empleo cualificado: “jóvenes de 26 a 30 años, con formación técnica, experiencia de tres a cinco años, idiomas y estudios de postgrado”. ■

# Calendario laboral 2009

Las Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla tendrán siete fiestas de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable, según establece una Resolución sobre el Calendario Laboral para el año 2009 publicado en el BOE. Además disponen de otras fiestas por tradiciones propias.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Ciudad Autónoma de Ceuta	Ciudad Autónoma de Melilla
<b>FECHA DE LAS FIESTAS</b>																			
<b>ENERO</b>																			
1 Año Nuevo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
6 Epifanía del Señor	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
<b>FEBRERO</b>																			
28 Día de Andalucía	***																		
19 San José							**	**		**		**	**	**	**	**	**		**
<b>ABRIL</b>																			
9 Jueves Santo	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
10 Viernes Santo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
13 Lunes de Pascua				***						***									
23 Fiesta de la Com. Autónoma		***						***					***						
23 San Jorge, Día de Aragón																			
<b>MAYO</b>																			
1 Fiesta del Trabajo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
2 Fiesta de la Comunidad de Madrid					***								***						
30 Día de Canarias																			
<b>JUNIO</b>																			
1 Día de la Región Castilla-La Mancha							***						***				***		
9 Día de la Región de Murcia														***					
9 Día de La Rioja													***						
11 Corpus Christi									***				***						
24 San Juan																			
<b>JULIO</b>																			
25 Santiago Apóstol												**			**				
28 Día de las Instituciones							***						***						
<b>AGOSTO</b>																			
15 Asunción de la Virgen	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>SEPTIEMBRE</b>																			
2 Día de la Ciudad Autónoma de Ceuta																		***	
8 Día de Asturias			***																
8 Día de Extremadura											***								
11 Fiesta Nacional de Cataluña									***										
15 La Bien Aparecida																			
<b>OCTUBRE</b>																			
9 Día de la Comunidad Valenciana	*	*	*	*	*	*	*	*	*	***	*	*	*	*	*	*	*	*	*
12 Fiesta Nacional de España																			
<b>NOVIEMBRE</b>																			
2 Lunes siguiente a Todos los Santos	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
<b>DICIEMBRE</b>																			
7 Lunes siguiente al Día de la Constitución Española	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
8 La Inmaculada Concepción	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
25 Natividad del Señor	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
26 San Esteban, Segunda Fiesta de Navidad								***											

## CÓDIGOS DE LAS FIESTAS:

- Fiesta Nacional no sustituible. (\*)
- Fiesta Nacional respecto de la que no se ha ejercido la facultad de sustitución. (\*\*)
- Fiesta de Comunidad Autónoma. (\*\*\*)
- Cuando junto al código de la Fiesta aparecen las letras FR se indica que la fiesta es recuperable.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, el Decreto 138/2008, de 17 de junio, por el que se determina el Calendario de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2009 (B.O.C. de 26.06.2008) dispone: En las Islas de El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, La Palma, Lanzarote y Tenerife, las Fiestas Laborales serán las siguientes: En El Hierro: el 4 de julio, Bajada de la Virgen de los Reyes; en Fuerteventura: el 19 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña; en Gran Canaria: el 8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe; en Lanzarote: el 5 de octubre, Nuestra Señora de los Dolores, Ntra. Señora de los Volcanes; en La Palma: el 5 de agosto, Virgen de las Nieves; en Tenerife: el 2 de febrero, Virgen de la Candelaria.

# 2008

UN AÑO EN LA MAR

**R**educir la siniestralidad en el sector de la pesca, tanto de accidentes mortales, como sobre los otros 2.500 accidentes graves o leves que se produjeron en la mar entre los meses de enero y septiembre e impulsar una mayor seguridad a bordo, han constituido dos de los objetivos más importantes sobre los que están trabajando conjuntamente en la actualidad los Ministerios de Trabajo e Inmigración a través del ISM, Fomento y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. No se trata solamente de atajar problemas de seguridad en los barcos o adelantarse a las imprevisibles condiciones climatológicas en el medio. Se trata también de lograr una mayor concienciación de armadores y trabajadores para respetar y mantener a bordo unas adecuadas condiciones laborales.

A pesar de ello, el mar es imprevisible y, desgraciadamente, 2008 finalizó como había comenzado, con sendos accidentes y ocho marineros muertos frente a las costas gallegas de diferentes nacionalidades, lo que también refleja que algo está cambiando en el colectivo de los trabajadores del sector.

2008 fue un año tranquilo para una marina mercante sentada en la estabilidad tras épocas pasadas de problemas. Por el contrario ha sido un periodo movido para la pesca por la subida de los precios del gasóleo que agravaron una situación ya de crisis por la reducción de las capturas y los precios a la baja en lonja provoca-

dos por las importaciones en muchos casos incontroladas o ilegales. Ese malestar se tradujo en el primer semestre del año en un largo amarre de las flotas en demanda de ayudas comunitarias, unas medidas que se han ido aplicando de forma progresiva en los últimos meses y que aún no se han acabado de cerrar. Al final, la bajada de los precios del gasóleo ha sido el mejor bálsamo para el sector.

En una línea de continuidad con las actuaciones precedentes, 2008 se estrenó con el inicio de la aplicación del plan estratégico para el sector de la pesca hasta 2013, con un presupuesto sensiblemente inferior al dispuesto para el periodo 2000 a 2006, pero donde España sigue siendo el primer receptor de fondos. Los objetivos perseguidos no han variado respecto al plan anterior y los mismos se concretan en ajustar la flota sin traumas a las posibilidades de capturas y a mejorar los procesos de transformación y comercialización.

Y, como en años precedentes, el debate en la pesca ha seguido centrado entre las posibilidades de pesca, los niveles teóricos y las capturas reales en los caladeros de cara a lograr la sostenibilidad de los mismos guardado un equilibrio entre los intereses de las flotas, los recursos y el respeto al medio ambiente

En 2008 no hubo graves siniestros en materia de contaminación por vertidos, pero el Estrecho siguió siendo un rosario de accidentes con derrame de fuel en medio del debate entre las autoridades españolas y gibraltareñas sobre el control, de los barcos en la zona. V.M.





## PROGRAMA OPERATIVO PARA LA PESCA, 2007/2013

*Tras largos meses de negociaciones, Bruselas dio luz verde al programa operativo para la pesca correspondiente al periodo de 2007 a 2013. Este programa contempla una serie de actuaciones para conseguir un mejor posicionamiento del sector de la pesca desde la fase extractiva de trabajo en el mar hasta los procesos de transformación y comercialización.*

**D**e acuerdo con este plan, España percibirá para ese periodo 1.131,9 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de la Pesca y se mantiene como el primer país receptor de este tipo de ayudas, aunque muy lejos de los 1.771 millones de euros que recibió en el programa anterior de 2000 a 2006.

De los fondos a recibir, la mayor parte, 945.7 millones de euros corresponden a las regiones

de objetivo de no convergencia donde se halla Galicia o Asturias. Las otras regiones recibirán solamente 186,2 millones de euros. La aportación nacional para todas las zonas es de 956 millones de euros, lo que suma en total más de 2.000 millones de euros.

**El Fondo Europeo de la Pesca aportará 1.131 millones de euros para este periodo**

En programa anterior, según los datos manejados por la administración, tuvo un grado de ejecución finan-

ciera del 101,68% sobre el total de los gastos previstos. Entre 2000 y 2006 se desarrollaron más de 21.000 proyectos de ayudas públicas. Las realizaciones estuvieron siempre por encima de los objetivos marcados inicialmente, sobre todo en lo que afecta a la mejora de los procesos de transformación y comercialización. En política de desguaces, se superaron ampliamente las previsiones con 36.000 TRB. No funcionó la política de exportación de barcos, pero sí lo hizo el desarrollo de las sociedades mixtas. No se cumplieron objetivos en la construcción de barcos y se superaron los mismos en la modernización de embarcaciones. Tampoco se cumplieron objetivos en acuicultura.

El programa operativo hoy en

vigor se basa en cinco ejes de actuaciones.

Una primera medida parte de la existencia de una flota sobredimensionada en relación con las actuales posibilidades de pesca con casi 13.400 embarcaciones de las que 12.829 operaban hace un año en los caladeros nacionales, 221 en los caladeros comunitarios y otros 348 en caladeros internacionales.

Para ajustar esa flota a las posibilidades de pesca actuales, el programa contempla diferentes posibilidades como la paralización definitiva vía desguace, hundimiento o reconversión para dedicar la embarcación a otras actividades

El programa contiene diferentes baremos para aplicar esa medida, así como una serie de condiciones sobre la edad del barco o años de actividad.

También se contemplan paralizaciones temporales de las flotas para la recuperación de especies o caladeros en su conjunto con compensaciones tanto para armadores como para las tripulaciones.

Una tercera medida en este mismo eje es la posibilidad de llevar a cabo inversiones en los barcos, tanto para mejorar las condiciones de seguridad e higiene a bordo como para disponer de artes más selectivos de cara a desarrollar unas pesquerías más responsables y respetuosas con los caladeros.

Finalmente, una cuarta medida sería el desarrollo de actividades para mejorar la pesca artesanal en su conjunto desde las inversiones en los barcos a los aperos de trabajo.

Un segundo eje de actuaciones contempla una serie de medidas socioeconómicas encaminadas al desarrollo de procesos de reestructuración del sector,



así como para buscar salidas a los trabajadores afectados. En este contexto se hallan las primas individuales para lograr una diversificación en el trabajo de los pescadores para buscar salidas alternativas fuera de la pesca con procesos de reciclaje. Se contemplan ayudas para la participación con procesos de formación y mejorar con ello las aptitudes profesionales. Hay

posibilidad de planes de prejubilación con diferentes opciones para antes o después de los 55 años. El programa contempla el establecimiento de compensaciones por paralización definitiva y finalmente, entre otros puntos, primas individuales para pescadores con menos de 40 años para la compra del primer barco.

Frente a una situación cada vez más negativa del comportamiento de los caladeros donde se han llevado a cabo tradicionalmente las capturas, las difi-

cultades para su recuperación, problemas para buscar nuevos caladeros y el aumento de la demanda, la acuicultura, ocupa un lugar prioritario en el desarrollo del programa operativo.

España tiene una producción en acuícola de unas 300.000 toneladas donde el grueso de la oferta corresponde al mejillón, aunque en los últimos años se han desarrollado otras especies como lubina, dorada o langostino. La Administración quiere aumentar la oferta para rebajar la actual fuerte dependencia de las importaciones. El programa aspira igualmente a mejorar la competitividad de este tipo de oferta, así como a disponer de una mejor estructura desde la producción a la comercialización.

En conjunto, el objetivo del programa es lograr un sector de la pesca más sostenible desde la fase de producción y capturas, potenciar una oferta complementaria como es la acuicultura y, para todo el sector, conseguir unas mejores estructuras que permitan al sector competir tanto en los productos en fresco como en los transformados. ■

**España es el primer  
perceptor, aunque la  
cifra es inferior a los  
1.771 millones  
recibidos para el  
periodo 2000 a 2006**



## PIRATAS EN LAS COSTAS DE SOMALIA

*Los secuestros de todo tipo de embarcaciones frente a las costas de Somalia han constituido una de las principales preocupaciones de todo el colectivo de flotas que surcan los mares ante la intensificación de las actuaciones de los piratas que operan en esas aguas. Bajo el punto de mira de los nuevos corsarios que atacan en esas aguas se hallan, tanto los barcos de pesca, especialmente los grandes congeladores atuneros entre los que hay 16 españoles, como los barcos mercantes, grandes petroleros y barcos de recreo.*

**E**n todos los casos, el objetivo de los piratas es lograr importantes rescates que son administrados por los llamados hombres de la guerra que operan en ese país y que en la actualidad constituye prácticamente un po-

der paralelo al que ostenta el gobierno legal. Los piratas han logrado una importante situación de impunidad. Además, lo que en un principio se valoró como la acción de grupos de asaltantes que hicieron de los secuestros un gran negocio, en la actualidad se considera que se puede tratar de una importante fuente de recursos para los integristas islámicos para el desarrollo de sus actividades.

Según los datos manejados por los organismos internacionales, desde el pasado mes de enero, casi un centenar de barcos de todo tipo han sufrido intentos de secuestros y en la actualidad se hallan retenidas unas treinta embarcaciones con sus correspondientes tripulaciones sin distinción de países. En los últi-

mos meses se han llevado a cabo intentos de secuestros de mayor volumen como fue el caso de uno de los mayores barcos petroleros del mundo, el *Sirius Star*, así como varios grandes barcos de pasajeros de lujo lo que habría supuesto peticiones de rescate millonarias. En esos casos, los intentos fueron desbaratados tanto por los servicios de seguridad de las embarcaciones, como por las unidades de vigilancia que hay en la zona enviadas por diferentes países.

En el caso de España, aunque se habían desarrollado otros intentos en años anteriores, la sensibilización sobre la existencia de este problema se produjo la primavera pasada cuando los piratas llevaron a cabo el secuestro del barco atunero "Playa de Bakio" con sus 26

**En las últimas semanas intensificaron sus acciones contra grandes barcos mercantes y cruceros de lujo**

tripulantes a bordo de los que 13 eran españoles y el resto de diferentes países africanos. Tras haber pasado una semana secuestrados, tanto en mar como en tierra, se logró la liberación de los mismos tras una serie de negociaciones de la empresa armadora con los piratas, así como tras las gestiones diplomáticas llevadas a cabo por la Administración.

Inicialmente, los ataques de los piratas se desarrollaron en aguas cercanas a las 200 millas donde los corsarios accedían directamente desde simples lanchas automáticas o pequeñas embarcaciones rápidas. Ante esa situación de peligro, los barcos, desde los pesqueros a la mercante, optaron por alejar sus rutas de la costa hasta las 300 millas e incluso en algunos casos, a las 800 millas. A pesar de eso, se han seguido repitiendo los ataques. Los piratas modificaron su estrategia con la utilización de grandes barcos nodriza para adentrarse en alta mar y, una vez localizada la "presa", atacar el mismo desde pequeñas embarcaciones.

El aumento de los riesgos en esas aguas se ha traducido para las empresas armadoras en un mayor coste por la subida de los seguros.

Ante esta situación, el problema de los piratas frente a las costas de Somalia fue analizado, tanto en el seno de diferentes países cuyos barcos surcan esas aguas como en el marco de la Unión Europea y en Naciones Unidas.

En el caso de España, en la zona donde operan los piratas somalíes desarrollan su actividad 16 barcos españoles, junto a



otros 17 franceses y en menor número barcos italianos junto con embarcaciones que operan bajo la bandera de las Islas Seychelles. En total se trata de medio centenar de grandes barcos atuneros en una zona donde las capturas de esta especie son muy importantes.

La administración española fue uno de los países que se adelantó con el envío a la zona de un avión militar, un P-3 Orión con misiones de vigilancia e información sobre los movimientos sospechosos que ve en esas aguas. No se trata de un aparato diseñado para intervenciones militares, sino para ta-

**Varios países, la UE incluida, adoptaron medidas para defenderse de los ataques de los nuevos corsarios**

reas de vigilancia, aunque llegado el caso, también se puede equipar con bombas y misiles. El avión tiene su base en el vecino país de Yibuti y puede lograr una velocidad de 750 kilómetros con una autonomía de vuelo de 13 horas. Igualmente, España envió a la zona una fragata de apoyo. En la misma línea actuó el gobierno francés con el envío de dos aviones y dos fragatas.

Tras una serie de negociaciones, la Unión Europea acordó igualmente enviar a esas aguas unidades de fuerza tanto navales como aéreas para proteger el paso de todo tipo de barcos por esas aguas. La operación se inició el pasado mes de diciembre y, en principio se contempla que la misma tenga una duración de un año. España y Francia fueron los países impulsores de la operación que también contó con el apoyo de otros Estados miembros como Alemania, y el Reino Unido.

De hecho, el principal responsable de esa fuerza será un militar inglés, el vicealmirante Philip Jones, aunque para el segundo puesto de mando se contempla que haya una rotación entre los diferentes países. Esta fuerza contará con entre cinco y siete barcos que se suman a los aviones que ya se hallaban en la zona.

Junto a estas fuerzas, en las zonas desarrollan igualmente actuaciones de vigilancia unidades de la OTAN y de otros países como Rusia, Estados Unidos o India. En las últimas semanas, cosa que no había sucedido con anterioridad, desde las unidades navales ya se han llevado a cabo varios ataques contra los barcos piratas. ■



## EL AMARRE MÁS LARGO DE LA FLOTA

*El sector de la pesca, tanto de altura como de bajura, fue escenario el pasado mes de junio de uno de los amarres más largos de la flota. Esa protesta de armadores y pescadores supuso en unos casos la casi total paralización de algunos puertos y con ello problemas en el abastecimiento normal de los mercados.*

Las negociaciones y los acuerdos logrados con la Administración española, junto a las promesas comunitarias para dar respuesta a un problema que también se había planteado en otros países comunitarios supusieron el fin del amarre.

La subida de los precios del gasóleo fue el principal detonante de las protestas del sector de la pesca al haber pasado los precios del combustible de menos de 0,40 euros en diciembre de 2005, a unas cifras por encima de los 0,70 euros. Para el sector de la pesca, el combustible es el mayor coste en la explotación de un barco al suponer entre un 40% y un 50% de los gastos totales. A la subida de los precios del combustible se sumaba además el progresivo recorte de las posibilidades de capturas y las cada día mayores

dificultades para llenar las bodegas como antes, lo que se traduce en más tiempo en la mar, más horas con los motores funcionando y a la postre, menos ingresos.

Aproximadamente unos 10.000 pescadores se manifestaron en Madrid culminando una oleada de protestas y movilizaciones en diferentes puntos de la costa. El sector de la pesca reclamaba, entre otras cuestiones, la existencia de unas mayores compensaciones por el incremento de los costes

**La parada supuso el pasado mes de junio la total inactividad en los puertos y el desabastecimiento de pescado**

de explotación, sobre todo por la subida de los precios del gasóleo, la posibilidad de disponer de un segundo registro para la flota de altura fundamentalmente con bonificaciones para poder competir mejor con flotas de terceros países, la existencia de unos mayores controles sobre las importaciones ilegales de pescado, así como una mejor identificación de los productos de la pesca para que no se engañe al consumidor y el aumento de 30.000 a 100.000 euros en las ayudas llamadas "de minimis".

En las negociaciones llevadas a cabo con la Administración se produjeron dos tipos de acuerdos. Uno con la bajura, con una problemática muy concreta y para quienes seguir con el amarre suponía seguir tirando piedras contra su propio tejado al no tener los ingresos diarios por la pesca. Por su parte, la flota de altura también volvió a los caladeros sin tener respuestas concretas a sus demandas, en medio de promesas y compromisos con la Administración española y de Bruselas.

En el caso de la bajura, entre los acuerdos más importantes destacó el compromiso de la Administración para aumentar de siete a 18,9 millones de euros la cifra asignada para el desarrollo del Plan de Competitividad. Ello suponía la posibilidad de percibir por tripulante enrolado unos 614 euros en el grupo IIA; de 405 euros para los barcos del grupo IIB; 283 euros para los barcos del grupo III con trabajadores por cuenta ajena y 329 euros para los trabajadores por cuenta propia embarcados. Un segundo punto importante era la supresión de la tarifa T-4 para el pescado fresco en los puertos. Se contemplaba además la posibilidad de aumentar las ayudas por paralización para los barcos afectados por paradas biológicas. Se produjo un compromiso para mejorar los sistemas de comercialización, apostando por una mayor clarificación para potenciar las marcas de calidad con un correcto etiquetado. Igual-



mente hubo un compromiso para buscar alternativas al uso del gasóleo en las flotas.

Frente a las protestas generalizadas de todo el sector comunitario de la pesca y muy especialmente en los países de sur, Bruselas dio luz verde a un paquete de medidas con las que se respondía en parte al conjunto de las demandas planteadas por el sector. Esas medidas se concretaban en cinco grandes líneas de actuación.

- De emergencia. Se trataba de ayudas excepcionales encaminadas a paralizaciones de flotas de forma temporal y durante un periodo de tres meses y para poner en marcha antes del 31 de diciembre de este año. Los armadores que se acogieran a las mismas deberán llevar a cabo en el plazo de seis meses planes de ajuste.
- Planes de reestructuración. Se daba la opción con apoyos comunitarios para el desarrollo de planes de reestructuración para flotas donde los costes de combustible supusieran como mínimo el 30% de los gastos de

explotación. También se incluían barcos con menos de 12 metros donde esos costes supusieran solamente el 20%. El objetivo final era igualmente seguir con el proceso para reducir las flotas.

- Bruselas abría una línea para la sustitución de artes y motores con el objetivo de adaptar las flotas a la nueva coyuntura derivada del incremento de los precios del gasóleo y por el recorte de las posibilidades de pesca en los caladeros comunitarios y en aguas exteriores

- La UE ofrecía la posibilidad de conseguir una prima por desguace o desmantelamiento de uno o más barcos siempre que los mismos se sustituyeran por otro de menor tamaño y con menor gasto en combustible.

- Finalmente, entre otras medidas Bruselas ofreció una serie de medidas horizontales en materia de investigación, salidas anticipadas o jubilaciones, asesoramiento y sobre todo, medidas encaminadas a mejorar los procesos de comercialización de la pesca para lograr que quede en el sector una parte más importante del valor añadido de los productos de la pesca. ■

### La subida de los precios del gasóleo fue la razón inicial de la protesta



Ana Diaz

## NAFO, CUOTAS ESTABLES

*La flota pesquera española dispondrá en 2009 de una cuota para la captura del fletán en aguas de NAFO de 4.395 toneladas. Esta cifra supone mantener las posibilidades de pesca del año anterior y, sobre todo, pone de manifiesto que los planes de recuperación aplicados en las campañas anteriores han funcionado y que se está logrando una progresiva recuperación del caladero. Para 2009 se contempla igualmente un aumento de las cuotas para otras especies accesorias donde destaca el camarón, la gallineta y la raya.*

El fletán ha constituido la especie más importante de las capturas que se han llevado a cabo en esas aguas y también la más polémica. Fueron armadores españoles quienes detectaron la presencia de esa especie en aguas profundas en esa zona y quienes más explotaron los recursos hasta el estallido de la guerra del fletán en 1995 cuando las autoridades canadienses apresaron al barco "Estai" sin tener competencias para ello. A partir de ese momento, tanto ese caladero como esa especie, fueron objeto de un mayor seguimiento y control con la asignación de un TAC de 27.000 toneladas para elevarse hasta 42.000 toneladas en 2003.

**Los planes de recuperación han comenzado a dar sus frutos para todas las especies y muy especialmente para el fletán negro**

Sin embargo, diferentes informes científicos, en contra de las posiciones de otros estudios llevados a cabo por los armadores, detectaron la existencia de problemas en el caladero y recomendaron la necesidad de recortar las posibilidades de capturas, así como el desarrollo de mayores medidas de control. Ello se tradujo en la aplicación de un duro plan de ajuste que supuso pasar de las 42.000 toneladas a solamente 20.000 toneladas para el año 2004, 19.000 toneladas en 2005, 18.500 toneladas en 2006, y 16.000 toneladas en 2007. A partir de esa fecha, los países que

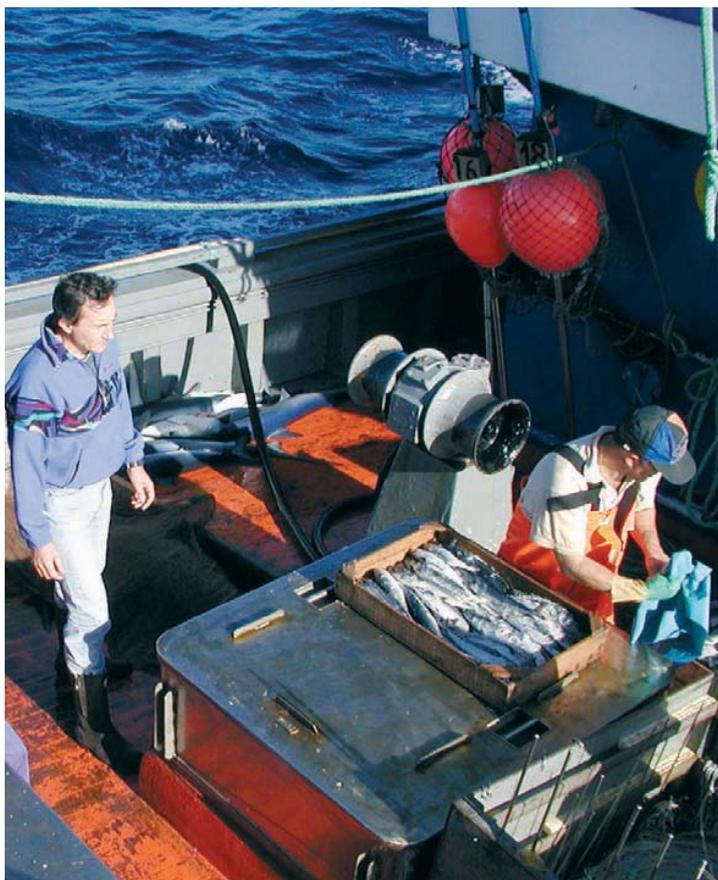
forman parte de esta organización, se reservaban la posibilidad de aumentar o disminuir las posibilidades de capturas en un porcentaje máximo del 15% en base a los informes de los científicos.

En la actualidad, los países miembros, entre quienes se halla la Unión Europea, han optado por una política de prudencia apostando por la estabilidad en las capturas. Esta estrategia se complementa con el desarrollo de un plan de inspecciones y de investigación para ver la evolución de los recursos, actuaciones para las que la Administración española ha ofrecido participar con su barco "Miguel Oliver". El plan contempla igualmente la aplicación de mayores medidas de control.

Además de la protección de los recursos de la pesca, la última reunión de NAFO decidió igualmente mantener los esfuerzos para la protección de los ecosistemas más vulnerables, lo que supuso el cierre a la actividad de la pesca del monte submarino Fofu para los artes de fondo y con ello mantener una zona virgen donde no operan los barcos. ■

# BRUSELAS PLANTEA CAMBIOS EN LA GESTIÓN DE LA PESCA

*Buscar un equilibrio entre la actividad de las flotas y las posibilidades de capturas en los caladeros comunitarios constituye una de las obsesiones sobre el papel de los responsables de pesca de la Unión Europea. Sin embargo, la realidad del sector, reconocida en todos los documentos comunitarios, es que la política seguida hasta la fecha ha sido un auténtico fracaso, lo que debe suponer dar un giro total a las medidas aplicadas hasta la fecha para proteger los recursos y lograr un mayor control sobre la actividad de las flotas.*



**E**l año que finaliza ha sido un periodo donde, desde las diferentes instancias comunitarias se han puesto sobre la mesa diferentes reflexiones, informes y propuestas encaminadas a lograr un control eficaz sobre la actividad de la pesca.

En sus informes, Bruselas reconoce que, mientras en el conjunto del mundo el 25% de los caladeros se hallan sobreexplotados, en el caso de la Unión Europea ese porcentaje se eleva hasta una media del 88%. La Comisión reconoce que el sistema de control del esfuerzo pesquero mediante los días de trabajo en el mar ha sido un fracaso y señala la necesidad de ir a un nuevo sistema para el control de la actividad por Kw día.

Las autoridades comunitarias reconocen igualmente en sus informes que, en la mayor parte de los casos, las posibilidades de capturas fijadas para cada

campana son superiores a la situación de cada uno de los caladeros. Bruselas asume igualmente que, a la hora de fijar los TACs y cuotas, casi siempre se impusieron las exigencias de los armadores y de los países miembros sobre las posiciones de los científicos. De cara al futuro, las autoridades comunitarias consideran que los incrementos o recortes en las cuotas no deberían tener una variación anual superior al 15%.

Bruselas considera también que, a pesar de todos los mecanismos de control instaurados en el pasado, no existen datos fiables sobre el volumen real de las capturas, lo que ha supuesto un mayor deterioro de los caladeros. Bruselas destina anualmente unos 200 millones de euros para el desarrollo de controles en el mar, pero se considera que los mismos no han sido suficientes para el desarrollo de unas pesquerías responsables. Comisión y Tribunal de Cuentas

coinciden en señalar la necesidad de lograr una mayor eficiencia en esa política que debería afectar, no solamente a los trabajos de los barcos de pesca en el mar, sino también al seguimiento de todo el proceso desde que un pescado llega a puerto. Por ese motivo, Bruselas proyecta la puesta en marcha de nuevos sistemas de control a partir de 2010.

**La Comisión reconoce que la política aplicada hasta la fecha ha sido un fracaso**

Las preocupaciones comunitarias por el actual sistema de control de cuotas se ha manifestado finalmente en las últimas semanas con motivo de la publicación de los datos sobre infracciones y sanciones en el sector de la pesca en 2007. Bruselas reconoce una vez más que las infracciones no han disminuido, a pesar del ajuste de las flotas y, sobre todo, que las sanciones en ningún caso no disuasorias para frenar la actividad de los ilegales. ■

# ESPAÑA PLANTEÓ REVISAR ACUERDOS DE PESCA



*La flota pesquera española dispondrá en 2009 de una cuota para la captura del fletán en aguas de NAFO de 4.395 toneladas. Esta cifra supone mantener las posibilidades de pesca del año anterior y, sobre todo, pone de manifiesto que los planes de recuperación aplicados en las campañas anteriores han funcionado y que se está logrando una progresiva recuperación del caladero. Para 2009 se contempla igualmente un aumento de las cuotas para otras especies accesorias donde destaca el camarón, la gallineta y la raya.*

**A**proximadamente, dos terceras partes de las capturas de la flota española proceden de los caladeros exteriores. En unos casos, se trata de caladeros internacionales bajo la supervisión de diferentes organismos y en otros de caladeros pertenecientes a terceros países donde cada vez son mayores las dificultades para desarrollar la actividad de la pesca.

Aunque todos ellos tienen un gran interés para las flotas comunitarias y sobre todo para la española, hay sin embargo dos acuerdos que por su cercanía y las posibilidades de capturas que ofrecen los mismos, son de vital

importancia para el sector. Son los caladeros de Marruecos y Mauritania donde se halla ubicada una parte de la flota de altura, pero sobre todo, una flota de bajura que, sin esas aguas no tendría posibilidades de trabajar.

En 2008, la Administración española planteó a las autoridades comunitarias la necesidad de proceder a una revisión de las condiciones pactadas para el desarrollo de las pesquerías en esas aguas ante la posición de las autoridades de esos países de mantener una serie de limitaciones que restaban en parte interés para los barcos españoles.

**La petición afecta sobre todo a los compromisos con Marruecos y Mauritania**

En el caso de Marruecos, el acuerdo supone la posibilidad para faenar de 119 barcos comunitarios de los que la mayor parte, 101 son españoles y cerca de medio centenar andaluces. Tras el retorno efectivo de la flota a ese caladero, se mantenían sin embargo algunos flecos técnicos que debían ser solventados fundamentalmente entre las administraciones de ambos países, aunque se trata de un acuerdo comunitario. Entre esos puntos a debate se hallaba la utilización de luces para los barcos artesanales de cerco y el volumen de las mismas para asegurar mejor las capturas. Los armadores españoles consideraban que, si no se modificaban esas condiciones, el acuerdo dejaba de tener interés para la flota. Las conversaciones dieron sus frutos hasta lograr un acuerdo entre las partes.

En el caso de Mauritania, el acuerdo ofrece la posibilidad de faenar a 200 barcos de los que unos 120 son españoles para la pesca de crustáceos, especies pelágicas y sobre todo de los cefalópodos donde las capturas han sufrido en los últimos tiempos una caída espectacular al pasar las mismas de 60.000 a unas 14.000 toneladas.

Sobre el papel, para recuperar esa pesquería, las autoridades comunitarias mantienen en los últimos años una política de vedas y limitaciones de capturas vía reducción de tallas mínimas. Sin embargo, mientras para las flotas comunitarias se aplican esas exigencias, es algo que no se cumple por parte de las flotas del país.

Bruselas y Mauritania lograron nuevos compromisos en este tipo de cuestiones técnicas y los armadores que habían llevado a cabo un amarre de sus barcos en protesta por las exigencias de ese país africano volvieron a la actividad. ■



## LA AGENCIA DE PESCA INICIÓ SU ANDADURA EN VIGO

*La constitución de una Agencia de Pesca fue uno de los compromisos adoptados en 2002 con motivo de la reforma de la Política Común de Pesca con el fin de inculcar al sector una cierta cultura sobre la necesidad de cumplir las reglas de juego dispuestas para la actividad de las flotas.*

Aunque en 2007 la Agencia inició su actividad de forma provisional con sede en Bruselas, en 2008 se produjo su presentación en España para comenzar a funcionar en su actual sede oficial en Vigo como la zona de pesca más importante de toda la Unión Europea.

Al frente de la misma se halla el holandés Harm Koster

De acuerdo con la reglamentación comunitaria, los objetivos más importantes de la Agencia se podrían resumir en tres áreas de trabajo

- La coordinación de las acti-

vidades de control e inspección de los países miembros para la aplicación de la Política Pesquera Común

- La organización y el despliegue de los recursos nacionales para el control e inspección de las flotas

- El apoyo a los países miembros para el intercambio de información antela Comisión y terceros países

- Prestar apoyo a cada uno de los países miembros para el mejor cumplimiento de sus obligaciones con el fin de que la política pesquera se pueda aplicar de la forma más uniforme y efectiva posible.

- Contribuir a la investigación y el desarrollo de nuevas técnicas de control e inspección, así como para la formación de inspectores

- Los trabajos de coordinación de las operaciones para luchar contra la pesca ilegal no declarada ni reglamentada.

En este marco general de actuaciones, el plan de trabajo para 2008 desde su sede en Vigo se ha centrado fundamentalmente en tres objetivos: la recuperación de los recursos en caladeros sobreexplotados, sobre todo en el bacalao en el Mar del Norte y para el atún rojo en el Mediterráneo; la lucha contra las actividades ilegales de pesca, no declaradas ni reglamentadas y la reducción de los descartes que suponen aproximadamente un 20% de las capturas, para lo que se llevarán a cabo experiencias piloto. En aguas de NAFO se contempla aumentar su presencia para el desarrollo de las tareas de inspección y control.

Para la lucha contra la pesca ilegal, la Agencia plantea poner en marcha una red de corresponsales en el seno de los países miembros, así como en el marco de las organizaciones regionales de pesca con el fin de tener un mayor control sobre los barcos desde donde proceden las importaciones de los productos de la pesca. Se quiere lograr un mayor control con nuevos mecanismos para conocer la actividad de todas las flotas. ■

**La lucha contra la pesca ilegal y la recuperación de los caladeros sobreexplotados han sido sus objetivos más importantes en 2008**

# LOS CIENTÍFICOS PIDEN QUE SIGA LA VEDA DE LA ANCHOA HASTA LA PRIMAVERA

*En 2008, la situación del stock de anchoa en el Cantábrico apenas ha sufrido variaciones y sigue en situación crítica. Por ello, los científicos siguen apostando por mantener el caladero cerrado hasta las campañas de primavera. Los expertos ya lo habían anunciado en no pocas ocasiones: Cuando un stock desciende por debajo de la biomasa límite, su recuperación puede ser muy complicada.*

**D**esde algunas cofradías españolas se alzan voces solicitando el fin de la veda de la anchoa, debido a los importantes perjuicios económicos que ello les está ocasionando, ya que representaba su mayor fuente de ingresos. Es comprensible su preocupación. Sin embargo, el problema es que el *stock* de anchoa sigue sin dar muestras evidentes de recuperación.

Los ligeros repuntes habidos a lo largo de este año no son suficientes. Begoña Villamor, del Instituto Español de Oceanografía en Santander, señalaba a MAR, tras la pasada campaña de primavera -que realizan conjuntamente científicos del Ifremer, Azti-Tecnalia e IEO-, que se había superado ligeramente (25.000 toneladas) la biomasa límite, establecida en 21.000 toneladas, pero que estaban muy lejos de las 33.000 toneladas, que es el límite de la biomasa de precaución.

A esta situación había que añadir otro dato negativo: El reclutamiento sigue siendo bajo. *La biomasa está compuesta por ejemplares de 2 y 3 años, que son los que han sobrevivido*



Isidoro Mora

*gracias al cierre de la pesquería, mientras que la "edad 1" es muy baja.*

Tampoco hay que olvidar que estamos ante una especie de vida corta que ocupa los últimos escalones de la cadena trófica.

Con los resultados obtenidos en la campaña de otoño apenas ha variado la impresión que sobre el *stock* de anchoa perciben

los científicos. También hay que tener en cuenta que esta campaña no aporta datos sustanciales, como ocurre con la de primavera, de las que sí se cuenta con una amplia serie histórica para extraer conclusiones relevantes.

Ahora toca esperar a que haya una buena puesta y unas condiciones medio ambientales que favorezcan que ésta salga adelante. ■



## LA XUNTA UTILIZARÁ TECNOLOGÍA MILITAR CONTRA EL USO DE DINAMITA EN EL MAR

*La pesca ilegal de sardina con explosivos también fue noticia en 2008. El mantenimiento de esta actividad fue denunciada en diversas ocasiones por los pescadores de Portosín y de otras localidades cercanas. La última, el pasado mes de noviembre. La Xunta parece decidida a afrontar el problema con técnicas de tipo militar para detectar el empleo de dinamita.*

**T**ras las múltiples denuncias que siguen produciéndose y las inspecciones abiertas para aclarar estos acontecimientos, la Xunta de Galicia, a través de la Consejería de Pesca, quiere dar un paso más para estrechar el cerco sobre los responsables de estas detonaciones. Recurrirá a métodos de guerra antisubmarina para combatir esta lacra. El sistema consiste en la colocación de una serie de boyas capaces de detectar y situar con precisión el lugar donde se produjo la explosión. Cada una de estas boyas cubre un área de cinco millas náuticas.

Los datos recogidos por las boyas serán remitidos a una estación base, en la que un ordenador analizará la información recibida, pudiendo establecer el lugar exacto de la explosión. En ese momento intervendrá el Centro de Seguimiento de Buques, con base en Madrid. A través de la “caja azul” que llevan los cerqueros a bordo se podrá señalar a los guardacostas qué embarcación se halla en el área de la explosión. Se prevé que el servicio esté operativo a finales del próximo año.

Después de las detonaciones registradas a comienzos de noviembre, los pescadores de Por-

tosín exigieron que se tomaran medidas inmediatamente. Algunas de las propuestas hacían referencia a que se ubicara en la zona una patrullera de la Guardia Civil y que se incrementara la vigilancia en tierra, así como el control de la dinamita desde su lugar de fabricación. Y es que muchos se preguntan cómo puede desviarse tanto explosivo sin que nadie lo detecte.

Aunque siguen produciéndose, el número de explosiones se ha reducido sustancialmente con respecto a épocas anteriores. Las inspecciones en tierra y a bordo han contribuido a reducir su utilización, pero aún persiste un reducido grupo de gente sin escrúpulos que están dispuestos a acabar con la pesca a cambio de obtener un beneficio inmediato. Y es que la utilización de explosivos no sólo acaba con la sardina, sino con todo ser vivo -incluido el plancton- en la zona, dejando el mar como un auténtico desierto. ■

## LAS REDES DE DERIVA SIGUEN EN EL MEDITERRÁNEO

OCEANA/Thierry Lannoy



***A pesar de la prohibición del uso de redes de deriva en el Mediterráneo por la Unión Europea desde 2002, pescadores franceses e italianos siguen utilizándolas. La falta de actuación de las autoridades de pesca comunitarias está poniendo en entredicho la credibilidad de su gestión pesquera. La propia cadena pública italiana RAI 3 emitió, el 16 de noviembre pasado, imágenes que mostraban el uso de redes de deriva ilegales en puertos italianos.***

**L**as denuncias que desde hace tres años viene realizando la organización ecologista Oceana tras sus campañas anuales en el Mediterráneo, sobre el mantenimiento de este arte ilegal de pesca, fueron confirmadas por la propia televisión pública italiana. No es que a estas alturas hiciera falta confirmación alguna, simplemente es que un medio de comunicación como la RAI se sumaba a estas denuncias. El documental exponía en detalle la actividad ilegal de varias flotas de rederos de deriva en las regiones de Calabria y Sicilia.

Este año, Oceana publicó los resultados de su tercera campaña de vigilancia sobre la utilización de estas ilegales redes de pesca. La organización ha identificado 229 embarcaciones francesas e italianas en sus campañas entre 2005 y 2007. De esta cantidad, 150 son italianas. Además de la permisividad en estas actuaciones, tanto de los gobiernos de ambos países como de las autoridades comunitarias, una de las cosas que más llama la atención es el que una gran parte de los barcos que están faenando ilegalmente han recibido subvenciones, ya sea

para su reconversión (en el caso italiano, Oceana evalúa en unos 900.000 euros como mínimo estas ayudas) o para su construcción. En el caso francés, un 23% de los barcos dedicados a la *thonnaille* recibió subvención para su construcción después de la prohibición de la UE para el uso de redes de deriva.

Al margen del importante impacto ecológico de esta actuación, además de la competencia desleal con los pescadores respetuosos con la ley y los recursos marinos, Oceana llama la atención sobre las dudas que despierta sobre la *aplicabilidad, el control y la eficacia de todas las medidas que se emprenden dentro del marco de la Política Pesquera Comunitaria*. Una circunstancia más preocupante en cuanto que a la degradación de este mar se une la *ausencia de una gestión pesquera que se adapte a la situación real de los stock que alberga*. ■

# SIGUE LA DESTRUCCIÓN DEL LITORAL

***Ni crisis económica, ni escasez de agua, ni cambio climático... La destrucción de la franja de costa sigue al ritmo de siempre: Urbanizaciones, puertos deportivos, vertidos de aguas residuales e industriales. Eso es lo que se desprende del último informe realizado por Greenpeace "Destrucción a toda costa, 2008".***

Según el citado informe, Andalucía, Comunidad valenciana, Región de Murcia, Canarias, Ceuta y Melilla comparten el dudoso honor de ser las que más han maltratado a su costa. Galicia pugna por ponerse a su nivel destructivo, algo que ya se venía presagiando por los datos aportados en anteriores informes.

La primera línea de costa no conoce la palabra crisis. Si disminuyen las actuaciones inmobiliarias, el esfuerzo constructor cambia de actuación y se centra en la construcción de infraestructuras, como los puertos deportivos. El número de amarres ha sufrido un importante incremento. Un hecho que sorprende, puesto que según un estudio sobre el turismo náutico en España, realizado por Turespaña, esta actividad genera el 2% de los ingresos derivados del turismo, siendo ampliamente superados por otros menos lesivos con el medio ambiente, como el submarinismo (49,3%), o las embarcaciones de tránsito (20,7%).

En 2008 prosiguió la batalla por evitar la construcción de un puerto, el industrial de Granadilla, en Tene-

rife, debido a que destruirá una amplia extensión de sebedales, especie que se encuentra en el Catálogo de Especies Protegidas de Canarias. La solución que ha encontrado la Autoridad Portuaria, y en la que se halla en estos momentos comprometido el Gobierno canario, es en que se descatalogue la parte afectada por la construcción del puerto. Mientras, la Comisión Europea ha pedido al Gobierno español una información detallada. La importancia ecológica de la zona se pone de relieve, también, por que el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, se había fijado en ella como posible segundo parque nacional con que conta-

ría Tenerife, incompatible, evidentemente, con el puerto.

Junto a las construcciones en la línea de costa, incluso en áreas teóricamente protegidas (como lo atestigua el hotel El Algarrobico, que se levanta a pie de playa en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar), el otro gran asunto pendiente es el de dar una solución a los vertidos contaminantes, ya sean urbanos o industriales.

Por rematar con una acción positiva, destacar la puesta en marcha de la red de control de *Posidonia oceanica*, impulsada por el Instituto de Ecología Litoral. Una red que engloba a las distintas redes que venían actuando en las comunidades de la costa mediterránea española, de donde es endémica esta fanerógama. Su trabajo consistirá en evaluar su estado y su evolución, analizando qué actuaciones le pueden perjudicar en cada punto. ■

Greenpeace





## EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS OCÉANOS

*Un reciente estudio del Grupo de Cambio Climático del Instituto Español de Oceanografía (IEO), realizado en el Mediterráneo, confirma las peores previsiones sobre las consecuencias del cambio climático. Los datos expuestos en el Simposio sobre estos efectos en los océanos, organizado por el IEO en Gijón, destacaron el incremento de la temperatura del agua y la acidificación, lo que está provocando, entre otras cosas, la desaparición de los arrecifes de coral, con lo que ello conlleva. Los expertos quieren averiguar qué está pasando y cómo retrasar estos efectos.*

**E**l saqueo y el desprecio por el medio ambiente al que el ser humano ha venido sometiendo a este planeta, en general, y a los océanos, en particular, empieza a pasar factura. Durante este año, diversos estudios han alertado sobre algunas de estas consecuencias. Una de las que se hizo eco esta revista, fue el estudio del IEO sobre el incre-

mento de la temperatura en el Mediterráneo. Según el mencionado estudio, y de seguir la actual tendencia, el incremento del nivel de sus aguas estaría entre los 25 y 30 centímetros en los próximos 50 años. Subida que se sumaría a los 8 centímetros producidos entre 1943 y 2005.

Incremento de la temperatura del agua -variando entre 0,12 grados centígrados y 0,5°, de-

pendiendo de la profundidad-, así como un aumento de la salinidad, debido al descenso de las precipitaciones y, consiguientemente, al aporte de agua dulce de los ríos, son algunas de las consecuencias detalladas en el estudio.

Estos datos coinciden, en sus tendencias, con lo expuesto en el Simposio sobre los efectos del cambio climático en los océanos, celebrado en Gijón. Además de lo ya señalado, los científicos destacaron las alteraciones en las corrientes marinas, el incremento en la acidez de las aguas, la alteración en la distribución de las especies... No se trata de conjeturas, sino de consecuencias que pueden observarse de forma palpable. Y, lo que es peor, que el ritmo de estos cambios se está acelerando con respecto a las previsiones

realizadas por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

### Reducción del pH

Siempre se ha hablado que, entre los grandes beneficios de los océanos, se hallaba el de ser un extraordinario sumidero de  $H_2CO_3$ . El problema, nunca hasta ahora ponderado, es que la capacidad de absorción tiene un límite y el océano empieza a pasar factura. Tanto  $H_2CO_3$  está provocando la reducción del pH o, lo que es lo mismo, se está incrementando la acidez del agua. Esta situación está afectando a muchos organismos marinos, entre los que destaca el coral. Al igual que la subida de la temperatura, el pH del mar está disminuyendo a una velocidad sin precedentes, por lo que los organismos no pueden adaptarse. Los arrecifes de coral están seriamente afectados.

Ya se ha tratado, en otras ocasiones, el efecto registrado sobre especies de gran interés comercial. Efectos más que visibles en el Cantábrico, como destacaba Luis Valdés, director del Oceanográfico de Gijón, a MAR. Dichos efectos se aprecian sobre especies migradoras, como el atún blanco, que está desplazándose más al norte de lo habitual en la costera. También se han observado cambios en los patrones de la migración. En el Mar del Norte, la especie dominante de la que se alimentan las larvas de bacalao se ha desplazado hacia el Ártico, en busca de aguas más frías. Su biomasa ha descendido un 70% desde los años sesenta, situación que podría explicar los problemas del bacalao en esas aguas.

Los científicos destacan que los efectos del cambio climático

tendrían otra importancia si lo hicieran sobre un mar sin problemas añadidos. Pero están aconteciendo sobre un mar muy dañado, con áreas de alta contaminación y una sobreexplotación generalizada.

Un buen ejemplo de cómo afecta esta situación se recogió en un estudio sobre la proliferación de medusas en el Mediterráneo. La conclusión era que la contaminación y la climatología, junto con el saqueo pesquero, contribuyen decisivamente a la proliferación de esta especie. En otras palabras: Se trata de un ejemplo más del desequilibrio ecológico provocado por el ser humano. No sólo se propician unas condiciones idóneas medio ambientales para el incremento de las poblaciones de medusas, sino que el saqueo pesquero permite que las medusas dispongan de más alimento (ya que disminuye la competencia de los peces), con lo que las larvas y juveniles de peces tendrán menos de qué alimentarse. Y ello

sin contar que también sirven de alimento a las medusas.

Resulta obvio que, junto a las molestias para los veraneantes playeros, el problema más grave lo están sufriendo ya los pescadores. Además de hacer la competencia con la pesca, hay otros daños añadidos como es la saturación de las redes cuando se tropieza con un enjambre de medusas, impidiendo incluso que puedan ser izadas, con la consiguiente pérdida del arte y la captura.

Las jornadas y los diversos estudios que, sobre el cambio climático y sus efectos, han tenido lugar a lo largo de este año 2008 resultan una significativa respuesta a la importancia y preocupación que conceden a este fenómeno los expertos. Otro de los estudios puestos en marcha es el RADMED, que efectúa el IEO, para conocer cómo están afectando al Mediterráneo estos cambios, a partir de diferentes variables oceanográficas. ■



Jesus R. Vidal Cabrera



## EL ESTRECHO, ENTRE EL 'BUNKERING' Y LOS ACCIDENTES

Fedra. Verdemar-Ecologistas en Acción

**Un año más, la zona del Estrecho fue noticia por el mantenimiento del bunkering (trasvase de combustible de un barco a otro) y por los accidentes. En 2008 destacaron los siniestros del “Fedra” y el “Tawe”, mientras coleaba el del “New Flame”. A pesar de todo, la UE no la considera como “punto negro” de accidentes marítimos.**

No hubo graves daños. La suerte fue una gran aliada para que ello fuera así, ya que el “Fedra” acabó estrellándose contra las rocas y no contra una gasolinera flotante, el buque “Europa Venture”, con 100.000 toneladas de combustible, que se encontraba en los alrededores haciendo bunkering. El barco accidentado vertió 150 toneladas de combustible que provocaron manchas de más de una milla de longitud que obligaron, según los pescadores, a que 40 pesqueros con base en Algeciras, y otros 20 con base en Tarifa tuvieran que dejar de faenar.

Sólo unas horas más tarde, y debido también a las malas condiciones climatológicas, encallaba el “Tawe”, también de bandera liberiana, junto al Parque Natural del Estrecho. Días después, el “Tawe” pudo ser re-flotado sin grandes problemas.

Este mismo año siguió coleando el accidente del chatarrero “New Flame”, que el año anterior había colisionado con el petrolero “Torm Gertrud”, y permaneció a medio hundir con la carga que llevaba a bordo.

Por la zona circulan más de 96.000 barcos al año, de los que cinco mil son petroleros. El bunkering tiene bastante que ver con este volumen de tráfico, y

con el peligro latente de que ocurra una gran catástrofe. Tras la denuncia realizada por grupos ecologistas en el Parlamento Europeo, y aunque un portavoz de la Comisión de Peticiones del Parlamento señaló que las operaciones de abastecimiento de buque a buque se efectúan según las reglas comunitarias, se instó a la Delegación de la Zona del Estrecho de Gibraltar que realice, en 2009, un informe de lo que está pasando allí. Esta investigación servirá, además, para evaluar si es necesario reforzar la normativa Comunitaria para prevenir el problema de la contaminación marítima.

Los ecologistas siguen denunciando, además del peligro de accidente, la contaminación continua que se viene produciendo debido a los pequeños vertidos que se originan en las labores de bunkering, que se producen además en una zona de alto valor ecológico. ■

# LOS PUERTOS ANTE EL CAMBIO DE CICLO ECONÓMICO

*El balance final del 2007 para el ente público Puertos del Estado — publicado a principios de 2008— mostraba el buen comportamiento de la economía nacional que estableció un nuevo récord al superar los 482 millones de toneladas. Esta cifra, que supuso un aumento del 4,6 por ciento respecto del tráfico en 2006 y estableció el crecimiento del tráfico portuario español cerca de un punto porcentual por encima del Producto Interior Bruto (PIB) nacional, no parece que pueda repetirse al cierre del ejercicio del 2008 debido a la evolución económica actual.*



Las veintisiete Autoridades Portuarias que gestionan los 50 puertos de interés general y que están coordinadas por el ente público Puertos del Estado cerraron el ejercicio del año 2007 con un nuevo máximo histórico. Por segmentos, el transporte de mercancías general lideró los tráficos con un volumen de más de 200 millones de toneladas. Dentro de este segmento, el transporte de mercancías en contenedores experimentó un crecimiento importante situándose entorno a 140 millones de toneladas debido principalmente al aumento del comercio con China. En cuanto a autoridades portuarias, Bahía de Algeciras lidera un año más el movimiento de mercancías con más de 74 millones de toneladas.

El auge del negocio marítimo

experimentado por la mayoría de los puertos de nuestro litoral está relacionado directamente con el ciclo económico expansivo que ha disfrutado la economía de nuestro país; pero el cambio de ciclo con la llegada de la crisis hará que la mayoría de los puertos cierren el balance de 2008 con números planos o negativos. Todos los indicadores señalan el descenso del transporte de todos los segmentos aunque afectará de forma distinta a los puertos dependiendo de sus líneas de negocio. Respecto al balance de 2007, la autoridad portuaria de Bahía de Algeciras lideró un ejercicio más los tráficos con 74,5 millones de toneladas. Esta cifra supone un incremento de casi un 4% respecto al

**Difícilmente podrán repetirse los buenos resultados de 2007 en 2008**

2006 y afianza su posición de liderazgo en el Mediterráneo occidental. Valencia desbancó a Barcelona de la segunda posición en el ranking al cerrar el ejercicio con 53,6 millones de toneladas frente a los 51,4 del puerto de Barcelona debido a un aumento en el segmento de transporte de graneles líquidos (con un aumento del 27,3%) y sólidos frente al mantenimiento o la caída sufrida por Barcelona en estos segmentos. El puerto de Bilbao con un volumen de 40 millones de toneladas movidas durante 2007 se coloca en cuarta posición seguido por Tarragona con más de 36 millones y por el puerto de las Palmas con cerca de 27 millones de toneladas. Las seis autoridades portuarias que lideran el tráfico han experimentado aumentos respecto al ejercicio anterior. ■

## SINIESTRALIDAD EN EL MAR

*El naufragio del Cordero a principios de año fue el último de una serie de hundimientos de barcos de pesca de bajura que han llamado la atención y han creado alarma social tanto por el número de muertos y desaparecidos como por tratarse de barcos de reciente construcción. Las explicaciones iniciales que achacaban los naufragios a las condiciones meteorológicas no han servido para acallar las voces que apuntaban otros problemas como reformas ilegales, pesos de artes en cubierta o tanques de combustible adicionales. Todo indica que el problema es grave y para dar con la solución habrá que contar con la opinión de todas las partes.*

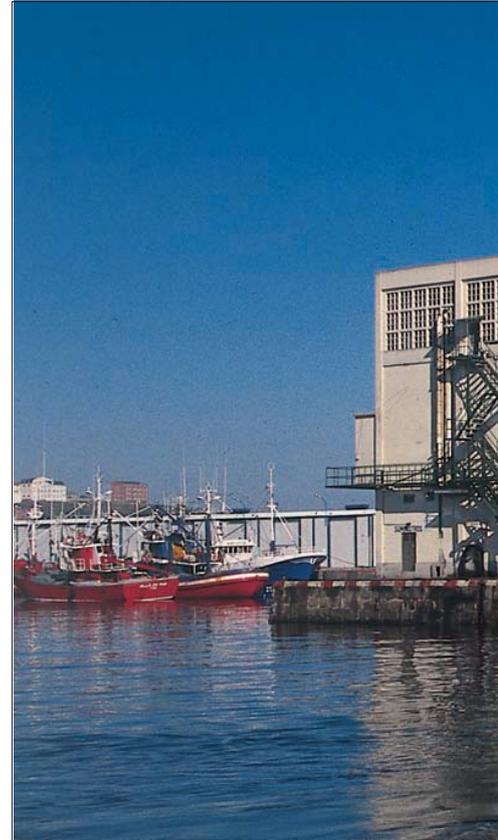
**D**e acuerdo con los expertos, en muchos casos de hundimiento de barcos se debe a la suma de varias circunstancias tales como: deficiencia en la estimación de calados a popa en la prueba de estabilidad, produciendo un barco que solo aparentemente cumple los criterios exigidos, cálculos no bien desarrollados, pesos de artes y aparejos en cubierta muy superior al considerado en el estudio de estabilidad, tanques de combustible "adicionales", obras de reforma ilegales, escaso puntal a la cubierta de francobordo, altas superestructuras, puertas o escotillas abiertas o mal cerradas, embarres, etc. Estas circunstancias aunadas a una navegación con mala mar de popa, pueden dar lugar a desastres como los que se han vivido en los últimos años.

Entre las ideas que se apuntan para obtener más seguridad para los pequeños pesqueros, desde el punto de vista de la estabilidad se debería tener en consideración los puntos siguientes:

- Considerar la exigencia de aportación de GT para la construcción de barcos nuevos, al menos para los menores de 24 metros. El esfuerzo pesquero debería medirse en toneladas pescadas en la mar y no en el tamaño del barco ni en la potencia del motor.

- Los barcos deberían diseñarse en función de su tipo de pesquería y la cuota de pesca asignada en cada caso. Debería ser responsabilidad del armador, con su proyectista, escoger el barco que mas le convenga para ello. Si lo hace grande en demasía, se arruinará y si lo hace demasiado pequeño, no le servirá para trabajar. Eso debe ser su responsabilidad y riesgo como empresario.

- Debe exigirse, en proyecto, un cuidadoso estudio de los condicionantes del tipo y método de pesca, así como de todas las situaciones de carga e influencia de la faena y maniobras sobre la estabilidad, en términos de la operación que realmente



va a realizar el barco. Y teniendo en cuenta los pesos máximos de aparejos de uso y de respeto, combustible realmente necesario para las mareas en aguas más lejanas, etc. Incluso dar algún margen adicional, para prevenir esa acumulación perniciosa de pequeños pesos que se puede dar a lo largo de los años.





- Revisar los programas de arquitectura naval con presencia en el mercado español, comparándolos con casos bien conocidos, de forma que se pueda verificar la exactitud de sus cálculos.

- Si un barco se diseñó y autorizó para pesca en aguas alejadas a su puerto base, no debería permitirse su desplazamiento a terceros caladeros alejados o cambios de pesquería, sin una comprobación exhaustiva de las condiciones en que lo hace.

- Dotar de muy eficaz ventilación a los espacios de trabajo y habitación, e incluso pensar en dotar instalaciones de aire acondicionado, de tal forma que no se haga preciso mantener las puertas exteriores abiertas por motivos de ventilación.

- Penalizar, de una forma contundente y disuasoria, tanto a armadores, astilleros como ingenieros que intervengan en el proceso de aquellos cambios/reformas que se detecten en un

barco y que afecten a su estabilidad, realizados sin la correspondiente autorización.

- Los Ingenieros que realizan Direcciones de Obra y Estabilidades, y las Inspecciones de Buques, deberán redoblar sus esfuerzos en la comprobación de formas, situación de marcas de calados, posición de tanques, distribución de pesos, etc, así como en la revisión de los cálculos de estabilidad.

- Formar adecuada y específicamente a los patrones y armadores sobre los aspectos de estabilidad e integridad de la estanqueidad, resaltando, vía la exigencia académica, la importancia de estos temas en los programas de enseñanza, e incluso impartir cursos monográficos recurrentes durante toda la vida profesional de las personas, basados, por ejemplo, en algo como el "Integrated Training Program for Comer-

cial Fishing Vessels Crews and the Fishing Community" que la SNAME realizó e implantó conjuntamente con la Coast Guard de los USA ya hace tiempo.

- Dar al patrón y tripulación guías de estabilidad sencillas basadas en una "gestión del riesgo", (En vez del farragoso y poco preciso sistema actual de medida del período de balance, toma de calados, uso de las curvas de KG máximo, etc., en la práctica imposibles de determinar y que a los pescadores les suena a magia negra), podría incrementar su capacidad para operar con seguridad sus barcos. Conocer el riesgo de zozobra, de una manera clara y concisa, les permitiría evaluar mejor el impacto de las condiciones reinantes de mar y viento según su condición de carga. Así, si la mar o el tiempo empeoran, la tripulación podría fácilmente decidir incrementar sus niveles de estabilidad, minimizando el riesgo. Esto ya se lleva a cabo en otros países. ■

**El problema se debe a un conjunto de causas que sumadas a la climatología producen la tragedia**



## BATEEIROS INDUSTRIA ACUERDAN MANTENER EL PRECIO EN ORIGEN

*La decisión de los productores de presionar a la industria por la caída del precio de venta paralizándolo las descargas de producto despertó un conflicto en Galicia que había estado latente durante años. Tras meses de paro y tensión en los puertos, debido a las distintas posiciones de los productores sobre la centralización de las ventas, la información y el cobro, la situación no ha mejorado. Los precios en origen se han mantenido como en agosto y; ahora, la desaparición de la plataforma (Pladimega) —creada pocos meses antes— ha sumido al sector en una situación crítica en la que los sabotajes y los bajos precios no hacen sino añadir tensión a un sector en horas bajas.*

El pasado 4 de agosto los productores iniciaron una parada de la descarga del molusco para protestar ante las empresas conserveras por la caída de los precios del producto. Tras la paralización de las descargas trece asociaciones de bateeiros crearon una plataforma (Pladimega) de productores y distribuidores con el objetivo de estabilizar el mercado y frenar la caída del precio del mejillón. Esta plataforma, que aglutina a las asociaciones de más peso en el sector y tiene entorno a 2.500 bateas, no pudo

incorporar a todos los productores ya que la Federación Arousa Norte, que agrupa en torno a 700 bateas, no coincide con los planteamientos de gestión y comercialización que proponían los líderes de la plataforma.

Las movilizaciones que han durado tres meses se han centrado principalmente en protestar

**El acuerdo deja el conflicto en estado latente**

por el volumen de las importaciones de mejillón chileno; pedir que se cree la denominación de origen; e instar a la unión de

este subsector acuícola. La firma del pacto entre Anfac y los productores ha puesto de manifiesto, por un lado, la desunión de los bateeiros durante todo el conflicto que quedó manifiesta una vez más con la incorporación de Pladimega a un pacto ya firmado por la industria conservera y la Federación Arousa Norte. Por otro, se muestra que la dispersión y la desorganización de los productores durante lustros les ha restado peso ante los operadores que cuenta con producto de otros lugares como Chile o China.

Pero si las movilizaciones no han dado el fruto esperado en cuanto al precio de venta en origen, si lo han dado en el proceso de la denominación de origen. Ante la tensión reinante en los puertos el Consello Regulador de Mexillón de Galicia aprobó el pasado 5 de septiembre el reglamento de denominación poniendo punto final a 15 años de espera. Este marchamo de calidad permitirá al comprador saber la procedencia del mejillón enlatado.

El conflicto ha pasado a un estado de latencia en el que los sabotajes contra mejilloneras han llevado a algunas asociaciones a contratar vigilancia a patrulleras para evitar nuevos actos vandálicos. ■



## LA BAJURA BUSCA SU REDEFINICIÓN

*Representantes de todo el litoral español se dieron cita del 8 al 10 de febrero en Madrid para renovar los cargos directivos de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP) y definir el papel de estas corporaciones en el ámbito económico nacional y en el transnacional. Los representantes de los pescadores eligieron a Genaro Amigo Chouciño, patrón mayor de Malpica y presidente Federación Provincial de A Coruña como nuevo presidente de la FNCP. Este gallego será el encargado de liderar a las cofradías ante estos retos.*

**E**l lema de la VIII asamblea nacional de cofradías planteó la dificultad que han tenido hasta el presente estas corporaciones de derecho público para definir cuál es su papel en los mercados nacional y transnacional. En la actualidad, las cofradías son corporaciones de derecho público, sin ánimo de lucro, representativas de intereses económicos legítimos, que actúan como órganos de consulta y colaboración de las administraciones competentes en materia de pesca marítima y ordenación del sector pesquero. De esta forma, los positos están vinculados, de

una parte, con las administraciones públicas y, por otra, se enmarcan también en el ámbito de la llamada economía social ocupando, de esta manera, una posición intermedia entre el sector público y el privado.

En las reuniones técnicas los equipos de trabajo debatieron distintos proyectos para incrementar el valor de los productos en primera venta.

La primera experiencia presentada busca nuevas alter-

**El lema de la VIII Asamblea 'Las cofradías de Pescadores: quiénes somos, qué hacemos, a quién representamos y hacia dónde vamos'**

nativas para comercializar percebe. Los percebeiros de Baiona (mayoritariamente mujeres) para dar salida al producto que no se vende en lonja y, por tanto, se queda en la roca colonizándola han puesto en marcha el enlatado para su distribución y venta como delicatessen-gourmet.

Otra experiencia compartida es el establecimiento de la denominación "Polbo das rias" puesta en marcha por la cofradía de Pescadores de Bueu, Pontevedra. Mediante la trazabilidad del producto se pretende diferenciar y garantizar la calidad del pulpo con el objeto de obtener la confianza del consumidor y con ello un mejor precio en primera venta.

Los pescadores también analizaron la subida de precio del gasóleo padecida por el sector pesquero y las compensaciones dadas desde la Administración. Los representantes del sector han estado negociando para obtener más dinero, pero la llegada de la crisis y la notable caída del precio del petróleo pueden hacer que este factor, tan preocupante para los pescadores, quede apartado temporalmente. ■

# FORMACIÓN ADAPTADA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR

*Una de las funciones específicas del Instituto Social de la Marina es la formación de los trabajadores del mar. A lo largo del tiempo, los cursos se han ido adaptando a las necesidades del sector. Desde el año pasado cuando se creó el Plan Único de Formación, el ISM difunde tanto en folletos como en la página web de la Seguridad Social sus acciones formativas. Estas están en constante evolución tanto por la incidencia que en ellas tienen las competencias de las Comunidades Autónomas, así como las propias exigencias del sector.*



**E**l Fondo Social Europeo financia los cursos del Plan de Formación del Instituto Social de la Marina dirigidos a todos los profesionales del sector marítimo-pesquero. Los Centros Nacionales de Formación Marítima de Bamio (Pontevedra) e Isla Cristina (Huelva) son los lugares donde se imparten la mayoría de estas enseñanzas y, por consiguiente, donde más pescadores se forman.

Hasta finales de octubre de este año, se habían realizado un total de 543 cursos en los que han participado 7.556 alumnos. La experiencia es altamente positiva. Desde el año 2006, el ISM ha programado cerca de 2.500 cursos en los que casi 33.000 personas han mejorado su cualificación profesional.

**El material que se emplea en los cursos estará digitalizado**

Los grandes grupos de materias han sido la seguridad de la vida humana en el mar; la salud laboral en el trabajo marítimo; la seguridad operacional del buque; la prevención y lucha contra la contaminación marítima y tecnologías de la comunicación y la información.

Este año se ha incrementado

el número de cursos con más demanda así como el número de plazas disponibles en las áreas de formación general.

## Nuevo material

En virtud de un acuerdo de colaboración firmado con la Universidad de Santiago de Compostela se ha puesto en marcha un proyecto de investigación y desarrollo por el que, poco a poco, se cambiará el formato del material utilizado en los cursos, pasando del tradicional papel impreso a un soporte digital.

El primer módulo digitalizado ha sido el de "Formación Sanitaria Específica Avanzada", cuyo DVD se presentó en la reunión de directores provinciales celebrada en Sevilla, a mediados de noviembre. En los próximos meses se terminarán los de formación sanitaria básica y específica inicial.

El Instituto Social de la Marina apuesta así por la I + D y las nuevas tecnologías. Tanto profesores como alumnos dispondrán de un material práctico e interactivo que permitirá, en el futuro, una formación teórica a distancia a través de la red.

## Alumnos internacionales

En el Centro de Isla Cristina se clausuró en febrero el Programa de Apoyo a la Formación Profesional Pesquera en Argelia. El programa, fruto de los acuerdos a los que los Gobiernos de Madrid y Argel llegaron en el año 2002 para analizar la formación de los pescadores del país





magrebí, se ha concretado en una serie de cursos que se han llevado a cabo en Las Palmas, Argel, Bou Ismail y en los Centros Nacionales de Formación Marítima del ISM.

Por su parte, en agosto se celebró en Bamio el seminario para difundir el Convenio 188 de la OIT sobre las condiciones de

seguridad y salud en el sector pesquero. Por primera vez, representantes de las organizaciones empresariales y sindicales vinculadas al sector de la pesca, así como de los Gobiernos de 16 países latinoamericanos se reunieron para debatir la nueva normativa laboral, en aras a su futura entrada en vigor, cuando sea ratificado.

### Programa FORPEX

Jesús Caldera, anterior ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, firmó en febrero un acuerdo de colaboración -junto a la Agencia Española de Cooperación Internacional, el entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Cluster de Empresas Pesqueras en Países Terceros- por el que se ponía en marcha el programa FORPEX.

Se trata de un proyecto innovador en el que participa tanto el sector público como el privado con el objetivo de formar y facilitar la inserción laboral de más de 3.000 marineros procedentes de Senegal, Perú y Ecuador.

Del total de la partida económica pre-



vista para dos años (unos 1,1 millones de euros) 500.000 millones se destinarán a créditos educativos para la formación y el resto a trámites administrativos, instalación de oficinas y creación de escuelas.

La formación se realiza en los países de origen y la contratación se hará en los barcos pertenecientes al Cluster de Empresas Pesqueras en Países Terceros y en la flota nacional. En principio, el acuerdo afecta a 2.000 senegaleses, 500 peruanos y 500 ecuatorianos al considerar la Organización Internacional del Trabajo que son países prioritarios en la ayuda al desarrollo pero podrá abrirse en el futuro a más naciones. ■

**Pronto se dará a conocer el Plan de Formación del año 2009**



# PREVENCIÓN, LA MEJOR HERRAMIENTA PARA EVITAR ACCIDENTES



*La Organización Internacional del Trabajo considera a la pesca como uno de los sectores de actividad laboral con más riesgos. Por ello, las acciones preventivas encaminadas a mejorar y garantizar la seguridad en las condiciones de trabajo y vida de la gente del mar son imprescindibles. A lo largo de este año, el Instituto Social de la Marina se ha acercado a los trabajadores y empresarios del sector para concienciarles de la importancia de cumplir la normativa de seguridad y las consecuencias que puede tener infringir las reglas.*

**E**l Instituto Social de la Marina participó en mayo, en A Coruña, en el VI Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales (ORP 2008) organizando una mesa redonda sobre la situación del sector marítimo-pesquero.

Especialistas procedentes de todo el mundo se reunieron en la ciudad gallega para intercambiar información sobre los últimos avances en tendencias, métodos y proyectos de trabajo,

técnicas y herramientas de ergonomía, seguridad, higiene, medicina laboral, psicología, formación y gestión de prevención, integrando estos conceptos en el de responsabilidad corporativa.

La Secretaria General de Empleo, Maravillas Rojo, en la inauguración del Congreso, señaló que la prevención y la salud tienen una trascendencia que va más allá de las nor-

mas y de la aplicación de las leyes porque, tras ellas, hay un modo de implicarse en la calidad de vida y del trabajo y, por consiguiente, en la capacidad de crear empleo y empleo de calidad.

Desde el Ministerio de Trabajo e Inmigración se apuesta por la prevención. De hecho, recientemente se ha puesto en marcha una campaña para fomentar la cultura de la prevención de accidentes de trabajo en la sociedad española y también para sensibilizar a los inmigrantes, a los trabajadores autónomos y a las empresas de la importancia que tiene coordinar sus actividades empresariales para combatir la siniestralidad laboral.

Todas las partes coinciden en que la pesca es uno de los sectores de actividad económica con mayor tasa de siniestralidad y uno de los que presentan mayores peligros. De ahí que sea necesaria la creación de una cultura de la prevención en la que el Instituto Social de la Marina quiere dejar su huella.

Sin embargo, ésta no es una tarea fácil ya que al desarrollarse esta actividad en un medio hostil como es a veces el mar, los accidentes y siniestros siguen percibiéndose en el sector como algo natural y normal. Además, las formas de trabajar se han transmitido tradicionalmente de generación en generación, no siempre de la mejor manera posible.

Según la Organización Internacional del Trabajo la pesca es una de las actividades laborales más peligrosas. No sólo por las condiciones especiales en las que

**Es necesario crear una cultura de la prevención en el sector del mar**

se desarrolla, sino también por la forma en la que está remunerada.

La monotonía, la fatiga, los ritmos de trabajo continuos y largos sin poder diferenciar tiempos de ocio y laborales, la nocturnidad, el estrés, la falta de control, las condiciones medioambientales del entorno laboral, la disminución de personal en las tripulaciones y la multiculturalidad de las mismas, la lejanía de la tierra y de los seres queridos, la falta de intimidad en los barcos, las condiciones meteorológicas y los equipos de trabajo son factores que traen consigo múltiples riesgos y que exponen a los trabajadores del mar a mayores probabilidades de sufrir accidentes que los de tierra, por lo que hay mucho que hacer en materia de prevención e identificación de riesgos.

### Hablando claro al sector

Afortunadamente, poco a poco se está teniendo en cuenta esta realidad; por lo que, tanto desde la Administración central como desde las diferentes Autonomías se están poniendo en marcha acciones dirigidas a concienciar al sector.

Los anteriores Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Fomento y Agricultura, Pesca y Alimentación iniciaron un programa encaminado a mejorar la seguridad de los buques y de los trabajadores del mar con campañas como la que tenía por lema "Amárrate a la vida" o el programa "Aboia" en Galicia.

Continuando en esta línea y, en virtud del acuerdo alcanzado por los citados Ministerios en el año 2005, el Instituto Social de la Marina lidera el grupo de trabajo sobre "campañas y prevención" y se encarga de informar al sector de las acciones que se pueden llevar a cabo para incrementar la seguridad.

En este sentido, desde el mes de septiembre viene organizando, en colaboración con la Dirección General de la Marina Mercante, unas charlas sobre se-



guridad en distintas localidades pesqueras. En ellas, los expertos aseguran que es mucho más rentable hacer que se cumplan las medidas de seguridad que pasarlas por alto ya que su incumplimiento puede ser castigado con penas de hasta tres años de cárcel e inhabilitación para el ejercicio profesional, además del pago de multas.

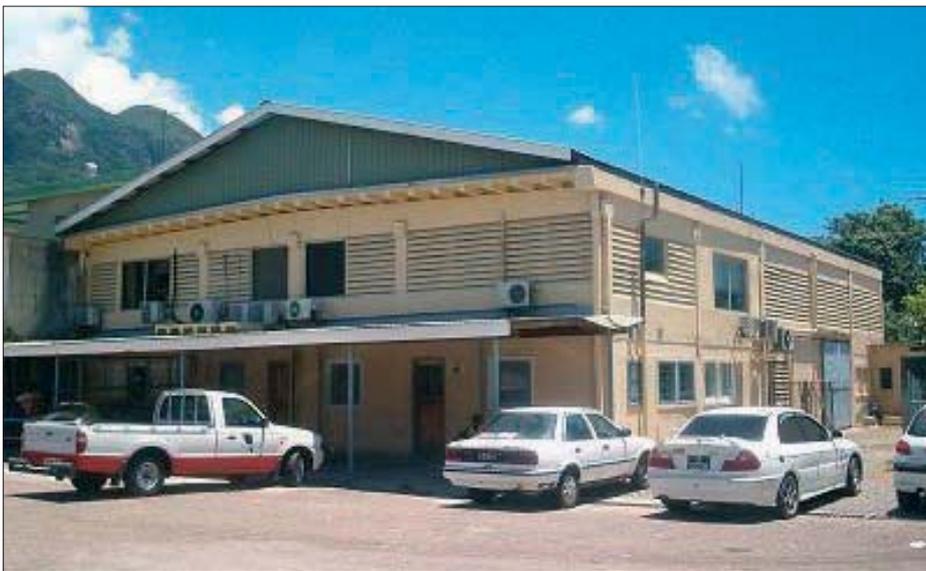
Las conferencias dan continuidad al plan de inspección de embarcaciones pesqueras y a la campaña de concienciación y sensibilización realizada el pasado año y que incluía la publicación de carteles y dípticos, charlas con trabajadores y proyecciones audiovisuales sobre prevención a bordo de tres autobuses que recorrían nuestra geografía.

Las charlas cuentan siempre con la presencia de un Inspector de Buques, un inspector de Trabajo y un Fiscal de Siniestralidad Laboral. Infringir las normas puede llegar a constituir un delito de riesgo o de imprudencia, algo que la flota no siempre conoce.

Las medidas de seguridad obligatorias quedan claras en nuestro ordenamiento jurídico. España ha adoptado las normas establecidas en la directiva 93/103CE del Consejo, de 23 de noviembre de 1993, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud en el trabajo a bordo de los buques de pesca. Así, el Real Decreto 1216/1997 de 18 de julio traspone el contenido de la Directiva comunitaria a nuestra legislación. ■

# RECONOCIMIENTO A LA LABOR SANITARIA DEL ISM

*La directora general del Instituto Social de la Marina, Pilar López-Rioboo, y el capitán del “Esperanza del Mar”, Roberto González, recibieron en febrero el premio SER CANARIO que la emisora de radio concedía en su tercera edición al Buque-Hospital del ISM. La Cadena SER reconocía así, en la categoría colectiva, la brillante labor social que realiza el “Esperanza del Mar” salvando las vidas de quienes faenan en el banco canario-sahariano los 365 días del año.*



**E**l “Esperanza del Mar” ha cumplido 26 años de servicio proporcionando asistencia sanitaria, logística y técnica a los pescadores que faenan en aguas del caladero sahariano. A lo largo de estos años ha tenido que enfrentarse a importantes emergencias humanitarias, auxiliando a naufragos y a inmigrantes que se acercaban a Canarias en pateras y cayucos.

El titular de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, aprovechó una visita a Las Palmas en junio para conocer “in situ” las instalaciones y la labor que realiza este buque-hospital.

Mientras tanto, en el Cantábrico, el “Juan de la Cosa” asistió una vez más a los pescadores que faenaron en la “Costera del Bonito”. La Secretaría General

del Mar, perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, autorizó este año a un total de 485 pesqueros gallegos, vascos, cántabros y asturianos para cubrir la campaña. Desde junio a septiembre, el personal del “Juan de la Cosa” atendió a 91 trabajadores, recibió 268 consultas médicas y realizó ocho actuaciones técnicas.

## Asistencia en el extranjero

El Instituto Social de la Marina asistió a la tripulación del “Playa de Bakio” que durante una semana del mes de abril permaneció secuestrado por un grupo de piratas a 250 millas de la costa de Somalia. La médico del ISM, Loreto González Cabanas, atendió a los marineros nada más atracar en puerto Victoria, la capital de Mahe, en las Islas Seychelles.

A bordo del atunero y con las medicinas que había en el botiquín del barco, la doctora González Cabanas realizó una primera exploración médica a los 13 españoles y 13 africanos, miembros de la tripulación, para determinar si necesitaban atención hospitalaria o podían ser repatriados a nuestro país. Afortunadamente, la situación clínica de los marineros no precisaba de ingreso y todos regresaron a sus lugares de origen.

## Campañas divulgativas

Como viene siendo habitual, el ISM ha llevado a cabo distintas campañas divulgativas para difundir aspectos relacionados con la seguridad y la salud de los trabajadores del mar.

Entre estas campañas destacan la de promocionar el uso adecuado de los botiquines en los barcos. En el mar, el botiquín es un elemento de asistencia sanitaria imprescindible por lo que, tanto armadores como trabajadores, deben procurar tener todos los medicamentos necesarios al día.

Otra de las campañas que se repiten casi todos los años es la de prevención de enfermedades como la diabetes. Se trata de una patología de gran incidencia entre la población pero que con una serie de controles periódicos no altera significativamente la calidad de vida de quienes la padecen. El ISM insiste en esta campaña porque las condiciones de vida y trabajo de la gente del mar no siempre permite cuidarse adecuadamente.

Por otra parte, en virtud del Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros a principios de año, los reconocimientos médicos previos al embarque se realizan con mayor agilidad y siguiendo las recomendaciones de la OIT y la Organización Mundial de la Salud. ■

# UNA GESTIÓN MÁS ÁGIL Y CERCANA A LOS CIUDADANOS

*Agilizar la gestión fue el principal objetivo que se plantearon para este año los responsables del ISM en la reunión que mantuvieron a principios del 2008 en A Coruña. En materia de Seguridad Social se ha intentado reducir los trámites para la obtención de pensiones y que éstas estén resueltas en el menor tiempo posible. Igual objetivo se perseguía en el área de Acción Social Marítima a la hora de tramitar los expedientes de desempleo o de pasar los reconocimientos médicos previos al embarque. En cuanto a la oferta formativa del Instituto Social de la Marina se ha intentado adaptar ésta a las necesidades reales del sector, finalizando todos los cursos programados. Finalmente, en el área económico-presupuestaria se quería conseguir un equilibrio en los gastos así como el control en la correcta tramitación de los expedientes de contratación.*

**S**i agilizar la gestión ha sido el objetivo prioritario para el año que termina, en el 2009 se quiere –tal como manifestó la directora general del Instituto Social de la Marina, Pilar López-Riobóo, en la reunión que mantuvo con los directores provinciales en Sevilla a mediados de noviembre– contener el gasto, dada la situación de crisis por la que atravesamos.

Tal como viene sucediendo en otros organismos de la Administración General del Estado, desde el ISM se quiere que la labor que realiza sea conocida y valorada por los ciudadanos a quienes se dirige. En este sentido, a pesar de que el Equipo de Calidad nació en el año 2005, hasta ahora no se había constituido ni reglamentado formalmente.

El Equipo de Calidad del Instituto Social de la Marina está formado por un presidente, 11 vocales, representantes de las Subdirecciones Generales y miembros de cinco Direcciones provinciales elegidos por el presidente. Su razón de ser no es otra que la de mejorar continuamente la gestión y servir de la mejor manera posible a la gente del mar.



Sin embargo, la mejora en el servicio no sería posible sin conocer el grado de satisfacción de los usuarios respecto a las prestaciones y atenciones recibidas. Los ciudadanos pueden hacer llegar a la Administración las quejas y sugerencias que tengan respecto al servicio y ayuda que les prestan los trabajadores de la institución, rellenando el formulario disponible para ello en cada unidad provincial así como en los Servicios Centrales de Madrid. La obligación del organismo es tener en cuenta esas opiniones para hacer una gestión más ágil y eficaz.

## Traspaso de competencias

El Ministerio de Administraciones Públicas y el Gobierno de Murcia firmaron el 19 de junio varios traspasos de competencias relativas al personal del Hospital Naval de Cartagena, al ISM y a la formación profesional ocupacional, con un coste total de 12,4 millones de euros.

Respecto al Instituto Social de la Marina se ratificaron tres acuerdos referentes a la asistencia sanitaria y hospitalaria de los trabajadores del mar; a la asistencia y servicios sociales para este colectivo, sus pensionistas y familiares y, finalmente, a las funciones en materia educativa, de empleo y formación profesional.

Además, se incluyeron otros tres acuerdos complementarios relativos al reparto de gastos de inmuebles compartidos, a las inversiones que la Comunidad Autónoma llevará a cabo en las instalaciones de las Casas del Mar y a la formación profesional dirigida a desempleados. Estos traspasos son efectivos desde el 1 de julio. ■

## CERCA DE LOS PESCADORES, CUANDO MÁS LO NECESITAN

*El Instituto Social de la Marina ha tramitado, a lo largo del año, una serie de prestaciones asistenciales para los trabajadores del mar y los beneficiarios del REM en casos de naufragio, abandono, fallecimiento o apresamiento. También se ha encargado de gestionar las ayudas a favor de pescadores afectados por la paralización de la flota que faena en los caladeros Atlántico Noroccidental (NAFO), Costera de la Anchoa y Merluza Sur y Cigala. Esto hace del organismo una de las instituciones más valoradas del sector porque está a su lado cuando más lo necesitan.*

A principios de año, el Gobierno dio el visto bueno a la orden TAS 29/2008 en la que se establecían la cuantía de las prestaciones en caso de pérdida de equipaje como consecuencia de naufragio o accidentes en el mar, fallecimiento a bordo o desaparición del trabajador, traslado de cadáveres, asistencia a marineros en el extranjero y a los transeúntes en territorio nacional. El Instituto Social de la Marina es el órgano de la Administración encargado de hacer llegar a los trabajadores del mar o a sus familiares estas ayudas cuando más las necesitan.

Pero también ha asistido a los pescadores afectados por el paro biológico que se da en la costera de la anchoa, en los caladeros NAFO y en la merluza y cigala del Sur. Y ha trabajado en los proyectos de otras órdenes ministeriales que abordarán estas ayudas y que dentro de poco tiempo verán la luz, publicándose en el Boletín Oficial del Estado.

### Cuantías

La cuantía por pérdida de equipaje debido a un naufragio tiene por objeto compensar a los trabajadores embarcados por los daños y perjuicios económicos que les haya causado la pérdida de enseres de uso personal tras



un siniestro grave. En términos monetarios es la correspondiente a 17 días del indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) vigente en el momento de la concesión.

Cuando se trate de un trabaja-

dor desaparecido o de un marinero muerto en el siniestro, se puede solicitar además una ayuda compensatoria cuya cuantía dependerá de las circunstancias en las que se haya producido. Si se trata de un fallecimiento ésta será la correspondiente a 47 días del IPREM y de 141 días, si se trata de una desaparición.

La Administración, a través del ISM también contribuye a hacer frente de los gastos ocasionados por el traslado, a su lugar de residencia, del cuerpo del tripulante fallecido mientras faenaba, tanto si lo hacía en un barco español o de bandera extranjera.

El Instituto Social de la Marina se ha encargado de ayudar a los pescadores abandonados en otros países por empresas insolventes, apresamientos, naufragios y accidentes. A través de la Subdirección General de Acción Social Marítima, el ISM coordina la repatriación de los marineros, la gestión de los expedientes y la reclamación de los gastos, haciéndose cargo de los primeros gastos derivados del alojamiento, manutención y demás necesidades de los tripulantes. Es por ello, por lo que el sector considera al ISM como una institución cercana a los trabajadores del mar.

En cuanto a las flotas afectadas por la paralización de sus pesquerías, el ISM ha pagado un total de 150.120 euros a los pescadores obligados a dejar de faenar en la costera de la anchoa entre enero y octubre y que eran beneficiarios de la Orden 2475/2475 de Presidencia del Gobierno y 14.490 euros más a los que se beneficiaban de la del año 2005.

A los trabajadores de la flota del Atlántico Noroccidental se les ha concedido, en enero, una ayuda de 13.403 euros y a los pescadores que trabajan en la merluza y cigala del sur una cantidad de 700.155 euros en los meses de octubre y noviembre. ■

# GALICIA ESTRENA LEY DE PESCA

*La nueva ley, aprobada a finales de noviembre, rige la actividad pesquera y marisquera, la acuícola y la transformadora y sustituye, quince años después, a un texto que fue pionero. Esta norma, según afirmó la responsable de Pesca de la Xunta, Carmen Gallego, pretende simplificar la legislación existente, reduciendo la burocracia e incidiendo en la protección de los recursos marinos. El nuevo texto, que fue aprobado en el Parlamento autonómico, no contó con los votos del Partido Popular.*



**L**a Ley tiene como objetivo que el sector pesquero gallego tenga un futuro mejor. Para ello se busca la participación de todas las partes implicadas en su desarrollo; la igualdad entre hombres y mujeres; la corresponsabilidad en la gestión de los recursos; la explotación sostenible; la trazabilidad del producto que incre-

mente el precio en primera venta y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores del sector. Con este fin se llevan a cabo los siguientes cambios:

● El permiso de explotación (permex) desaparece, dando paso a una licencia de pesca profesional. Ésta es ilimitada en el tiempo y está ligada a la embarcación, no al titular del barco.

● La nueva licencia no limita el uso de cinco artes de pesca por embarcación como ocurría hasta ahora, sino que se establecerán censos por modalidades, pesquerías y caladeros.

● Se crea el permiso de pesca especial, complementario a la licencia de pesca, que se otorgará cuando la situación de una especie o zona aconsejen una limitación del esfuerzo o medidas de conservación de los recursos.

● El subsector del marisqueo cuenta con dos licencias, una para ejercer la actividad a pie y otro a flote. Ambas se concederán por un período de cinco años, no teniendo que renovarse anualmente, como ocurría hasta ahora.

● Se adjudican concesiones y autorizaciones administrativas –que tendrán una vigencia de 10 años, prorrogables hasta un máximo de 30- mediante concurso público. Afectarán a bateas, a playas y al suelo para desarrollar actividades acuícolas.

● Se prohíbe la venta de mejilla o mejillón de desdoble para implantar en bateas que no estén en aguas gallegas.

● Se promueve el acceso a la titularidad de autorizaciones y concesiones a las cooperativas integradas mayoritariamente por mujeres.

● La vigilancia pesquera y la lucha contra la contaminación vuelve a estar a cargo de los agentes de Inspección Pesquera.

● Se deroga la ley que regula las cofradías colocándolas en igualdad respecto a otras agrupaciones sectoriales. Se les impone un número mínimos de socios. Se reconoce la potestad de la Xunta para fusionar y disolver pósitos por falta de afiliados o por inviabilidad económica y se impone la paridad en sus listas electorales. ■

# UN FUTURO ABIERTO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

*El mundo del mar apuesta por la Investigación y el Desarrollo. La Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) se presentó en Vigo, a finales de mayo. Impulsada y financiada por la Secretaría General del Mar, la PTEPA nace como foro de encuentro de las partes implicadas en la pesca, la acuicultura, la transformación y la comercialización de productos pesqueros. Además, servirá para establecer, a medio y largo plazo, las inversiones nacionales -tanto públicas como privadas- en Innovación, Desarrollo e Investigación que sean prioritarias para aumentar la competitividad del sector.*

En el año 2005, el anterior Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación puso en marcha el denominado Plan Estratégico de Innovación Tecnológica. La creación de la oficina de información y asesoramiento al sector en materia de innovación tecnológica (más conocida como pescaplus) y esta Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) forman parte de dicho Plan.

En la PTEPA están representadas las organizaciones más representativas en la pesca en nuestro país: Anfaco-Cecipesca, Anmape, Arvi-Innovapesca, Cepesca, Ceppt, Cetpec, Conxemar, Fedepesca, IEO, Innovamar, OPP y la propia Secretaría General del Mar.

Desde la Plataforma, las empresas pueden plantear sus dificultades y participar, junto a las Universidades, en proyectos de investigación punteros que ayuden a aumentar su competitividad.

En España ya existen varias plataformas tecnológicas. El Plan Nacional de I+D+i reconoce y respalda su papel a la hora de orientar a las empresas en programas de Investigación y Desarrollo. Sin embargo, la pesca no contaba hasta ahora con una plataforma que sirviera para coordinar sus acciones. La puesta en marcha de la PTEPA garantiza la competitividad futura del sector.



**Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA)**  
www.ptepa.org

**DOSSIER INFORMATIVO SOBRE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE LA PESCÁ Y LA ACUICULTURA**

Está poniéndose en marcha la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) para hacer "más y mejor I+D+i" en el sector pesquero y acuícola incluyendo la transformación y comercialización de sus productos (en adelante "el sector").

A menos de medio año desde su constitución la PTEPA cuenta ya con la participación de 124 personas de 61 entidades.

La gran importancia de la PTEPA se resume en:

- El sector tiene un **importante peso en la economía española**, con muchos puestos de trabajo y una importante presencia internacional de nuestras empresas.
- El sector tiene **dificultades económicas** derivadas entre otras razones de la globalización económica. **Mejorar la competitividad** de las empresas a través de la I+D+i es muy necesario.
- Hay **baja tradición de I+D+i en el sector**, por lo que una estructura como la Plataforma puede ser una herramienta de estímulo.
- Se integran en la PTEPA **toda la cadena de empresas vinculadas al pescado**: desde la producción (pesca y acuicultura) hasta la comercialización al cliente final, pasando por la transformación. Esta colaboración **facilitará un tratamiento, interior de**

## Proyectos más importantes

En la actualidad, hay siete proyectos en los que las empresas e instituciones participan más decididamente. Éstos son los siguientes:

- Proyecto CENIT "Aacuisot" sobre acuicultura sostenible. Trata de desarrollar y evaluar materias primas, tecnológicas y sistemas aplicados al sector de la acuicultura.

- Proyecto CENIT "BAIP 2020". Se investiga en las tecnologías que den origen al buque pesquero del futuro que será un barco autónomo, polivalente, inteligente y con una capacidad de ahorro energético del 25% respecto a la flota actual.

- Proyecto "Implantación de un sistema de telemedicina a bordo de los buques pesqueros" que busca mejorar la calidad de vida de las personas embarcadas, al proporcionar asistencia médica en tiempo real.

- Proyecto "Iniciativa ahorro" cuya finalidad es la reducción de los gastos de combustible en los barcos de pesca y la puesta en práctica de hábitos que supongan un ahorro energético.

- Proyecto PSE "Peixe Verde" que estudia, de forma sistemática múltiples soluciones para reducir el consumo de energía en barcos de pesca. Analiza energías alternativas y mejoras en el diseño y uso de los buques.

- Proyecto "Sistema integrado de gestión para el tratamiento de subproductos" con planes piloto de recogida y tratamiento, realizado por las organizaciones de distribución comercial.

- Proyecto europeo "Spiexdetox" que estudia el monitoreo biológico activo y de toxicación en ecosistemas de acuicultura y moluscos. ■

# EL SECTOR ACUICOLA, TOCADO POR LA CRISIS

*Pese a ser un sector económicamente en alza, la acuicultura también se resiente de la actual crisis. En la reunión con la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR), celebrada en Madrid el pasado mes de noviembre, la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos de España (APROMAR) explicó el impacto negativo que la crisis está teniendo en el sector; el trabajo realizado por la Asociación impulsando la creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria de piscicultura marina en cada una de las Comunidades Autónomas con producción acuícola y el buen desarrollo del Plan de Acción de la Acuicultura Marina 2007-2008, que se ha impulsado por la Secretaría General del Mar.*

**E**l Plan de Acción de la Acuicultura Marina 2007-2008, llevado a cabo por la Secretaría General del Mar, ha cumplido con el objetivo de mejorar la competitividad de la acuicultura española. De hecho, las empresas dedicadas al cultivo de productos marinos en nuestro país están hoy en día mejor posicionadas que las de otras naciones de nuestro entorno.

Ello se debe al impulso dado desde la citada Secretaría y las acciones llevadas a cabo en el marco del Plan de Acción, que ha permitido el desarrollo de encuentros y conferencias, expediciones al extranjero, un Sistema de Seguimiento de Mercados Internacionales por Internet, el apoyo a la Plataforma Europea Transnacional de promoción de la acuicultura y estudios sobre las producciones y mercados acuícolas en diferentes países. Además, se han tenido en cuenta las sugerencias y opiniones del sector para incluirlas en el desarrollo del Plan y en su continuidad para los próximos dos años.

## Una actividad en auge

Según datos la Fundación Innovamar, la acuicultura genera en España un total de 7.477 puestos de trabajo, lo que equivale al 10,87% de la población



activa en el sector de la pesca.

Por otra parte, y según esos mismos datos, los españoles percibimos los productos de la acuicultura como alimentos de calidad, lo que se traduce en un consumo per cápita alto que seguirá creciendo en los próximos

años. Así, las Autoridades Pesqueras Españolas han previsto que para el año 2020 el consumo de pescado de crianza representará el 40% del volumen de pescado que se consumirá en nuestro país.

La comercialización de los productos procedentes de la acuicultura en España asciende a 272.596 toneladas, que vienen a representar unos 388,86 millones de euros en el mercado.

Pese a estas cifras, la actual crisis financiera y económica está dañando dramáticamente a las empresas dedicadas al cultivo de peces. Todas las especies de crianza producidas en nuestro país se están viendo afectadas por los impactos de la crisis económica mundial, pero son la dorada y el rodaballo las que con más intensidad están padeciendo los efectos de la retracción de la demanda. De hecho, varias son las empresas que se están planteando Expedientes de Regulación de Empleo o el cierre.

Esto se debe en parte a la propia problemática del sector, que combina incrementos en la oferta con la retracción en la demanda, con insuficiente consolidación comercial y con el reforzamiento de la abusiva capacidad de compra de la gran distribución. Además, la acuicultura tiene mayor dependencia del crédito financiero que otros sectores de actividad. Esto es consecuencia de la necesidad de financiar el capital circulante de largos ciclos de producción, que superan los dos años.

Ante esta situación, APROMAR demanda acciones de la Administración central, como mejora de la transparencia de los mercados, reducción de determinados costes fiscales o administrativos y coordinación de las normativas entre el Estado y las distintas Autonomías. ■



## ZAPATERO APUESTA POR EL DIÁLOGO SOCIAL

**Gobierno, empresarios y sindicatos han apostado por el diálogo social, la mejor herramienta para impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y el mantenimiento de la protección social.**

El presidente del Gobierno y los máximos dirigentes de las organizaciones sindicales y empresariales firmaron en el Palacio de la Moncloa “La Declaración para el impulso de la economía, la competitividad y el diálogo social”. La rúbrica de este documento constituye un paso decisivo para impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y el mantenimiento de la protección social.

Tras la firma el presidente del Gobierno afirmó que “el diálogo social es una salvaguarda particularmente valiosa en esta dura

y complicada situación económica. También manifestó que “un país que es capaz de renovar este compromiso entre sindicatos, empresarios y Gobierno es un país capaz de hacer lo que se proponga en lo económico y en lo social y tengo que resaltar la conveniencia de trabajar con responsabilidad y seriedad”.

### Cinco objetivos

La Declaración fija cinco objetivos: apoyar a las empresas en la búsqueda de vías adecuadas que atiendan las necesidades e innovación, desarrollo y cumplimiento de los acuerdos pendientes alcanzados en la pasada legislatura, mantener la protec-

ción a los desempleados y aumentar los incentivos así como cualquier otra medida de recolocación que resulte idónea a corto plazo, abordar la reforma del sistema de Seguridad Social, tanto con los agentes sociales como en el Parlamento y apostar por cambiar el modelo productivo del país para crecer mejor y renovar la cualificación de los trabajadores y apoyar a las empresas interesadas en las últimas tecnologías e inversiones en investigación, y desarrollo.

Los planteamientos destacados en el documento son los siguientes:

Los retos a afrontar en la situación actual; la acción de Gobierno y diálogo social reforzado, ámbitos de diálogo

**“Será la presidencia del Gobierno la que siga impulsando el diálogo social”**  
(Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno)



social; políticas de empleo para abordar el futuro; política de inmigración orientada al empleo; formación orientada al capital humano; negociación colectiva, sostenibilidad, mejora y adaptación del sistema de protección social y vigencia, evaluación y seguimiento del acuerdo.

### Reunión de la Mesa del Diálogo Social

El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, presidió la primera reunión operativa de la Mesa de diálogo social. Al término de la misma informó que se van a desarrollar cuatro líneas de actuación: mejorar y modernizar el Servicio Público de Empleo para adaptarlo a las políticas activas y actuar con más eficacia en el mercado laboral; abordar la formación profesional conjuntamente entre los ministerios de Trabajo e Inmigración y de Educación, Política Social y Deporte, con el fin de que la formación vaya más allá de ser clasificada como ocupacional, reglada o continua; desarrollar la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo lo más

**"El diálogo social es la mejor vacuna para salir de la actual situación económica"**  
 [Celestino Corbacho, ministro de Trabajo e Inmigración]

rápidamente posible, para que estos trabajadores tengan mayor nivel de seguridad y protección. Por último el departamento que dirige Celestino Corbacho evaluará todos los planes y programas de empleo que existen actualmente para identificar por dónde deben ir las prioridades del Gobierno, teniendo en cuenta el cambio

económico actual y, a largo plazo. Gobierno, sindicatos y empresarios analizarán los cambios estructurales para identificar los patrones de crecimiento en el futuro.

Toda esta batería de objetivos, obtenidos a través del diálogo social, en tan sólo seis meses, se han plasmado en medidas concretas tendentes a impulsar la economía, el empleo, la competitividad y el diálogo social. (ver intervención del ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, en el Club Siglo XXI, que publicamos en este número de la revista). ■



# PRESTACIONES PARA DEPENDIENTES Y POR PATERNIDAD

*Este año el Gobierno aprobó una norma mediante la cual se fija la cuantía de las prestaciones para las personas mayores con discapacidad que sean valoradas como "dependientes severos, nivel 2, es decir aquellas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de su vida ordinaria o tres veces al día, pero que no requieren el apoyo permanente de un cuidador.*

Los servicios que recibirán estos ciudadanos son el de teleasistencia, ayuda a domicilio, plaza en un centro de Día o de Noche, plaza de atención residencial y prevención y promoción de la autonomía personal. También se ha establecido una prestación económica de 450 euros para que la persona pueda adquirir el servicio en el mercado privado. Además pueden ser atendidas por su entorno familiar y, su cuidador recibirá una compensación por ello.

Para acceder al Sistema de Dependencia y a estos servicios y prestaciones los ciudadanos deben solicitar una evaluación en los servicios sociales de su Comunidad Autónoma para determinar su grado y nivel de asistencia. Para recibir información de sus derechos, los servicios y prestaciones se puede llamar a un teléfono gratuito: 900.40.60.80

## Prestaciones por paternidad

Desde que la Ley de Igualdad entró en vigor, el 24 de marzo del año 2007 y, en menos de un año, el actual ministerio ha recibido 200.000 solicitudes para permisos de paternidad.

La prestación económica, al igual que la de maternidad, es del 100 % de la base reguladora por contingencias comunes

**El Gobierno destinó este año 871 millones de euros para personas dependientes, un 118 por ciento más que en 2007**

**Por primera vez se ha reconocido el derecho a un subsidio para los padres, independientemente de la prestación por maternidad**

durante los 15 días de duración del permiso. Por primera vez en España, se ha materializado el derecho a un subsidio para los padres, independientemente de la prestación por maternidad, a la que pueden seguir acogiéndose a opción de la madre, como una de las medidas para promover la conciliación de la vida familiar y laboral.

También hay que destacar la agilización de los expedientes ya que el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), a través de mensajes al teléfono móvil, informa sobre la resolución de la solicitud de la prestación y comunica que próximamente recibirá por correo la notificación.

Por último, la Confederación de Mutualidades ha llegado a un acuerdo para constituir un grupo de trabajo sobre las nuevas prestaciones que han sido creadas o extendidas a los trabajadores autónomos, entre otras las de paternidad. ■





## CELESTINO CORBACHO NUEVO MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

*Celestino Corbacho sucedió a Jesús Caldera, como titular del Ministerio de Trabajo que, en esta legislatura, cambia de denominación pasando a ser ministerio de Trabajo e Inmigración, en lugar de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

**E**l nuevo ministro tomó posesión de su cargo el 14 de abril en un acto al que asistieron varios ministros del gobierno así como altos cargos del anterior equipo y representantes de las organizaciones empresariales y sindicales.

Jesús Caldera dio la bienvenida al nuevo ministro diciéndole que llegaba a la casa de los ciudadanos, “al ministerio de las personas, al lugar dedicado a mejorar la vida de las personas y sus derechos”, y le ofreció todo su apoyo y colaboración.

Jesús Caldera puso de relieve el significado que el diálogo social había tenido durante su mandato, porque “no es un simple instrumento, sino una parte constitutiva de nuestro modelo de bienestar y de nuestro modelo de acción política”. También subrayó que “el diálogo social

ha arrojado unos frutos extraordinarios para la mejora del desarrollo económico y el bienestar social”. En este sentido agradeció la labor que habían realizado sindicatos y empresarios a los que animó a que siguieran en ese proceso de consenso mediante el diálogo social.

Por su parte Celestino Corbacho, nuevo ministro de Trabajo e Inmigración agradeció las palabras de su antecesor, manifestando que “tu experiencia y mi reto de futuro, tendrán que buscar el punto de unión y el punto de partida para seguir trabajando conjuntamente desde el ministerio y desde la sociedad”.

El titular de Trabajo e Inmigración agradeció la presencia de representantes de las organizaciones sindicales y empresariales porque constituyen “la máxima expresión del impulso para el diálogo social, que estará

presente desde las primeras horas de mi mandato. También agradeció la presencia de diputados que le acompañaban por la “interrelación fructífera que debe haber siempre y permanentemente entre el Gobierno y el Parlamento para que, desde la independencia, sea la mejor de las herramientas para incrementar, día a día, el bienestar de los españoles”.

El Ministerio de Trabajo estrenó titular y también nuevo nombre. En esta Legislatura deja de ser Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para convertirse en Ministerio de Trabajo e Inmigración. La política social desarrollada durante los cuatro años anteriores se reparte en dos carteras diferentes. Por un lado las políticas de igualdad dependen de un ministerio de nueva creación, el de Igualdad, cuya titular es Bibiana Aído. De las políticas sociales se hizo cargo el nuevo departamento de Educación, Política Social y Deporte, encabezado por Mercedes Cabrera.

El ministerio de Trabajo e Inmigración es el encargado de proponer y ejecutar la política del Gobierno en materia laboral, de ordenación y regulación del empleo y de la Seguridad Social, y del desarrollo en políticas de extranjería, inmigración y emigración. ■

# PLANES Y PRIORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

*“La tarea de este Gobierno no parte de cero. En la pasada legislatura se llevaron a cabo avances sin precedentes para la sociedad, tanto desde el punto de vista del crecimiento económico como el desarrollo de las políticas sociales. El diálogo social estuvo presente en todas las acciones del Gobierno, se crearon tres millones de empleos, más de un millón de personas consiguieron un empleo indefinido, las pensiones mínimas subieron hasta un 35 por ciento, el Salario Mínimo Interprofesional alcanzó los 600 euros, se realizó un proceso de normalización de inmigrantes y la conflictividad laboral se redujo a los niveles más bajos de la democracia”. En estos términos se expresó el ministro de Trabajo e Inmigración Celestino Corbacho, en su primera intervención ante la Comisión de Trabajo e Inmigración del Congreso de los diputados.*



**E**l ministro hizo un repaso a los logros llevados a cabo en la anterior legislatura y, por otra parte, dio a conocer los planes y objetivos que tiene marcados su departamento para esta legislatura.

Sobre la Seguridad Social dijo que se procederá a la prevista renovación del Pacto de Toledo, profundizando en el acuerdo con los grupos parlamentarios y los interlocutores sociales. “Para mí- subrayó como ministro, el Pacto de Toledo

pertenece al mismo ámbito de acuerdos que permitieron en nuestro país la aprobación de la Constitución o los Estatutos de Autonomía. Debemos seguir mejorando las pensiones mínimas, las ayudas a las familias y la protección a los trabajadores incapacitados, con un sistema cada vez más fuerte y robusto”.

Sobre el diálogo social Celestino Corbacho puso de manifiesto que “es y seguirá siendo una seña de identidad del gobierno socialista y, una vez más, dijo que hay llevarlo a

cabo con empresarios, sindicatos, Comunidades Autónomas y ayuntamientos.

A continuación dio a conocer los objetivos que su departamento quiere promover en estos cuatro años, mediante el diálogo social, entre los que cabe destacar el mantenimiento y creación de empleo; garantizar la protección social de los desempleados; mantener la apuesta por la calidad del empleo; reforzar el diálogo social y la calidad del trabajo como elementos esenciales del modelo social europeo; desarrollar el Estatuto del Trabajador Autónomo, lograr un consenso político, territorial y social en materia migratoria, avanzando hacia la consecución de un Pacto de Estado en esta materia; adaptar y mejorar, en cooperación con los países de origen, los mecanismos necesarios para una gestión conjunta de la inmigración, ajustando la oferta y la demanda para la contratación de mano de obra en el exterior; desarrollar el conjunto de medidas en el Plan Estratégico de Ciudadanía e Inmigración; impulsar una política común de inmigración e integración en el ámbito de la Unión Europea y desarrollar el Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el exterior.

Por otra parte el ministerio de Trabajo e Inmigración contratará a 1.500 orientadores profesionales para la elaboración de un itinerario personalizado para cada desempleado, y efectuar un diagnóstico de sus capacidades y posibilidades de encontrar empleo y facilitarles formación, asesoramiento, seguimiento y tutela y cuantas acciones requieran a lo largo del proceso de búsqueda. El Plan cuenta con una dotación de 201 millones de euros. ■

## Presupuesto 2009 del Ministerio de Trabajo e Inmigración

# GARANTIZADA LA PROTECCIÓN SOCIAL

*“Estos son unos presupuestos diseñados para afrontar la actual situación económica”, manifestó Celestino Corbacho, ministro de Trabajo e Inmigración, durante la presentación del presupuesto de su departamento para el año 2009. Sobre las consecuencias de la crisis explicó que quien de verdad la notan son los trabajadores. Por ese motivo, el presupuesto está encaminado a lograr tres objetivos: “en primer lugar evitar al máximo la pérdida de puestos de trabajo. En segundo término facilitar la pronta recolocación de las personas que se queden en paro y, por último, garantizar la cobertura a los desempleados. En resumen, el presupuesto para el año 2009 da respuesta a esta situación económica compleja y tiene como objetivo minimizar el impacto sobre los trabajadores y también sobre los más débiles, ya que ni unos ni otros son culpables de ella”.*



### Seguridad Social

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada, puso de manifiesto que las medidas que se han tomado durante los últimos años permiten que la crisis económica afecte menos a las cuentas de la Segu-

ridad Social que al resto de las cuentas públicas. Por otra parte anunció que va a disminuir la tarifa de cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, merced al mayor control sobre la salud laboral y la reducción de los accidentes de trabajo mortales y graves.

“Esta reducción –subrayó– va a suponer a las empresas entre 250 y 300 millones de euros de ahorro”. El presupuesto para pensiones asciende a más de 125.000 millones de euros, lo que supone un 8,7 por ciento más que en 2008.

### Inmigración y Emigración

La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí dio a conocer que por primera vez los fondos destinados a las prestaciones para inmigrantes y emigrantes, son ampliables. “Anteriormente –matizó– las prestaciones se otorgaban en función de la disponibilidad presupuestaria y, ahora, están garantizadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado”. La integración de los inmigrantes, con 299 millones de euros, es el objetivo prioritario, y las políticas relacionadas con la ciudadanía en el exterior cuenta con 132 millones de euros y, el resto, hasta completar los 440 millones de euros, es decir, 8 millones, se destinan a la política de inmigración.

### Empleo, protección y formación

“Todos los desempleados tienen aseguradas sus prestaciones y para ello el presupuesto se ha incrementado un 24 por ciento”, afirmó Maravillas Rojo, Secretaria General de Empleo, quien indicó que este es el presupuesto que tiene el crecimiento más alto en el conjunto de los Presupuestos Generales del Estado y, por lo tanto, responde al compromiso del Gobierno para dar respuesta a la protección, especialmente a los parados. Además estimamos que el número de beneficiarios que participarán en programas de empleo y formación se acerca a 8 millones de ciudadanos”. ■

Celestino Corbacho:

## “LA SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL ES EXCELENTE”

*“Las pensiones tienen garantizado el equilibrio presupuestario hasta 2029”. Esta es una de las principales conclusiones que recoge el Informe sobre Estrategia Nacional de Pensiones, elaborado por el ministerio de Trabajo e Inmigración y que será remitido a la Comisión Europea como es preceptivo.*



**E**l ministro Celestino Corbacho, tras entregar el informe a los agentes sociales, y durante un encuentro informativo señaló que “la salud económica de la Seguridad Social es excelente y con una proyección a medio y largo plazo también muy positiva. Los trabajadores cuando lleguen a su jubilación tendrán la plena seguridad y la absoluta tranquilidad de que su sistema de protección está mejor que nunca”.

El responsable de Trabajo e Inmigración, también recordó que el Fondo de Reserva (la hucha de las pensiones), tiene en estos momentos 56.000 mi-

llones de euros, y que tanto este año como el que viene la Seguridad Social reflejará superávit.

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada, manifestó que “nuestra situación en el sistema de pensiones es mucho mejor que hace tres años, y debemos ocuparnos, no preocuparnos de esta situación, todos los días, y en ello se implican los agentes sociales y los grupos parlamentarios”. Además indicó que “la buena situación económica del presente, de cara al futuro, es una exigencia que lleva consigo estar permanentemente vigilantes para mantener la con-

solidación del Sistema y ello nos obliga a abordar esta nueva etapa que se abre con la ratificación parlamentaria del Pacto de Toledo, para seguir manteniendo durante 20 ó 25 años la buena situación económica que tenemos en el presente y llevar a cabo de manera consensuada las reformas imprescindibles”.

El Informe tiene en cuenta el presupuesto de la Seguridad Social para el año 2009, y la incidencia de la crisis económica que se mantendrá hasta mediados de ese año, fecha a partir de la cual se espera recuperar el crecimiento potencial. Además resalta que los resultados del sistema de pensiones han mantenido desde el año 2005 la senda de sucesivos superávits, lo que ha permitido seguir incorporando nuevas dotaciones al Fondo de Reserva.

Con datos cerrados en junio de 2008, el mayor incremento de las pensiones mínimas desde 2004 a 2008, corresponde a las de viudedad, con un 60 por ciento de aumento. En segundo lugar se sitúan las de jubilación e invalidez con cónyuge a cargo, que han subido un 36 por ciento, y el resto un 28 por ciento. Cabe resaltar que la comparación de estos incrementos, para valorar la ganancia de poder adquisitivo, hay que hacerlo con el aumento del Índice de Precios al Consumo (IPC), que en este periodo de tiempo ha sido del 12,6 por ciento. ■

## Plan Nacional de Salvamento 2006-2009

# NUEVOS MEDIOS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD EN EL MAR Y LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

*En 2008, el servicio de Salvamento Marítimo incorporó a las tareas de salvamento y lucha contra la contaminación: 4 remolcadores, tres embarcaciones de intervención rápida o salvamares, una guardamar y 3 helicópteros, todo ello en el marco del Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009 que, con los más de 1.000 millones de euros invertidos, duplica el número de efectivos que había en 2004.*

**T**omando el nombre de cuatro españolas ilustres, los nuevos remolcadores de Salvamento Marítimo: “María Pita”, que operará en la zona de Galicia; “María de Maeztu”, con base en Bilbao; el “María Zambrano”, en el puerto de Cádiz, y el “Marta Mata” en Baleares, forman parte de los nuevos medios incorporados por el Ministerio de Fomento a las tareas de salvamento y lucha contra la contaminación.

Estas embarcaciones, construidas en la Unión Naval Valenciana, han sido ubicadas en lugares estratégicos para dar cobertura a todo el litoral español. Entre las tareas para las que están diseñados está la de remolcar buques en situación comprometida, luchar contra los incendios y contra la contaminación marina y atender a naufragos. Además, estas embarcaciones están dotadas de un servicio exterior contra incendios, con capacidad para soltar 3.000 M<sup>3</sup> a la hora, y de un sistema de rociadores que permite crear una cortina de agua para acercarse de forma más eficiente a la zona del siniestro.

También en este año, se han incorporado a la flota de Salvamento Marítimo, a través del Plan Nacional de Salvamento 2006-2009, tres salvamares, un guardamar, tres helicópteros, con base en Tenerife Sur, Reus y Gijón, y el buque recogedor de hi-



drocarburos “Urania Mella”, el primer barco anticontaminación propio, con una capacidad de almacenamiento de residuos de 3.100 M<sup>3</sup>. Con la incorporación de este buque recogedor a la flota de Salvamento Marítimo la capacidad de almacenamiento y recogida de residuos se incrementa hasta los 7.260 metros cúbicos, lo que supone multiplicar por 90 la capacidad existente en 2004, que era tan sólo de 80 metros cúbicos.

Las salvamares incorporadas este año están ubicadas en Cartagena, Bilbao y Cádiz y son las embarca-

ciones que más se utilizan en las emergencias atendidas por el servicio de Salvamento, gracias a su rápida respuesta y versatilidad.

La estrategia seguida por Salvamento Marítimo, cuyos 15 años de creación se han celebrado recientemente, se ha sustentado en la puesta en marcha de los sucesivos Planes Nacionales de Salvamento, entre los que destaca el de 2006-2009 por su dotación de 1.023 millones de euros.

Con el propósito de sustituir por medios propios todos los buques que estaban en “fletamento”, cuando finalice el mencionado Plan habrá incorporado a la flota marítima de Salvamento: 55 salvamares; 10 guardamares, 10 remolcadores, 4 buques polivalentes, una barcaza recogedora; es decir, se pasará de 52 embarcaciones, en 2004, a 80, en 2009. Este esfuerzo inversor queda también patente con la puesta en funcionamiento de 4 nuevas bases estratégicas de salvamento y lucha contra la contaminación y 6 bases de actuación subacuática. Además, con los 10 aviones y 10 helicópteros habilitados, Fomento concluirá este ambicioso Plan, con el que conseguirá mejorar la cobertura de actuación de sus servicios, reducir los tiempos de respuesta e incrementar la capacidad de lucha contra la contaminación marina. ■

**Con la incorporación del “Urania Mella” se multiplica por 90 la capacidad de almacenamiento y recogida de residuos**



## CATÁLOGO DE RIESGOS EN LA PESCA DE ALTURA

*Comenzamos 2008 con una vieja preocupación del sector: la prevención de riesgos laborales en la actividad pesquera. En este sentido, la patronal pesquera FEOPE, UGT y CCOO, en colaboración con la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales presentaron un estudio que bajo el título: “Asistencia técnica para el desarrollo de la Prevención de Riesgos en el sector de la pesca. Riesgos Laborales. Primeras emergencias” constituye el catálogo más exhaustivo de cuantos existen sobre riesgos y mejoras en el ámbito de seguridad de la flota.*

**E**n los últimos años la actividad pesquera en España viene registrando importantes descensos en el número de accidentes laborales: según datos del Ministerio de Trabajo, los accidentes con baja computados en la pesca, entre 1999 y 2006, se redujeron en un 36%, un 47% los percances considerados graves, mientras que los accidentes mortales

descendieron un 55%. Pero, los 24.000 trabajadores que mueren realizando su trabajo en todo el mundo no permiten bajar la guardia por lo que el Código Europeo de Buenas Prácticas para una Pesca Sostenible y Responsable de la Comisión Europea sigue considerando la pesca como una de las ocupaciones más peligrosas del mundo.

Es por ello, que a principios

de 2008, la Federación Española de Organizaciones Pesqueras (FEOPE) y los sindicatos, UGT y CCOO, presentaron la investigación “Asistencia técnica para el desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos en el sector de la pesca. Riesgos laborales: primera emergencia”, con el objetivo de reducir los accidentes a bordo.

Los resultados de este estudio se recogieron en el proyecto “Asistencia técnica para el desarrollo de la Prevención de Riesgos en el sector de la pesca. Riesgos Laborales. Primera emergencia”, que se componía de un “Libro Blanco” y de una serie de fichas y material audiovisual para ser distribuido entre las flotas de altura y gran altura. En este material aparecían identificadas las situaciones de ries-

go más habituales y los protocolos de actuación a seguir, en formatos que facilitaban su consulta mientras que las tripulaciones están embarcadas.

Entre las demandas que recoge el Libro Blanco se encuentra la mejora de la comunicación entre las empresas pesqueras y sus trabajadores; el fomento del trabajo en equipo y la necesidad de sensibilizar a las tripulaciones en materia de prevención de riesgos.

La publicación considera importante que las tripulaciones participen en cursos y realicen simulacros con cierta frecuencia. En este sentido, se sugiere la realización de estos ejercicios cuando cambie el 25% de la tripulación y la puesta en práctica de actividades recordatorias durante las mareas.

Componen también el material formativo e informativo una colección de fichas con advertencias sobre los principales riesgos detectados, dirigidas específicamente a cada tipo de barco y a cada puesto, y un DVD con recomendaciones y casos prácticos.

### Actuación en función del arte de pesca

Las características de cada arte de pesca -cerco, arrastre y palangre-, la distancia a puerto -bajura, altura y gran altura- o el espacio concreto de la embarcación donde se desarrolla la actividad determinan, en muchos casos, la exposición a unos u otros riesgos.

La peculiaridad de trabajar en el mar con jornadas adaptadas a las mareas, las dificultades para recibir atención médica inmediata, o la exposición de las tripulaciones a riesgos distintivos de la actividad, hacen necesaria la adecuación de leyes de carácter general, como la Ley Prevención de Riesgos Laborales, a situaciones particulares derivadas de la práctica pesquera.

La investigación señala que las caídas y resbalones, las heridas causadas por el uso de las

## Las características de cada arte de pesca, la distancia a puerto o el espacio concreto de la embarcación donde se desarrolla la actividad determinan la exposición a unos u otros riesgos



artes de pesca y la fatiga son las principales causas de accidentes en el mar. Concretamente, este último punto es uno de los que más preocupa por su incidencia en los siniestros en el mar.

Para evitar los percances en la pesca de cerco el Libro Blanco recomienda, además de las consideraciones generales expuestas anteriormente: conservar bien limpia la cubierta; permanecer alerta en las maniobras de largado y virada del aparejo; utilizar el casco de protección y no situarse debajo del halador cuando se cobre la jareta.

En el caso de los arrastreros, el estudio distingue, a la hora de evaluar los riesgos y como prevenirlos, entre los barcos que faenan en Gran Sol y los que los hacen en la zona NAFO, debido al estado en que estas flotas comercializan sus capturas.

Por último, el Libro Blanco expone los riesgos más habituales y su posible prevención en los palangreros. Así, por las características de su actividad, recomienda prestar especial atención a los procesos de manipulación de anzuelos, estar alerta a los posibles plomazos en los procesos de virada y tener cuidado ante los posibles mordiscos o coletazos de las especies que se capturan, muchas de ellas de gran tamaño. ■

## INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

*En materia de seguridad este año hay que destacar también la puesta en marcha de una regulación para la investigación de los accidentes marítimos y la creación de una Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos.*

*Gracias a esta Orden se hará público el análisis de las causas y cualquier detalle relacionado con los accidentes e incidentes que pueda resultar de interés para mejorar la seguridad marítima y la prevención de la contaminación del medio ambiente.*

*Hacer público el resultado de estas investigaciones es una de las demandas que se proponían desde el sector, especialmente por los sindicatos, para poder atajar de forma más efectiva la prevención de riesgos.*

*Además, la creación de una Comisión Permanente asegura la dedicación, en exclusiva y a tiempo completo, de un equipo de expertos, con independencia a nivel funcional de las autoridades portuarias, de costas o, cualquier otra cuyos intereses pudieran entrar en conflicto con la función encomendada a dicho órgano investigador.*

## Convenios internacionales



José Manuel Martín

# RESPUESTAS A LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES

*En los últimos años, el estado del mar y las posibles alternativas de protección del mismo ha inspirado gran parte de las decisiones normativas del sector marítimo. La celebración del Día Marítimo Internacional bajo el lema “La respuesta de la OMI a los retos medioambientales actuales” o la puesta en marcha, este año, de varios Convenios de la Organización Marítima Internacional (OMI), constituyen un claro ejemplo de ello.*

El pasado octubre, el Comité de Protección del Medio Marino de la OMI adoptó un conjunto de decisiones de gran relevancia para la protección del mar entre las que hay que destacar la puesta en marcha, en julio de 2010, del nuevo anexo VI del Convenio Marpol, que tiene por objeto disminuir de forma progresiva las emisiones contaminantes de los buques a la atmósfera, o la revisión del borrador de relativo al reciclaje de buques.

Además, en relación con los gases de efecto invernadero provenientes de buques, el Comité avanzó en el desarrollo de un paquete de medidas técnicas y operativas, entre ellas un índice de diseño de eficiencia energética para buques nuevos, en consonancia con el mandato que el Protocolo de Kyoto hizo a la OMI.

En esta reunión se acordaron también varios sistemas que permitirán ir aplicando el Convenio para el Control y la Ges-

ción del Agua de Lastre con el objetivo de animar a su ratificación a Estados que, hasta ahora, habían manifestado reticencias. Está comprobado que diariamente se trasladan a través de las aguas de lastre más de 3.000 especies de organismos de un lugar a otro en el mundo, lo que constituye una gran amenaza para la diversidad biológica.

A las decisiones adoptadas por el Comité, hay que añadir la incorporación al acervo normativo de la OMI de dos nuevos Convenios Internacionales. Por una parte, el Convenio Internacional de Control de Sistemas Anti-incrustantes Perjudiciales en los Buques (AFS), que entró en vigor el pasado 17 de septiembre, y busca evitar que las sustancias químicas perjudiciales de algunas pinturas que recubren barcos y redes sean eli-

minadas. Hay que señalar que, aunque en Europa estos productos químicos llevan prohibidos algunos años, este Convenio supone la extensión de sus exigencias a terceros países.

Por otra parte, el “Bunkers 2001”, que entró en vigor en noviembre y que, entre otras cuestiones, regulará claramente las responsabilidades en casos de accidentes como los ocurridos en octubre por el “Fedra” y el “Tawe” en Algeciras, que por días no se vieron afectados por esta nueva regulación.

El Convenio establece las medidas necesarias para garantizar el pago de una indemnización, a nivel internacional, por los daños causados cuando se produce el vertido de hidrocarburos utilizados como combustible por los buques. El “Bunkers 2001” viene a cubrir la laguna existente tras la aprobación del Convenio sobre Responsabilidad Civil por Daños por Contaminación por Hidrocarburos (CLC 92), que sólo se aplica a buques tanque.

Otro aspecto novedoso de este Convenio es el establecimiento de la responsabilidad objetiva y solidaria del propietario del buque por los daños causados y del coste de las medidas preventivas para evitarlos. En este sentido, el acuerdo amplía el concepto de propietario del buque, y además del que figura en el registro -responsable en los Convenios CLC y Fund-, incluye al arrendatario a casco desnudo, al gestor naval y al armador; y, en caso de coexistir todos ellos, los considera responsables solidarios de las indemnizaciones. Además, el Convenio establece la obligación de asegurar los barcos con un tonelaje superior a 1.000 de arqueo bruto matriculados en los Estados firmantes.

### Acuerdos para el Mediterráneo

Con el reto de frenar el deterioro al que es sometido el Mediterráneo, protegerlo y contribuir a su desarrollo sostenible, el Convenio de Barcelona, en el



que se agrupan 6 protocolos, a los que el pasado enero se añadió un séptimo referido a la “Gestión Integrada de las Zonas Costeras”.

Este último protocolo, cuyas líneas generales se diseñaron en Almería y está pendiente de ser ratificado por los estados miembros -las últimas informaciones a las que ha tenido acceso esta revista indican que tanto la UE como España están a punto de hacerlo- pretende que las partes implicadas establezcan planes y estrategias que mejoren el uso del suelo en las zonas costeras mediterráneas.

Una de las medidas más significativa que contempla el protocolo es la puesta en marcha de la evaluación medioambiental transfronteriza, por la que las partes contratantes se comprometen a consensuar las decisiones que puedan causar algún efecto sobre las zonas costeras de países vecinos.

Además, contempla la protec-

ción de ecosistemas propios de la costa y la participación en la toma de decisiones de los interesados -colectividades territoriales, entidades públicas, agentes sociales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos- en la elaboración de planes y estrategias. De los seis protocolos aprobados dentro del marco del Convenio de Barcelona, a los que hay que añadir el puesto en marcha en Almería, cinco ya están en vigor; es decir, que son de obligado cumplimiento. Entre los que son de aplicación están los relativos a: prevención y emergencias; el de zonas especialmente protegidas; el de movimientos transfronterizos de desechos peligrosos -aunque España aún no lo ha ratificado- y el de lucha contra la contaminación causada por fuentes y actividades situadas en tierra, que entró en vigor en mayo de este año. Además, está ratificado, aunque con enmiendas, el protocolo de prevención y eliminación de la contaminación causada por el vertido desde buques y aeronaves o la incineración en el mar y queda por ratificar el protocolo sobre fondos marinos. ■

**El Convenio “Bunkers” regula claramente las responsabilidades en caso de accidentes como los ocurridos en octubre por el “Fedra” y el “Tawe” en Algeciras**

## Memorando de París

# LOS MERCANTES ESPAÑOLES, ENTRE LAS FLOTAS DE MÁS CALIDAD DEL MUNDO

*El Plan puesto en marcha por la Dirección General de la Marina Mercante en colaboración con la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE) ha supuesto que la bandera española se encuentre en la Lista Blanca del Memorando de París, donde figuran las flotas mercantes más prestigiosas del mundo.*

El grado de cumplimiento del acuerdo alcanzado entre los 27 estados miembros del Memorando de París, que establece la eliminación de buques substandar, la mejora de la seguridad marítima y la protección del mar, se recoge en la publicación anual de las Listas Negra, Gris y Blanca. Estas tres clasificaciones se elaboran a partir de la realización de inspecciones en puerto, por lo que están en función del grado de acatamiento de las premisas establecidas en el acuerdo. Una referencia que, sin duda, es tenida en cuenta a la hora de contratar un servicio de transporte marítimo seguro y de calidad por muchas empresas.

De los 183 buques bajo bandera española que se sometieron a inspecciones del MOU el año pasado, ninguno registró infracciones que supusieran su detención, lo que sitúa a nuestra flota en el puesto 21 de la Lista Blanca, donde se agrupan las de mayor calidad del mundo.

Además, hay que resaltar que el número de inspecciones realizadas en puertos españoles -el acuerdo establece que cada estado miembro inspeccionará un 25% de los buques que amarran en sus puertos- se han ido incrementando, año tras año. Así, los inspectores españoles revisaron 2.146 buques extranjeros- ningún estado miembro revisa barcos bajo sus misma bandera-, un



9,3% de todas las inspecciones realizadas por los países suscritos al Memorando, lo que sitúa a España en el segundo lugar en cuanto a inspecciones realizadas.

### Armonización de las inspecciones

Entre las decisiones que acordaron los países firmantes en la última reunión del Comité del MOU cabe destacar las orientadas a la armonización a la hora de aplicar los criterios que establece el Memorando. Entre ellas, el establecimiento de un plan común de formación para los ins-

**España es el segundo país que más inspecciones MOU ha realizado**

pectores encargados de control en puerto, que será financiado por los estados miembros, el propio Memorando y la Agencia Europea para la Seguridad Marítima (EMSA).

En esta línea, la Dirección General de la Marina Mercante, puso en marcha en enero un plan específico de formación y desarrollo profesional para estos inspectores en el que se contempla, desde la formación básica necesaria para obtener la acreditación de inspector del MOU, hasta la realización de actividades formativas y de inspección requerida para que los inspectores en activo revaliden su acreditación por cinco años.

Entre los principales objetivos de las campañas de inspección del Memorando está el verificar la puesta en marcha efectiva del Código Internacional de Gestión de la Seguridad IGS. Igualmente, la vigilancia a cerca del cumplimiento del Capítulo V del Convenio SOLAS sobre Seguridad en la navegación y, concretamente, la supervisión del correcto funcionamiento del registrador de Datos de la Travesía (RDT), el Sistema de Identificación Automática (SIA) y el Sistema de Visualización de la Carta Electrónica (SIVCE) han sido algunos de los dispositivos especialmente revisados.

Paralelamente, durante la 2ª Conferencia Ministerial Conjunta de los Memoranda de París y Tokio, el Comité dejó programadas para este año varias Campañas Concentradas de Inspección, una sobre seguridad de la navegación y, otra sobre los medios de puestas a flote de los botes salvavidas, que se realizará en 2009. ■

## Operación Paso del Estrecho 2008

# MENOS VEHÍCULOS Y VIAJEROS

*Este verano cruzaron el Estrecho más de 2,6 millones de pasajeros y cerca de 710.000 vehículos, un 4,3% menos que en 2007. Este operativo, que viene desarrollando Protección Civil desde hace varios años, tiene por objetivo atender las necesidades que se derivan del incremento en el tránsito de viajeros entre el 15 de junio y el 15 de septiembre.*

Aunque las previsiones de la Dirección General de Protección Civil apuntaban a un incremento del tránsito de vehículos y pasajeros por el Estrecho de Gibraltar, la Operación Paso del Estrecho de 2008 ha registrado un descenso del 4,3%, respecto al año pasado.

Los buques que conectan ambas orillas han transportado 2.677.798 pasajeros y 709.382 vehículos dentro del operativo puesto en marcha por la citada Dirección General, en colaboración con seis ministerios y más de 32 instituciones.

El dispositivo se organizó en torno a dos fases diferenciadas. La operación salida, entre el 15 de julio y el 15 de agosto, cuando partieron de puertos españoles hacia Marruecos 1.385.685 personas y 369.924 vehículos, un 3,1% y un 4,1% menos que el año pasado, respectivamente.

Estos días son quizás los que más dificultad conllevan para los puertos españoles ya que, mientras que se produce el embarque, hay que organizar los vehículos que esperan para cruzar. Concretamente, en la Operación Paso del Estrecho de este año, se ha conseguido reducir los tiempos de espera en los puertos, sobre todo en el de Algeciras, que es el de mayor afluencia, donde en los días punta se tardó en embarcar, como máximo, una hora y 45 minutos, frente a las 3 horas de tope que se esperó el verano de 2007.

En la fase de retorno, la comprendida entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, hay que destacar el récord de afluencia de pasajeros y vehículos que registró el puerto de Ceuta durante el fin de semana del 29 al 31 de agosto, considerado por el operativo como fecha punta.

También para regresar se registraron menos desplazamientos respecto a 2007, especialmente desde el puerto de Melilla por donde pasaron un 10,7% menos vehículos que el año anterior.

No obstante, el volumen de movimiento de estos puertos du-

**La espera en Algeciras se redujo a casi la mitad de tiempo, respecto al verano de 2007**

rante las fechas de verano dan idea de la magnitud de estos operativos ya que desde Ceuta cruzaron 337.041 personas y 87.649 vehículos y, desde Melilla lo hicieron 88.823 pasajeros y 18.323 automóviles.

Los puertos marroquíes que más afluencia registraron en la fase de retorno fueron: el de Tánger, con 527.849 viajeros y 158.065 vehículos, y el de Nador, con 250.998 pasajeros y 158.065 vehículos.

Un dato curioso que conviene resaltar es la cada vez más frecuente presencia de vehículos con matrícula española que cruzan el Estrecho, debido al creciente número de ciudadanos del norte de África que han establecido su residencia en España. Una circunstancia que hace cada vez más frecuente la puesta en marcha de Operaciones Especiales, como la organizada con motivo de las fiestas de Semana Santa o durante el puente de la Inmaculada, que coincidió con la fiesta del cordero musulmana. ■



Asamblea General de ANAVE

# NUEVOS RETOS PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO

*En la celebración de la Asamblea General de ANAVE, además de incidir sobre la buena situación que atraviesa el sector, los armadores mostraron los puntos sobre los que habría que seguir trabajando para mejorar la situación del transporte marítimo español.*



Para el Régimen Especial de Canarias, donde a enero de 2008 había registrados 165 buques, se propuso seguir mejorando su competitividad respecto a otros registros europeos. En este sentido, Riva sugirió la publicación de nuevas instrucciones en el trámite de autorizaciones de trabajo de extranjeros no comunitarios enrolados en buques de este Registro.

El secretario de Estado de Transportes, Fernando Palao, no compartió parte del análisis hecho por el presidente de ANAVE, aunque sí coincidió en destacar la virtudes del transporte marítimo frente a otros medios, ya que conlleva un menor consumo por unidad transportada, especialmente en momentos en los que el gasóleo estaba tan alto.

Aunque el “estancamiento” de algunos empresarios, al no haber sabido aprovechar las ventajas que les había ofrecido los años de bonanza económica para invertir, reforzar y modernizar sus flotas, tiñó de crítica un discurso en el que Palao alabó también los avances normativos, tanto a nivel internacional como nacional, logrados el pasado año. ■

**D**urante la celebración de la última Asamblea de ANAVE, el presidente de la Asociación, Juan Riva, dio cuenta de los últimos datos sobre el negocio de la mercante española y analizó las principales inquietudes de los navieros españoles, animado por el crecimiento del comercio marítimo mundial - un 5,2% en 2007- y por una subida del 4,5% en el tráfico portuario español.

**El tráfico portuario español creció un 4,5%, situándose por encima de la tasa de crecimiento de la economía nacional**

rias, Baleares, Ceuta y Melilla, al igual que se hace con el avión.

En cuanto a la futura modificación de la Ley de Régimen Económico de los Puertos se instó a que los legisladores tengan en cuenta la racionalidad económica, especialmente, en lo que se refiere a tasas portuarias y a prestación de servicios.

Desde ANAVE se quiso llamar la atención sobre la situación de las navieras que operan en el cabotaje nacional, empresas que en los últimos meses han registrado un descenso notable de la demanda, y se destacaron las ventajas del transporte marítimo frente a otros medios de transporte que, en el territorio de la UE, se enfrenta a una competencia especialmente intensa. Para impulsarlo se propusieron, entre otras, medidas como subvencionar los pasajes en barco a los ciudadanos de Cana-

**FLOTA MERCANTE CONTROLADA POR NAVIERAS ESPAÑOLAS (Datos a 1 de enero de 2008)**

Tipos de buques	Pab. Español (REC)		Otros pabellones		Total	
	Buques	GT	Buques	GT	Buques	GT
Petroleros y Obos	16	486399	12	309.860	28	796.259
Graneleros	0	0	15	739.774	15	739.774
Carga general	14	51.425	24	133.127	28	184.552
Portacontenedores	15	204.905	7	42.922	22	247.827
Roll-on/roll-off	26	332.118	5	41.174	31	373.292
Frigoríficos	7	22.625	18	66.636	25	89.261
Gaseros	11	758.037	2	30.758	13	788.795
Pasaje y ferries	55	401.148	15	326.052	70	727.200
Otros	21	105.277	26	250.095	47	355.732
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>2.361.934</b>	<b>124</b>	<b>1.940.398</b>	<b>289</b>	<b>4.302.332</b>

Fuente: ANAVE

ARTÍCULO	Revista	Mes
<b>ACUICULTURA</b>		
● La apuesta de la acuicultura	469	MARZO
● Congreso de acuicultura en Canarias	472	JUNIO
● Acuicultura en Conil	476	NOVIEMBRE
<b>ASTILLEROS/CONSTRUCCIÓN NAVAL</b>		
● Astilleros recuperan pedidos	469	MARZO
<b>MINISTERIO DE TRABAJO</b>		
<b>TEMAS GENERALES</b>		
● Entrevista con Jesús Caldera	468	FEBRERO
● Balance de Trabajo y Asuntos Sociales	468	FEBRERO
● El PSOE ganó las elecciones	469	MARZO
● Nuevo gobierno tras las elecciones generales	470	ABRIL
● Celestino Corbacho, ministro de Trabajo e Inmigración	470	ABRIL
● Arrancó el diálogo social	471	MAYO
● Toma de posesión en el Ministerio de Trabajo e Inmigración	471	MAYO
● Avanza el diálogo social	473	JULIO-AGOSTO
● La Guía laboral	474	SEPTIEMBRE
● El diálogo social sienta las bases del trabajo	474	SEPTIEMBRE
● Las multas de accidentes	474	SEPTIEMBRE
● Presupuestos de Trabajo e Inmigración	475	OCTUBRE
● Campaña escolar del FROM	477	DICIEMBRE
● Calendario laboral 2009	477	DICIEMBRE
● Carta del ministro	477	DICIEMBRE
<b>PARO Y EMPLEO</b>		
● Bonus/malus por accidentes laborales	469	MARZO
● Plan especial de empleo	471	MAYO
● Cuenta atrás para el diálogo social	472	JUNIO
● Octavio Granado en el club siglo XXI	476	NOVIEMBRE
● Medidas de apoyo a los parados	476	NOVIEMBRE
● La formación profesional	476	NOVIEMBRE
● Informe sobre el empleo	476	NOVIEMBRE
● Corbacho apuesta por el empleo	477	DICIEMBRE
● Infoempleo 4b	477	DICIEMBRE
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>		
● Desarrollo de la ley de Dependencia	469	MARZO
● Permisos de paternidad	469	MARZO
● Los 400 euros en las pensiones	471	MAYO
● Estudio sobre el futuro de las pensiones	476	NOVIEMBRE
<b>INMIGRACIÓN</b>		
Acuerdo para la formación de emigrantes	468	FEBRERO
Programa de Trabajo e Inmigración para la legislatura	472	JUNIO
La política de inmigración	473	JULIO-AGOSTO
El retorno de los inmigrantes	475	OCTUBRE
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<b>TEMAS GENERALES</b>		
● Centenario de la Seguridad Social	469	MARZO
● Los afiliados extranjeros	469	MARZO
● El superávit de la Seguridad Social	474	SEPTIEMBRE
● Aniversario del INP	477	DICIEMBRE
<b>PENSIONES</b>		
● Subieron las pensiones	467	ENERO
<b>INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA</b>		
<b>TEMAS GENERALES</b>		
● Balance ISM	468	FEBRERO
● Balance Pesca	468	FEBRERO
● Reunión de directores del ISM	468	FEBRERO
● El ISM estuvo en Seychelles	471	MAYO
● Plan de calidad del ISM	472	JUNIO
● Transferencias del ISM a la C.A. de Murcia	473	JULIO-AGOSTO
● Los presupuestos del ISM	475	OCTUBRE
<b>FORMACIÓN, CURSOS</b>		
● Plan de formación del ISM	467	ENERO
● ISM, balance de la política de formación	474	SEPTIEMBRE
● Cursos en Bamio	474	SEPTIEMBRE
● Manual del formador del ISM	476	NOVIEMBRE
<b>SANIDAD MARÍTIMA</b>		
● Revisiones médicas	467	ENERO
● El ISM contra diabetes	470	ABRIL
● Programas sanitarios del SM	472	JUNIO
<b>ASISTENCIA MÉDICA EMBARCADA</b>		

ARTÍCULO	Revista	Mes
● Botiquines a bordo	471	MAYO
● Aprobadas en Bruselas ayudas para la flota	473	JULIO-AGOSTO
● Ayudas del ISM para las flotas	474	SEPTIEMBRE
<b>ESPERANZA DEL MAR</b>		
● La SER premia al "Esperanza del Mar"	469	MARZO
● El ministro de Trabajo visitó el "Esperanza del Mar"	472	JUNIO
<b>JUAN DE LA COSA</b>		
● El ISM en la costera del bonito	472	JUNIO
● Balance de la costera del bonito	476	NOVIEMBRE
<b>S.SOCIAL/PROTECCIÓN SOCIAL</b>		
● Nuevas bases del REM	468	FEBRERO
● Ayudas asistenciales del ISM	469	MARZO
● Ayudas asistenciales del REM	471	MAYO
<b>CASAS DEL MAR</b>		
● Tarifas de las casas del mar	474	SEPTIEMBRE
<b>PÁGINAS MÉDICAS</b>		
● Deformación de los dedos de los pies	467	ENERO
● Manipulación manual de cargas	468	FEBRERO
● Salud bucodental	469	MARZO
● Las vacunas	470	ABRIL
● Vacuna antitetánica	471	MAYO
● Hepatitis	472	JUNIO
● Enfermedades de transmisión sexual (ETS)	473	JULIO-AGOSTO
● Arritmias cardíacas	474	SEPTIEMBRE
● Los medicamentos	475	OCTUBRE
● Linfomas: una patología en aumento	476	NOVIEMBRE
<b>MARINA MERCANTE</b>		
<b>TEMAS GENERALES</b>		
● Balance Marina Mercante	468	FEBRERO
● Operación Paso del Estrecho	472	JUNIO
● Sistema de identificación de barcos	475	OCTUBRE
● La mujer en la marina mercante	476	NOVIEMBRE
● Avals para las navieras	476	NOVIEMBRE
● "Maria Pita", nuevo remolcador de S. Marítimo	475	OCTUBRE
<b>ACCIDENTES/SEGURIDAD</b>		
● El Libro Blanco de la seguridad a bordo	467	ENERO
● La seguridad es cosa de todos	467	ENERO
● Convenio de París	470	ABRIL
● Congreso de Salvamento en Cádiz	471	MAYO
● Congreso sobre seguridad marítima	475	OCTUBRE
● Debates sobre la seguridad	475	OCTUBRE
● La UE investigará el "bunkering" en el estrecho	476	NOVIEMBRE
● Un informe del IEO avala la eficacia del "efecto reserva" de las áreas protegidas	476	NOVIEMBRE
<b>FORMACIÓN/TITULACIONES</b>		
● Formación de profesionales en la mercante	467	ENERO
● La formación continua, un éxito	470	ABRIL
● Tarjeta de embarque	471	MAYO
● Prácticas a bordo de los mercantes	471	MAYO
<b>NÁUTICA DEPORTIVA</b>		
● Salón Náutico	470	ABRIL
● Salón náutico de Barcelona	476	NOVIEMBRE
<b>ANAVE</b>		
● Asamblea de ANAVE	473	JULIO-AGOSTO
<b>SEGUNDO REGISTRO</b>		
● Barcos subestándar	472	JUNIO
<b>CONVENIOS MAR</b>		
● El convenio del MOU	473	JULIO-AGOSTO
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>CONTAMINACIÓN GENERAL</b>		
● Greenpeace denuncia los vertidos al mar del polo Químico de Tarragona	468	FEBRERO
● Recogida de derrames en el puerto de Bilbao	468	FEBRERO
● La falta de civismo, principal causa de las 455 toneladas de residuos recogidos en las playas	472	JUNIO
● Greenpeace denuncia vertidos tóxicos en la bahía de Cartagena-Escombreras	474	SEPTIEMBRE
● Congreso sobre el Medio Ambiente	475	OCTUBRE
<b>SINIESTROS</b>		
● El "New Flame" se hunde un poco mas	468	FEBRERO
● Vertidos en el Estrecho	475	OCTUBRE
● Dos nuevos buques encallan en Algeciras	475	OCTUBRE
<b>PROTECCIÓN DE ESPACIOS</b>		

ARTÍCULO	Revista	Mes
● Protocolo de Barcelona	468	FEBRERO
● "Cachucho" una reserva especial	471	MAYO
● atentados urbanísticos en las costas	474	SEPTIEMBRE
● En defensa de la posidonia	476	NOVIEMBRE
<b>PESCA</b>		
<b>TEMAS GENERALES</b>		
● Políticas activas	468	FEBRERO
● Bruselas contra los descartes	468	FEBRERO
● España plantea otra política de cuotas	469	MARZO
● Sociedades pesqueras	471	MAYO
● Suspensión de pagos del gran mayorista de pescado de Asturias	471	MAYO
● Amarre de la flota pesquera	472	JUNIO
● Plan de viabilidad para el sector	472	JUNIO
● Agencia de la pesca	472	JUNIO
● La pesca de arrastre	472	JUNIO
● Atún una pesquería en peligro	472	JUNIO
● La pesca y el cambio climático	473	JULIO-AGOSTO
● Cetáceos en las costas gallegas	476	NOVIEMBRE
<b>CUOTAS CONTROL</b>		
● Cuotas pesqueras 2008	467	ENERO
● Controles portuarios contra la pesca ilegal	469	MARZO
● La Comisión propone más controles sobre pesca	470	ABRIL
● Bruselas quiere clarificar los datos pesqueros	470	ABRIL
● Política de cuotas de pesca para 2009	473	JULIO-AGOSTO
● Propuesta de cuotas en aguas profundas	475	OCTUBRE
● Propuesta de cuotas de pesca 2009	476	NOVIEMBRE
● Multas e infracciones pesqueras en la UE	476	NOVIEMBRE
● Caída de la s capturas en la costera del bonito	476	NOVIEMBRE
● Oceana detecta una reducción de especies pesqueras en el Cantábrico	475	OCTUBRE
<b>PESQUERÍAS ILEGALES</b>		
● Inmovilización de pez espada en Alicante	467	ENERO
● Controles portuarios contra la pesca ilegal	469	MARZO
● La pesca ilegal en el mundo	470	ABRIL
● Medidas contra la pesca ilegal en España	470	ABRIL
● Continúa la pesca con dinamita en aguas gallegas	471	MAYO
● Régimen de sanciones en aguas exteriores	471	MAYO
● Las redes de deriva	475	OCTUBRE
<b>FONDO EUROPEO DE PESCA</b>		
● La UE en defensa del Mediterráneo	468	FEBRERO
<b>PLANES DE PESCA</b>		
● Programas de pesca	467	ENERO
● Plan de reactivación para el sector pesquero	467	ENERO
● La pesquería del tiburón	470	ABRIL
● El Parlamento balear insta protección atún rojo	470	ABRIL
● La pesquería del atún	471	MAYO
● Vedas en Tarragona	471	MAYO
● La pesquería de las ballenas	473	JULIO-AGOSTO
● Prórroga de seis meses mas la veda de la anchoa	473	JULIO-AGOSTO
● Los stocks de NAFO se recuperan	475	OCTUBRE
● 16 reunión anual de la ICCAT	477	DICIEMBRE
<b>FLOTA, CENSOS</b>		
● Revisión de acuerdos de pesca	470	ABRIL
<b>ACUERDOS DE PESCA</b>		
● Bruselas y Mauritania renegocian acuerdo	467	ENERO
● Convenios de la OIT para la marina mercante	475	OCTUBRE
● Convenios de la OMI	475	OCTUBRE
<b>CONSUMO</b>		
● Estabilizado el consumo de pescado	469	MARZO
● II Seminario del cluster de empresas mixtas	470	ABRIL
● La calidad en la pesca	472	JUNIO
● La vieira incautada en Ferrol triplica el índice de toxicidad permitido	474	SEPTIEMBRE
● Conxemar, la feria del pescado congelado	475	OCTUBRE
<b>FROM</b>		
● Jornadas de Celeiro	467	ENERO
● Política de calidad en la pesca	470	ABRIL
● El From hace campaña con los niños	471	MAYO
● Campaña del FROM	476	NOVIEMBRE
<b>SINIESTROS/SEGURIDAD</b>		
● Cinco muertos el hundirse el "Cordero"	467	ENERO

ARTÍCULO	Revista	Mes
● Las reclamaciones por el Erika	468	FEBRERO
● El Hundimiento de los barcos pesqueros	469	MARZO
● Sistema Mundial de Socorro	470	ABRIL
● Querrela contra la empresa que revisó el "Prestige"	470	ABRIL
● Un grupo de piratas secuestraron un atunero español frente a las costas de Somalia	470	ABRIL
● Los tripulantes del "Playa de Bakio" vuelven a casa	471	MAYO
● Congreso sobre Seguridad en A Coruña	471	MAYO
● España envió un avión para proteger la flota en Somalia	474	SEPTIEMBRE
● Foro marítimo	475	OCTUBRE
● Bruselas envía una flota contra los pieratas	476	NOVIEMBRE
● Campaña de seguridad	476	NOVIEMBRE
● La seguridad a bordo	476	NOVIEMBRE
● Cuatro marineros desaparecidos tras naufragar un palangrero gallego	476	NOVIEMBRE
● 8 muertos en el naufragio del "ROSAMAR"	477	DICIEMBRE
<b>MARISQUEO</b>		
● La pesquería del percebe	472	JUNIO
● La lucha de los "bateiros"	474	SEPTIEMBRE
● El conflicto del mejillón	475	OCTUBRE
<b>COFRADÍAS</b>		
● Asamblea de cofradías	468	FEBRERO
● Entrevista al presidente de las cofradías	469	MARZO
● La Xunta interviene la Cofradía de Ferrol	470	ABRIL
● Armadores del Mediterráneo evalúan la situación del sector en Tarragona	471	MAYO
● Camariñas estrena lonja y fábrica de hielo	473	JULIO-AGOSTO
● La cofradía de Ferrol debe más de 600.000 €	474	SEPTIEMBRE
<b>ASOCIACIONES PROFESIONALES</b>		
● Asamblea de AETINAPE	468	FEBRERO
<b>POLITICA DE INNOVACIÓN</b>		
● Sonar para ver el fondo del mar	469	MARZO
● Novedades en la navegación	470	ABRIL
● La plataforma tecnológica	473	JULIO-AGOSTO
● Energías alternativas para la flota	474	SEPTIEMBRE
● Balance del barco del futuro	474	SEPTIEMBRE
● Bajó el gasoleo pesquero	474	SEPTIEMBRE
● Foro marítimo	475	OCTUBRE
<b>FORMACIÓN /TITULACIONES</b>		
● Tarjetas de pesca	467	ENERO
● Formación de pescadores en Argelia	470	ABRIL
<b>FERIAS-FIESTAS</b>		
● Regulación de las fiestas en el mar	473	JULIO-AGOSTO
<b>LA MUJER EN LA PESCA</b>		
● Mujeres en la Albufera	469	MARZO
● Mujeres en el mar	473	JULIO-AGOSTO
<b>I.E.O. / INVESTIGACIÓN</b>		
● El IEO confirma previsiones del cambio climático	467	ENERO
● Los científicos piden mas medios para la investigación marina y pesquera	468	FEBRERO
● La Universidad del País Vasco contará con un centro de investigación marina en Plentzia	470	ABRIL
● Nuevos estudios sobre biomasa de la anchoa	471	MAYO
● Investigadores del IEO de Vigo trabajan para lograr un stock de reproductores de merluza	472	JUNIO
● Nuevo barco del IEO	473	JULIO-AGOSTO
● Las plagas de medusas	474	SEPTIEMBRE
● Estudio del mantenimiento "in vivo" de la quisquilla	477	DICIEMBRE
<b>PUERTOS</b>		
● El TSJ mantiene suspendidas las obras del puerto deportivo de Altea	469	MARZO
● Balance de puertos	470	ABRIL
<b>SECTOR CONSERVERO</b>		
● La industria conservera en la encrucijada	476	NOVIEMBRE
<b>MUSEOS/EXPOSICIONES</b>		
● Museo del mar en Vigo	467	ENERO
● Ciudades bajo el mar	472	JUNIO
● La torre de Hércules	473	JULIO-AGOSTO
● El museo de historia Natural de Washington exhibirá dos calamares gigantes	473	JULIO-AGOSTO
● Museo de Gijón	474	SEPTIEMBRE

Artículos elaborados por José Manuel Béjar, Ana Díaz, Raúl Gutiérrez, Vidal Maté, Ana Mungía, Jesús M. Salamanca y recopilados por Concepción Serrano.

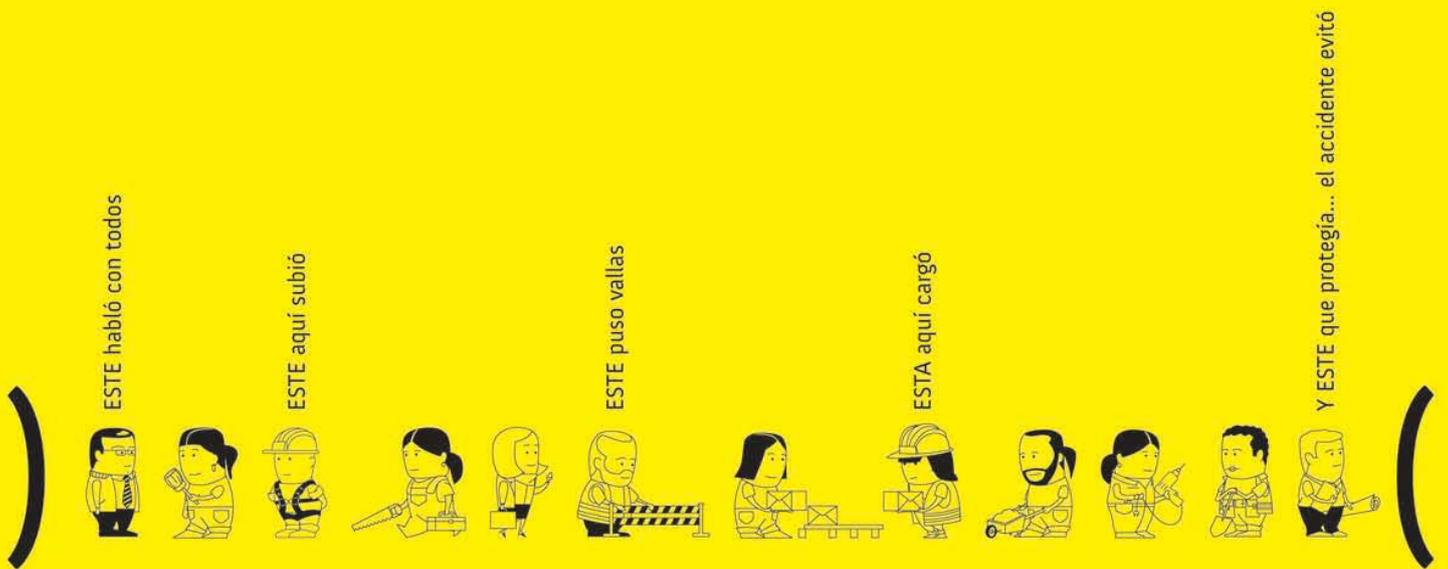
# Centro Nacional de Formación Marítima **Isla Cristina**

Dirección:

Avda. Federico Silva Muñoz s/n.  
21410 Isla Cristina (Huelva)  
Tel.: 959 331 345

**Dirección Provincial de Huelva**





La prevención, nuestra mejor empresa



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO